

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



GUSTAVO ADOLFO MEDINA PORTILLO

**"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN"**

**MUNICIPIO DE MORALES
DEPARTAMENTO DE IZABAL**

VOLUMEN 3

"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERIA)"

MUNICIPIO DE MORALES
DEPARTAMENTO DE IZABAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERIA)”

GUSTAVO ADOLFO MEDINA PORTILLO

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE MORALES

DEPARTAMENTO DE IZABAL

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERIA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2006

2006

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MORALES – VOLUMEN 3

2-55-75- AE-2006

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



GUSTAVO ADOLFO MEDINA PORTILLO

**"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN"**

**MUNICIPIO DE MORALES
DEPARTAMENTO DE IZABAL**

VOLUMEN 3

"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA)"

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Efred Arturo Rosales Álvarez.
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham Gonzalez Lemus

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañon Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña.
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración	Oscar Aparicio Segura Monzón.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERIA)”

MUNICIPIO DE MORALES
DEPARTAMENTO DE IZABAL

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

GUSTAVO ADOLFO MEDINA PORTILLO

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, Marzo de 2006.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2006, según Acta No. 10-2006 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.26 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERIA)", municipio de Morales, departamento de Izabal.

Presentó **GUSTAVO ADOLFO MEDINA PORTILLO**

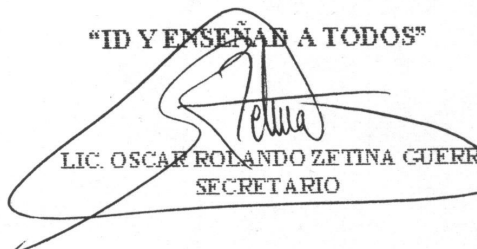
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a tres días del mes de abril de dos mil seis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Por darme sabiduría y bendiciones sin su Ayuda no hubiera hecho realidad la meta alcanzada.
A MI MADRE	Rosa Bergelina Portillo Galdamez Gracias por ser mi Madre por inculcar en mí el deseo de superación, como una muestra de mi gratitud a su ayuda y esfuerzo de siempre.
A MIS HERMANOS	Minta, Victor, Magda, Adelita, Magaly, Luis y Lupita por el apoyo que me han brindado en los momentos más difíciles y que me han servido para seguir adelante con mis objetivos.
A MIS SOBRINOS	Wendy, Grisel, Franklin, Kelly, Jonathan, Melissa, Paola, Gerardo, Alex, Samanta, Sabrina, Kevyn, Angie, Aureo, Jayly, y Valery gracias por su compañía, cariño y alegría en mis momentos de soledad.
A MIS CUNADOS Y CUNADAS	Con aprecio sincero.
A MI FAMILIA EN GENERAL	Con dedicatoria especial.
A MIS AMIGOS	Gracias por compartir su amistad en.
A MIS COMPANEROS DE LA	Por todo el esfuerzo realizado, las expe-

UNIVERSIDAD

riencias adquiridas y los buenos momentos vividos, en especial Brenda Palma.

A MIS PADRINOS DE
GRADUACIÓN

Dr. Abraham Montenegro, Dra. Maritza de Montenegro Ing. Carlos Méndez, Ingra. Lilian de Méndez, Arq. Josué Montenegro gracias por su apoyo.

AL PUEBLO DE GUATEMALA

Quien con sus impuestos sostiene a nuestra querida Universidad de San Carlos.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

A USTED

De manera especial.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización geográfica	2
1.1.3 Extensión territorial	3
1.1.4 Topografía	3
1.1.5 Orografía	4
1.1.6 Clima	4
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA	4
1.2.1 División política	5
1.2.2 División administrativa	6
1.3 RECURSOS NATURALES	8
1.3.1 Suelos	8
1.3.1.1 Uso y aprovechamiento	9
1.3.2 Flora	10
1.3.2.1 Bosques	10
1.3.3 Hidrografía	11
1.3.4 Fauna	13
1.4 POBLACIÓN	13
1.4.1 Por edad	14
1.4.2 Por sexo	15
1.4.3 Área urbana y rural	16
1.4.3 Etnia	17

No.		Página
1.4.5	Religión	17
1.4.6	Población económicamente activa	18
1.4.7	Analfabetismo	20
1.4.8	Vivienda	21
1.4.9	Empleo	22
1.4.10	Niveles de pobreza	23
1.4.11	Migración	24
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	25
1.6	SERVICIOS	27
1.6.1	Servicios básicos	27
1.6.1.1	Energía eléctrica domestica	27
1.6.1.2	Agua	27
1.6.1.3	Salud	28
1.6.1.4	Educación	28
1.6.1.5	Drenajes y letrinas	29
1.7	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	29
1.7.1	Mercados	30
1.7.2	Vías de acceso	30
1.7.3	Correo y telecomunicaciones	30
1.7.4	Transporte	31
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	32
1.9	FLUJO COMERCIAL	34
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN TOTAL	36
1.11	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	38
1.11.1	Producción agrícola	39
1.11.2	Producción pecuaria	40
1.11.3	Producción industrial	42
1.11.4	Producción artesanal	43

No.		Página
CAPÍTULO II		
SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE PAN		
2.1	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PANADERÍA	45
2.1.1	Identificación del producto	46
2.2	PRODUCCIÓN DE PAN	46
2.2.1	Volumen de la producción de pan	49
2.3	COSTOS DE PRODUCCIÓN	50
2.4	RENTABILIDAD	54
2.4.1	Estado de resultados	55
2.5	FINANCIAMIENTO	57
2.6	COMERCIALIZACIÓN	58
2.6.1	Mezcla de mercadotecnia	58
2.6.2	Operaciones de comercialización	59
2.6.2.1	Canales de comercialización	59
2.6.6.2	Márgenes de comercialización	60
2.7	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	62
2.7.1	Situación actual	64
2.7.2	Solución a la problemática	65
CAPÍTULO III		
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANASTOS		
3.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	67
3.1.1	Justificación del proyecto	67
3.1.2	Objetivos	68
3.1.2.1	General	68
3.1.2.2	Específicos	68
3.2	ESTUDIO DE MERCADO	69
3.2.1	Descripción del producto	69
3.2.2	Demanda	70

No.		Página
3.2.2.1	Demanda insatisfecha histórica	70
3.2.2.2	Demanda insatisfecha proyectada	71
3.2.2.3	Demanda potencial histórica	72
3.2.2.4	Demanda potencial proyectada	73
3.2.2.5	Consumo aparente	74
3.2.2.6	Consumo aparente histórico	74
3.2.2.7	Consumo aparente proyectado	75
3.2.3	Oferta	76
3.2.3.1	Oferta total histórica	77
3.2.3.2	Oferta total proyectada	77
3.2.4	Comercialización	78
3.2.4.1	Canal de comercialización	79
3.2.4.2	Márgenes de comercialización	80
3.3	ESTUDIO TÉCNICO	86
3.3.1	Localización del proyecto	86
3.3.1.1	Macrolocalización	86
3.3.1.2	Microlocalización	86
3.3.2	Tamaño del proyecto	87
3.3.3	Recursos	89
3.3.4	Proceso productivo	90
3.4	ESTUDIO FINANCIERO	93
3.4.1	Inversión	93
3.4.1.1	Inversión fija	93
3.4.1.2	Inversión capital de trabajo	94
3.4.1.3	Inversión total	96
3.4.2	Financiamiento	97
3.4.2.1	Plan de financiamiento	97
3.4.2.2	Fuentes internas	98

No.		Página
3.4.2.3	Fuentes externas	98
3.4.3	Estados financieros	99
3.4.3.1	Estado de resultados proyectado	100
3.4.4	Evaluación financiera	102
3.4.4.1	Tasa de recuperación de la inversión	102
3.4.4.2	Tiempo de recuperación de la inversión de capital	102
3.4.4.3	Retorno al capital	103
3.4.4.4	Tasa de retorno al capital	103
3.4.4.5	Punto de equilibrio	103
3.4.4.6	Gráfica de punto de equilibrio	104
3.4.4.7	Porcentaje de margen de seguridad	105

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

PROYECTO PRODUCCIÓN DE CANASTOS

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	106
4.2	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	106
4.2.1	Justificación	107
4.2.2	Estudio administrativo	107
4.2.2.1	Legal	108
4.2.2.2	Proceso de constitución	108
4.2.2.3	Mercadológico	108
4.2.2.4	Técnico	108
4.2.2.5	Administrativo	109
4.2.2.6	Normas internas	109
4.2.3	Objetivos	109
4.2.3.1	Objetivo general	110
4.2.3.2	Objetivos específicos	110
4.2.4	Estructura organizacional	110

No.		Página
4.2.5	Diseño organizacional	111
4.2.6	Sistema de organización	112
4.2.7	Funciones básicas de las unidades administrativas	112
4.2.7.1	Asamblea general	112
4.2.7.2	Junta directiva	113
4.2.7.3	Departamento de producción	113
4.2.7.4	Departamento de comercialización	114
4.2.7.5	Departamento financiero	114
4.3	RECURSOS NECESARIOS	114
4.4	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	115
	CONCLUSIONES	
	RECOMENDACIONES	
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, División política, Año: 2003	5
2	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Usos y extensiones de suelos, Año: 2003	10
3	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Población por edad, Período: 1994 - 2003	14
4	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Población por sexo, Período: 1994 - 2003	15
5	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Población por área urbana y rural, Período: 1994 - 2003	16
6	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Población por grupo étnico, Período: 1994 - 2003	17
7	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Población económicamente activa, Período: 1994 - 2003	18
8	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Población económicamente activa por actividad, : 2002	19
9	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Población alfabeta y analfabeto, Período: 1994 - 2003	20
10	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Materiales utilizados en paredes, techos y pisos, Año: 2003	21
11	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Migración de la población, Año: 2003	25
12	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Resumen de la producción anual por actividad, Año: 2003	39
13	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Producción por estratos, Año: 2003	40

No.		Página
14	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Producción pecuaria anual, Año: 2003	41
15	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Producción artesanal anual, Año: 2003	44
16	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Elaboración de pan, Mediano artesano, Volumen y valor de la producción, Año: 2003	50
17	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Elaboración de pan blanco, Mediano artesano, Costo de producción, Año: 2003	51
18	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Elaboración de pan dulce, Mediano artesano, Costo de producción, Año: 2003	53
19	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Elaboración de pan, Mediano artesano, Estado de resultados, Año: 2003	56
20	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Elaboración de pan, Mediano artesano, Financiamiento, Año: 2003	57
21	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Elaboración de pan, Mediano artesano, Márgenes de comercialización, Año: 2003	61
22	República de Guatemala, Proyecto: Elaboración de canastos, Demanda insatisfecha histórica, Período: 1999 - 2003	71
23	República de Guatemala, Proyecto: Elaboración de canastos, Demanda insatisfecha proyectada, Período: 2004 -2008	72
24	República de Guatemala, Proyecto: Elaboración de canastos, Demanda potencial histórica, Período: 1999 -2003	73
25	República de Guatemala, Proyecto: Elaboración de canastos, Demanda potencial proyectada, Período: 2004 -2008	74

No.		Página
26	República de Guatemala, Proyecto: Elaboración de canastos, Consumo aparente histórico, Período: 1999 - 2003	75
27	República de Guatemala, Proyecto: Elaboración de canastos, Consumo aparente proyectado, Período: 2004 - 2008	76
28	República de Guatemala, Proyecto: Elaboración de canastos, Oferta total histórica, Período: 1999 - 2003	77
29	República de Guatemala, Proyecto: Elaboración de canastos. Oferta total proyectada, Período: 2004 - 2008	78
30	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Proyecto: Elaboración de canastos, Márgenes de comercialización, Canastos grandes, Año: 2003	81
31	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Proyecto: Elaboración de canastos, Márgenes de comercialización, Canastos medianos, Año: 2003	83
32	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Proyecto: Elaboración de canastos, Márgenes de comercialización, Canastos pequeños, Año: 2003	85
33	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Proyecto: Elaboración de Canastos, Programa de producción, Año: 2003	88
34	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Proyecto: Elaboración de canastos, Capital de trabajo, Año: 2003	95
35	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Proyecto: Elaboración de canastos, Inversión total, Año: 2003	96
36	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Proyecto: elaboración de canastos, Amortización del préstamo, Año: 2003	98
37	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Proyecto:	

No.		Página
	Elaboración de canastos, Presupuesto de ventas proyectado, Año: 2003	100
38	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Proyecto: Elaboración de canastos, Estado de resultados, Año: 2003	101

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, División administrativa, Año: 2003	7
2	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Flujo comercial, Importaciones, Exportaciones, Año: 2003	35
3	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Flujograma del proceso de elaboración de pan, Año: 2003	48
4	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Elaboración de pan, Mediano artesano, Canal de comercialización, Año: 2003	60
5	Municipio de morales - Departamento de Izabal, Sector artesanal, Panadería, Mediano artesano, Estructura organizacional, Año: 2003	64
6	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Proyecto: Elaboración de canastos, Canales de comercialización, Año: 2003	80
7	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Proyecto: Elaboración de canastos, Flujograma del proceso productivo, Año: 2003	91
8	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Proyecto: Elaboración de canastos, Punto de equilibrio, Año: 2003	104
9	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Elaboración de canastos, Organización propuesta, Año: 2003	111

INDICE DE MAPAS

No.		Página
1	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Localización de Morales, Año: 2003	3
2	Municipio de Morales - Departamento de Izabal, Cuencas hidrográficas, Año: 2003	12

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se hace mención de los aspectos generales del municipio de Morales, departamento de Izabal, tales como: marco general, antecedentes históricos, localización geográfica, situación demográfica, división administrativa, infraestructura, servicios básicos, entidades de apoyo, actividades productivas, flujo comercial. Tales elementos son los que permiten conocer las condiciones que predominan en el Municipio provocadas por distintos factores en constante variación, lo que permitirá la presente investigación.

1.1 MARCO GENERAL

Los aspectos más importantes del municipio de Morales, desde sus antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, clima, orografía e hidrografía así como generalidades de la actividad productiva, se desarrolla con el objetivo de situar al lector en el ambiente donde se realizó la investigación.

1.1.1 Antecedentes históricos

El 30 de agosto de 1910 el Presidente Constitucional de Guatemala, Licenciado Manuel Estrada Cabrera cedió, por medio de escrituras, lotes de terrenos baldíos situados en lo que entonces podía considerarse el área de la aldea Morales. El nombre del Municipio se debe al Coronel Próspero Morales personaje que residió en dichas tierras a principios de siglo. El 24 de junio de 1920, se acuerda la creación de la Municipalidad en dicho poblado a solicitud de los vecinos. El primer alcalde fue el Señor Teodoro Murillo de origen hondureño, así como un síndico y cuatro regidores. El acuerdo del 14 de septiembre de 1925 dispone de aldeas, caseríos y fincas como parte integral del Municipio.

1.1.2 Localización geográfica

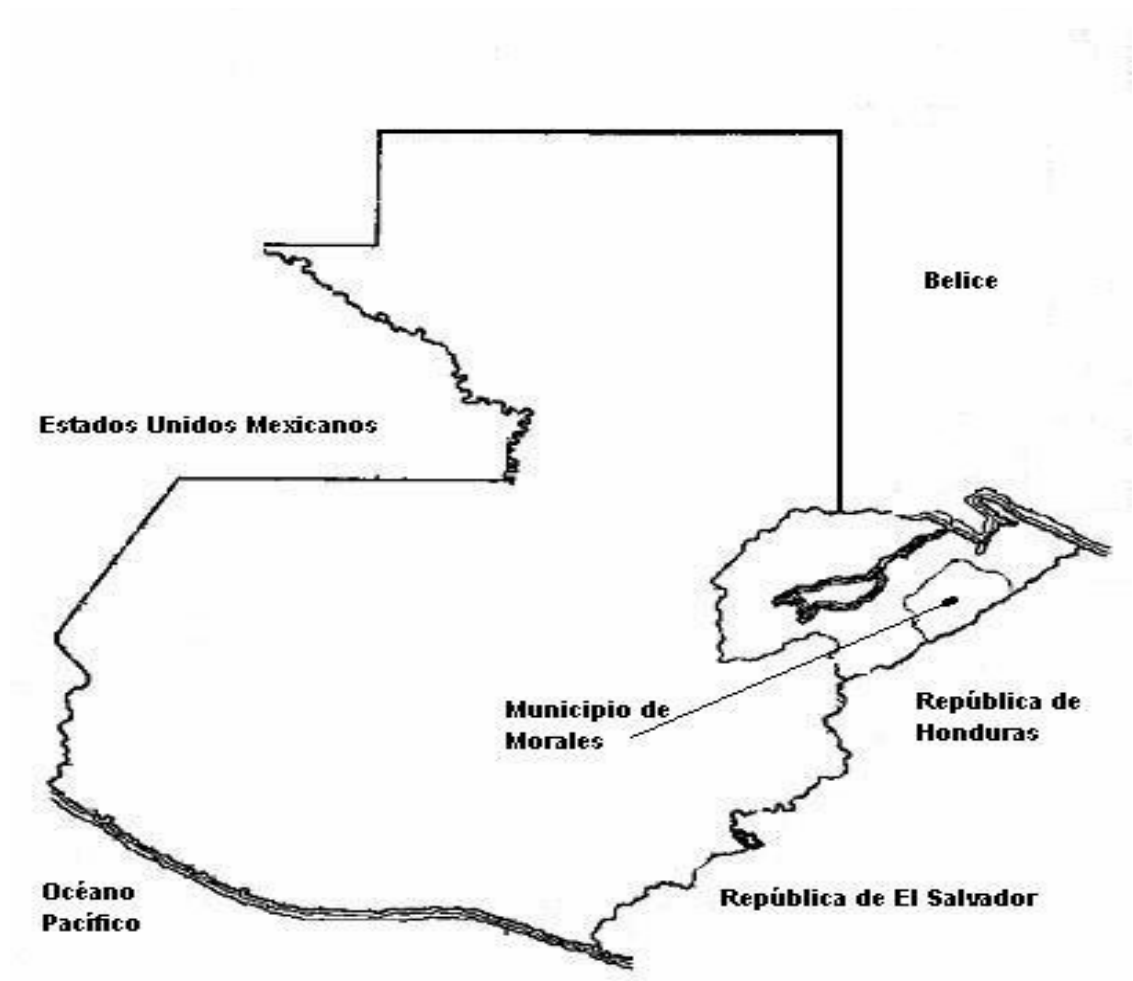
El municipio de Morales se localiza al nororiente de la República, en sus diferentes puntos fronterizos se encuentran Puerto Barrios al norte, los Amates al sur y al oriente por la República de Honduras. Asimismo lo atraviesa el río Motagua que se encuentra

entre las sierras de las Minas y el Merendón que le pertenecen al Municipio. A una distancia de 247 kilómetros de la Ciudad Capital se encuentra la Cabecera Municipal, su extensión territorial se inicia en el kilómetro 222 de la carretera CA-9 al pasar el puente Río Blanco que sirve de límite entre los municipios de los Amates y Morales, asimismo al llegar al kilómetro 243 se encuentra un desvío que conduce hasta el centro del Municipio sobre la carretera CA-13.

A la altura del kilómetro 247 en la aldea La Ruidosa se encuentra, la carretera que conduce a Río Dulce allí se encuentra el límite con Livingston en la aldea Buenos Aires en el kilómetro 260. El límite con Puerto Barrios se encuentra al norte sobre la carretera CA-9 en el kilómetro 279 donde se encuentra la aldea Champona.

Las distintas vías de acceso se encuentran en un estado aceptable a pesar de algunos problemas de drenajes en época de lluvias. Las autoridades realizan esfuerzos para darle mantenimiento a todas las vías en especial a las mas transitadas. A continuación se presenta el mapa que representa la ubicación geográfica que tiene Morales así como de sus limites con otros municipios y con la República de Honduras.

Mapa 1
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Localización de Morales
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2003.

1.1.3 Extensión territorial

En el departamento de Izabal, al norte del país está localizado el municipio de Morales, tiene una extensión territorial de 1,295 kilómetros cuadrados; según el diccionario Geográfico Nacional.

1.1.4 Topografía

Tiene una altitud de 50 metros sobre el nivel del mar, una latitud de 15 grados, 28 minutos y 30 segundos, y una longitud de 88 grados, 49 minutos y 40 segundos.

1.1.5 Orografía

Morales en su fisiografía está formado por gran extensión de terreno plano, además de estar rodeado de montañas y cerros; presenta elevaciones compuestas por la Sierra de las Minas, el Mico, el Merendón, el Espíritu Santo, El Coral y cerros como El Aguacate, Animas Negras, Bonillistas, Juyamá, Las Crucitas, Merendoncito, Negro Norte, Petatillal, Pozo de Agua y Zapote.

En esta región montañosa se asienta el valle del río Motagua, por lo que sus riberas son aprovechadas por los productores de banano debido a la fertilidad que posee la tierra.

1.1.6 Clima

El Municipio se caracteriza por ser de clima dominante subtropical cálido muy húmedo y un clima templado para las áreas montañosas del lugar; se encuentra en una región de lluvia moderada y bien distribuida.

Según el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- la precipitación pluvial promedio generalmente oscila entre 1,700 y 2,190 milímetros anuales y llueve en un promedio de 180 días, se caracterizan sus zonas boscosas por su precipitación pluvial que es de 1,450 a 2,000 milímetros anuales. Los meses más secos son febrero, marzo y abril, no obstante aún en esos meses cae una precipitación aproximada de más de 63.50 milímetros. La temperatura media oscila entre 31 y 35 grados centígrados, la máxima es de 33 y una mínima de 22 grados. La humedad relativa media es de 77% y la velocidad del viento es de 1.7 Km/ hora.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

Esta división permite conocer la forma en que están distribuidos los lugares poblados del Municipio, así como también los cambios que ha tenido, a continuación se analizan su división política y administrativa.

1.2.1 División política

Morales Izabal está formado por una población urbana y cuenta con cuatro barrios Barrio Nuevo, Moderno, La cancha y Caribe, cuatro colonias Bandegua, Nuevo Chirique, Gran Colonia y Pequeña Colonial, y seis barrios rurales La Gasolinera, La Estación, Los Castros, El Remolino, La Bomba, San Antonio. Existen 7 poblaciones dispersas y 28 caseríos que ascendieron a la categoría de aldea. Es decir que al realizar un análisis comparativo de los censos poblacionales de los años 1994 y 2002 si se pudo establecer los diferentes cambios en la formación y creación de nuevos centros poblados en el municipio de Morales.

Cuadro 1
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
División política
Años 1994 y 2002

DIVISIÓN POLÍTICA	CENSO 1994		CENSO 2002	
	RESUMEN	HOGARES	RESUMEN	HOGARES
Pueblos	1	1,146	1	920
Aldeas	11	1,338	23	3,408
Caseríos	147	8,588	119	9,922
Fincas	49	2,650	34	2,058
Parcelamientos	1	3	0	0
Haciendas	5	39	0	0
Parajes	2	1	0	0
Colonias	1	172	5	128
Barrios urbanos	0	0	4	693
Barrios rurales	0	0	6	355
Poblaciones dispersas	0	0	7	369
Total:	217	13,937	199	17,853

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del "X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994" y "Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002", del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior se presentan los datos de la división política, se puede observar que en el censo de población en el año 2002 existe un incremento del 28% en el número de hogares, así como el número de aldeas, barrios urbanos y rurales con relación al censo del año 1994.

1.2.2 División administrativa

La administración municipal está presidida por el Alcalde y este a su vez se rige por el Decreto 12-2002 Código Municipal- quien representa al Concejo Municipal de desarrollo (COMUDES), que funge como la máxima autoridad y está integrado por el alcalde, dos síndicos y siete concejales, un síndico suplente y tres concejales suplentes de acuerdo al artículo 206 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos. "El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal es responsable de ejercer la autonomía

del Municipio y el Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Consejo Municipal".¹

De acuerdo a los registros históricos que se conservan en la Municipalidad de Morales, por Acuerdo Gubernativo del 29 de abril de 1925, se estableció en dicha población un Juzgado Municipal. "El Acuerdo Gubernativo del 22 de Mayo de 1925 suprimió la disposición anterior debiendo procederse en consecuencia a elegir los nuevos miembros de la Municipalidad en la forma que establece la ley".²

A través del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) se organizan las comunidades de Morales, se dividen en 12 sectores que cuentan con un representante y un suplente por cada sector ante el Consejo Municipal de Desarrollo.

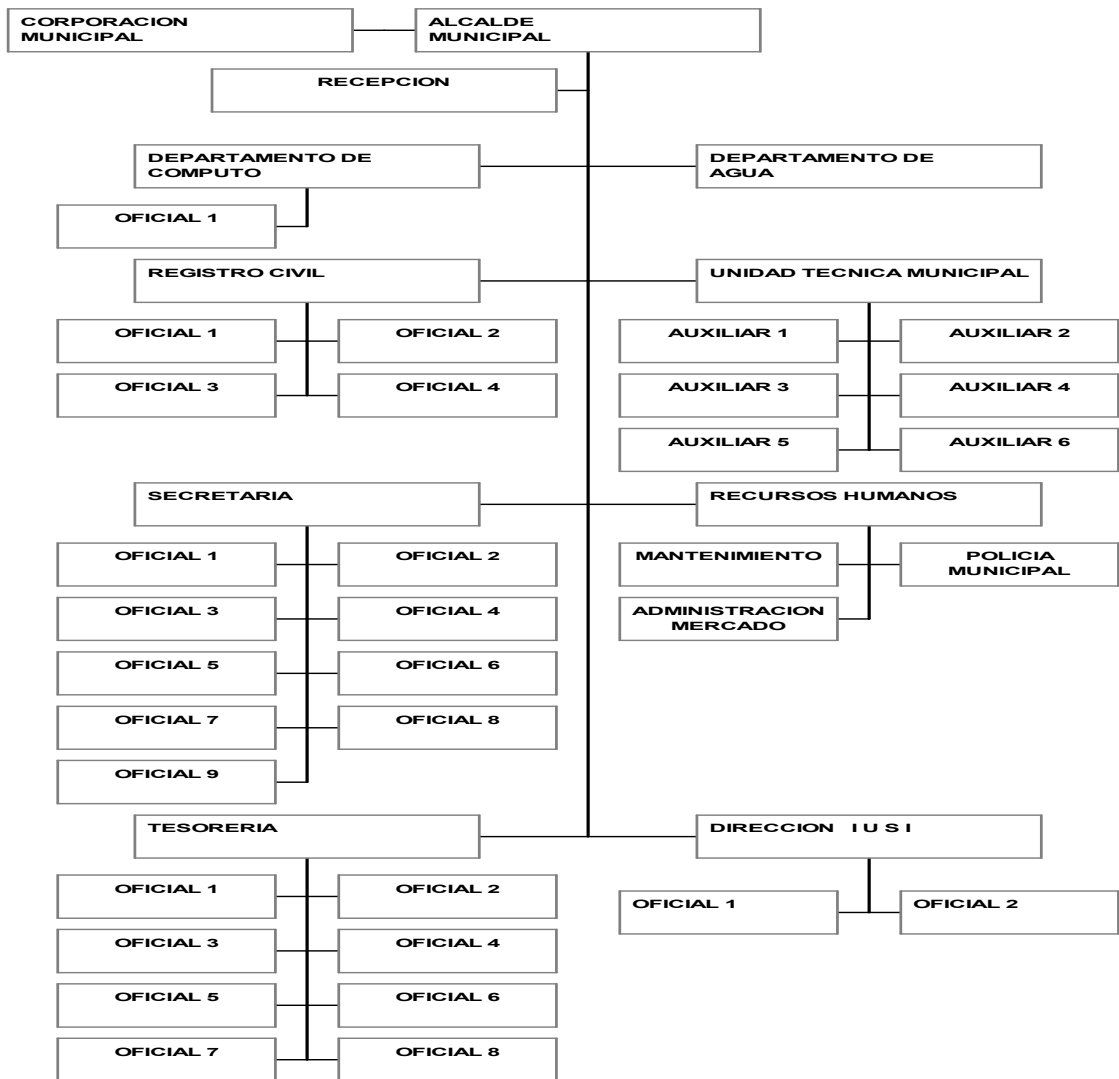
La municipalidad de Morales se encuentra organizada en departamentos y secciones con tecnología avanzada para prestarle al vecino un adecuado servicio.

¹ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Municipal, Decreto 12-2002, Título I, Artículo 9, pág.4

²GALL, FRANCIS. Instituto Geográfico Nacional, Diccionario Geográfico Nacional edición 1981, Tomo III, Tipografía Nacional, Guatemala Centroamérica, pág. 685

El organigrama de las funciones de municipio de Morales se presenta a continuación:

Gráfica 1
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
División Administrativa
Año: 2003



Fuente: Departamento de Unidad Técnica, Municipalidad de Morales, segundo Semestre 2003.

La organización Municipal maneja una estructura funcional se puede apreciar en la gráfica la forma como se encuentran sus funciones con relación a sus departamentos, el Alcalde y el Consejo Municipal se ubican en una misma línea de autoridad, la organización posee una adecuada definición de sus funciones.

1.3 RECURSOS NATURALES

Están integrados por los distintos tipos de suelos, los bosques que reúnen las diferentes variedades de flora y fauna; el conjunto de ríos, quebradas, riachuelos que irrigan el área geográfica del Municipio.

1.3.1 Suelos

“El recurso natural es todo aquello que existe en la naturaleza y que el hombre puede utilizar para su propio beneficio”³. Es decir que deben aprovecharse en forma sistemática y racional, para asegurar la permanencia y el bienestar de la población.

En el municipio de Morales se encuentra la siguiente división fisiográfica: la Altiplanicie Central y la de las tierras bajas del Petén-Caribe.

Los suelos, los de la Altiplanicie Central se extienden a lo largo de la frontera de Honduras y una extensión de la Sierra de Las Minas se caracteriza por pendientes inclinadas y por suelos profundos. La roca madre es por lo general esquisto o arcilla esquistosa entre los cuales destaca el tipo de suelo gacho con una extensión de 458.97 kilómetros cuadrados. También se encuentran los suelos Guapinol y Jubuco con extensiones de 97.06 kilómetros cuadrados, estos se localizan sobre las faldas de las montañas y se caracterizan por pendientes inclinadas y están seccionados; son suelos poco productivos y su mejor uso es el pastoreo, aunque pueden desarrollarse plantaciones de hule y de cacao.

1.3.1.1 Uso y aprovechamiento

El adecuado uso y aprovechamiento de los suelos de Morales en su mayoría se debe a que antes que concretara sus operaciones en estas tierras la United Fruit Company, (UFCO), se realizaron estudios de suelos que reflejaron terrenos aptos para la producción de musáceos, como el plátano y el banano.

El mal drenaje de sus suelos ha permitido la siembra del arroz por el método de inundación, por el exceso de humedad que existe, aunque en la actualidad su siembra es bastante escasa por las condiciones económicas del mercado este producto agrícola. Las plantaciones de banano y plátano en el Municipio (suelos aluviales) y las extensiones

³Ibíd., Pág. 6

dedicadas a la ganadería (Champona, Chacalté) han permitido el buen uso de sus suelos por lo que no se considera que exista una degradación en los mismos, debido a que por parte de sus propietarios se da tratamiento a sus terrenos para evitar este aspecto.

Las tierras antes mencionadas pueden ser utilizadas para reforestación de las especies sugeridas por Instituto Nacional de Bosques, (INAB, así como las siembras de naranja valencia, rambután, limón persa, papaya maradol roja, cacao y hule.

En el siguiente cuadro se presenta el uso actual de los suelos y las extensiones que son utilizados para los mismos.

Cuadro 2
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Usos y extensiones de suelos
Año: 2003

USOS	EXTENSIONES
Centros poblados	9.51
Agricultura limpia anual	155.44
Otros Cultivos	50.50
Pastos Cultivados	399.40
Pastos Naturales	144.38
Charral o Matorral	155.66
Latifoliadas	327.81
Bosque Secundario (Arbustal)	69.68
Humedal con cobertura boscosa	5.98
Otros Humedales	3.54
Area de Arena y/o playa	5.38
TOTAL:	1,327.28

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

1.3.2 Flora

Existe variedad en la flora natural del Municipio y son de varias especies dentro las que se pueden mencionar los helechos, sauce, guamil, almendro, zapotón,

madre cacao, coco y corozo entre otras. Se tiene una reserva forestal que consiste en maderas como cedro, caoba, irayol, pino, árbol de sangre, santa maría, matilisguate, y algunas otras variedades propias de la región.

1.3.2.1 Bosques

Este recurso natural puede renovarse de forma constante. Los beneficios que se derivan de los bosques pueden agruparse en directos e indirectos. Los primeros están limitados a los propietarios del recurso forestal (leña, carbón, frutos, etc.) o por la obtención de ingresos monetarios derivados de su venta (áreas de bosque, madera en trozas, etc.).

En el municipio de Morales se localizan dos tipos de bosques:

Bosque muy húmedo tropical Bmh-t y Bosque muy húmedo subtropical cálido Bmh-S ©, para el departamento de Izabal corresponden 463,075 hectáreas de este tipo de bosques según la información en el Instituto Nacional de Bosques (INAB). De acuerdo a las condiciones climáticas del lugar, INAB recomienda ejecutar proyectos de reforestación de especies como el matilisguate y el pino del petén entre otros que pertenecen al grupo de las coníferas que serán de beneficio y recuperación del área boscosa que se ha visto muy dañada.

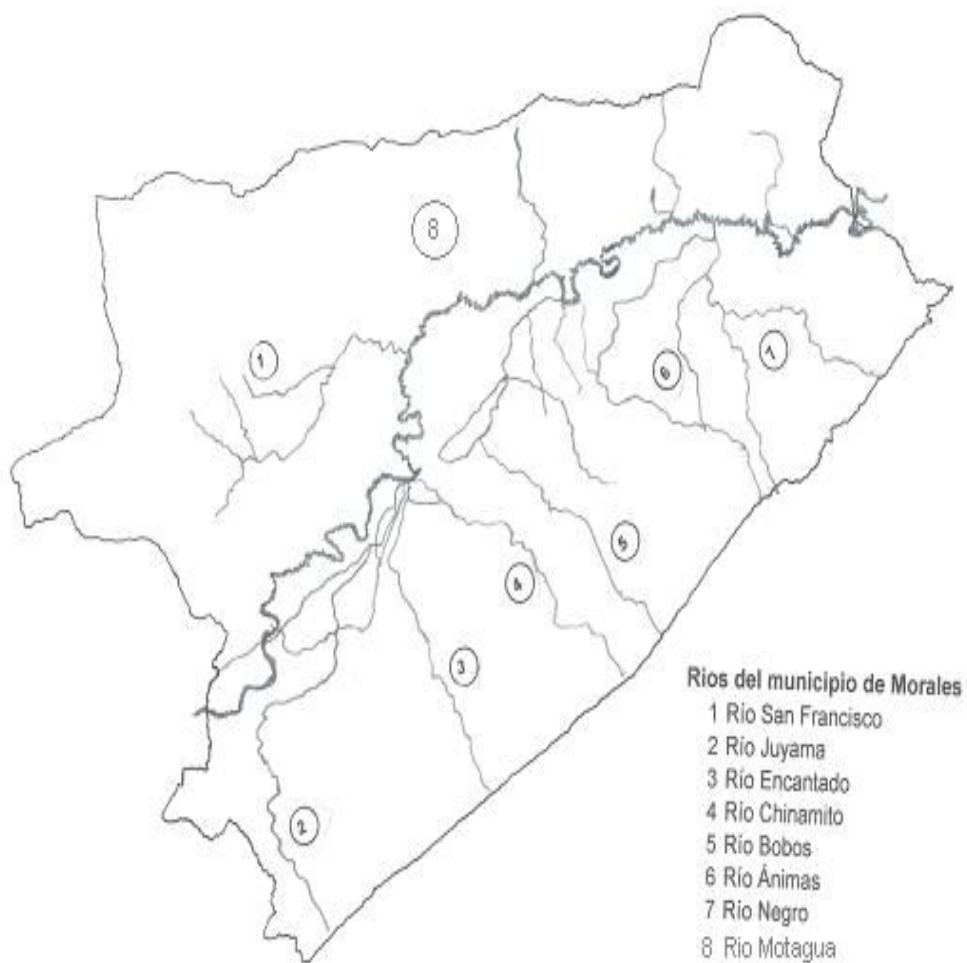
1.3.3 Hidrografía

Posee fuentes hidrográficas como ríos, riachuelos, quebradas y lagunas, el nivel de utilización en la producción agrícola es fuerte en especial los que se abastecen en las orillas, algunos de estos ríos son: Motagua, Bobos, El Encantado, San Francisco, Chinamito y Juyamá. Así también podemos mencionar entre sus lagunas importantes: San Lucas y Silvino en Cayuga, El Sompopo en Tenedores, Laguna Negra a orillas del Río San Francisco de barrio El Mitchal y El Tigre en Finca Las Quebradas. El río más caudaloso es el río Motagua, también llamado en parte de su curso río Grande. La extensión del río Motagua es de 400 kilómetros de largo; es navegable por balsas, canoas y lanchas a lo largo de 200 kilómetros desde Gualán hasta su desembocadura en el Atlántico.

Los recursos hidrográficos son susceptibles a ser aprovechados en beneficio de la comunidad misma, deben ser explotados de forma racional es decir de una manera útil para uso agrícola, agua, bosques fauna y flora por ejemplo.

A continuación se presenta un mapa los ríos más importantes del Municipio:

Mapa 2
Municipio de Morales-Departamento de Izabal
Ríos del municipio de Morales
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

1.3.4 Fauna

El municipio de Morales es muy rico en cuanto a la variedad de animales domésticos dentro de los que se pueden mencionar las gallinas, pavos, patos, gansos, gallinas de crianza, perros, pericos, caballos, mulas, asnos. Entre los silvestres están el saraguate, venado, codorniz, iguanas, tortugas, conejos, coche de monte, tepezcuintles, armados, monos, asimismo se tiene la fauna comercial: ganado porcino, vacunos, equinos, peces entre otros. Se cuenta con la protección de ciertas áreas para su conservación en lugares como la Montaña Chiclera la que proporciona un 80% del agua para la población el Monte del Espíritu, Sierra Coral el parque Nacional de las cuevas del Silvino todas ellas están a cargo de la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (FUNDAECO) y de la Municipalidad.

1.4 POBLACIÓN

Constituye uno de los recursos más importantes que posee toda comunidad como: nivel de escolaridad, magnitud de la población económicamente activa y las principales características del Municipio.

La población de Morales, para el año 2003 según proyección realizada se estima que asciende a 88,006 habitantes, con base a los datos proporcionados por el censo poblacional del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE-, en el que la población era de 85,469 habitantes.

Se calculó una tasa de crecimiento de 2.97%, un promedio de 6 personas por familia y una densidad Poblacional de 66 personas por kilómetro cuadrado. Los habitantes del Municipio representan el 27% del total de la población del departamento de Izabal de acuerdo a los datos reportados en el X Censo de Población y V de Habitación de 1994. Año en que la población ascendía a 67,668 habitantes.

A continuación se analizan los indicadores demográficos que tiene sus características que lo hacen ser diferentes de cada comunidad como por ejemplo: Población por edad, población por sexo, por área urbana y rural, etnia, religión, población económicamente activa, analfabetismo, vivienda, empleo, niveles de pobreza y emigración.

1.4.1 Por edad

El factor de importancia que se fundamenta en determinar la población por edad, permite identificar la población preescolar, escolar, fuerza de trabajo, y las expectativas de vida para sus habitantes. A continuación se presenta en el siguiente cuadro la distribución de la población durante los años 1994, 2002 y 2003 proyectado:

Cuadro 3
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Población por edad
Años: 1994, 2002 y 2003

RANGO	CENSO 1994		CENSO 2002		PROYECCIÓN 2003	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
0 a 6	1,171	13,471	3,021	14,747	3,110	15,186
7 a 14	1,203	13,839	3,106	15,162	3,198	15,613
15 a 64	2,829	32,532	7,716	37,673	7,945	38,792
65 o más	210	2,413	687	3,357	708	3,456
TOTAL	5,413	62,255	14,530	70,939	14,961	73,047

Fuente: Elaboración propia con base en datos de "X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, "Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002" y proyección 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se puede observar que todas las personas en edad de trabajar (15 a 64) son las que predominan, tanto para el año 1994 como para el 2002 y ambos casos están concentrados la mayor parte en el área rural. Por lo que se estableció que es en esta área a la que los inversionistas e instituciones de beneficio social le brindan mayor atención.

1.4.2 Por sexo

Se pudo establecer con el análisis de este indicador un panorama de la distribución de la población entre hombres y mujeres, y con ello descubrir las necesidades de cada género que contribuyan a la toma de decisiones en cualquier área, ya sea en función laboral, educativa, productiva, salud reproductiva, etc., así como su comportamiento de crecimiento en un tiempo determinado.

Para el presente informe se tomó como base los datos estadísticos de los censos poblacionales 1994 según el Instituto Nacional de Estadística – INE-, 2,002 y proyección según trabajo de campo 2,003. A continuación se presenta la información de la población por sexo:

Cuadro 4
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Población por sexo
Años: 1994, 2002 y 2003

	CENSO 1994			CENSO 2002			PROYECCIÓN 2003		
	URBANA	RURAL	%	URBANA	RURAL	%	URBANA	RURAL	%
MASCULINO	2,491	31,845	51%	7,176	35,034	49%	7,389	36,075	49%
FEMENINO	2,688	30,644	49%	7,354	35,905	51%	7,572	36,972	51%
TOTAL	5,179	62,489	100%	14,530	70,939	100%	14,961	73,047	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de "X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994", "Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002" y proyección 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Las cifras muestran que el comportamiento de la población ha cambiado; ya que en el censo de 1994 la población urbana y rural del sexo masculino presenta un 51% del total de habitantes, en tanto que en el censo del 2002 un 49%. En el sexo femenino la tendencia de crecimiento es en sentido inverso en un 2% con relación a la masculina. Esto se debe a la emigración de hombres a otros departamentos o países en busca de nuevas oportunidades de trabajo.

1.4.3 Área urbana y rural

Es muy común hoy en día que el movimiento de los habitantes hacia la cabecera municipal, en la búsqueda de nuevas oportunidades y aumentar la

calidad de vida. Se define a la población urbana como: "aquellos lugares poblados que tienen la categoría de colonia o condominio y los mayores de 2,000 habitantes, siempre que en dichos lugares, el 51% o más de los hogares disponga de alumbrado con energía eléctrica y de agua por tubería (chorro) dentro de sus locales de habitación."⁴

El área rural esta determinada por aldeas, parajes, caseríos, fincas, según acuerdo Gubernativo del 7 abril de 1938.

Cuadro 5
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Población por área urbana y rural
Años: 1994, 2002 y 2003

RANGO	CENSO 1994		CENSO 2002		PROYECCIÓN 2003	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
Hombres	2,491	31,845	7,176	35,034	7,389	36,075
Mujeres	2,688	30,644	7,354	35,905	7,572	36,972
TOTAL	5,179	62,489	14,530	70,939	14,961	73,047

Fuente: Elaboración propia con base en datos de "X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994", "Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002" y proyección 2003, de Instituto Nacional de Estadística -INE-

De acuerdo a los censos poblacionales de los años 1994, 2002 y la proyección del año 2003, señalan un aumento en la concentración de la población en el área urbana respecto de la rural, en la primera se puede observar un crecimiento

acelerado que duplica los datos de 1994 en ambos sexos, dentro de estas razones se pueden mencionar la migración del área rural a la urbana.

1.4.4 Etnia

El estudio del grupo étnico estableció la pertenencia de la población a una cultura determinada; en Morales se identifican algunos grupos étnicos como: Mayas, Xinkas, Garifunas y Ladina. Sin embargo para su análisis se ha conformado en dos grupos: Indígenas y no indígenas.

⁴INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, Censos Nacionales XI de Población y VI de habitación 2002, pág. 17

Cuadro 6
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Población por grupo étnico
Años: 1994, 2002 y 2003

RANGO	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2003	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Indígena	298	6,526	276	1,347	273	1,388
No indígena	4,822	54,558	14,254	69,592	14,688	71,659
Ignorada	59	1,405	0	0	0	0
Total	5,179	62,489	14,530	70,939	14,961	73,047

Fuente: Elaboración propia con base en datos de "X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994", "Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002" y proyección 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el cuadro anterior se puede establecer que en los años 1994 y 2002, el 81 % de los pobladores del Municipio son no Indígenas concentrados en el área rural con tendencia a disminuir con base en el censo del año 2002 en un 10%, debido a la mezcla de los grupos étnicos que tiene como resultado la latinización.

1.4.5 Religión

De acuerdo a la formación cultural, costumbres y tradiciones en Morales se practican culto a la religión Católica por ello se cuenta con 4 iglesias, existen otras religiones como la Evangélica que tiene 40 templos y una iglesia adventista.

1.4.6 Población económicamente activa

Es toda aquella persona que esta en edad de trabajar, que para efectos censales, se consideran las mayores de 7 años ocupadas en una actividad económica o que se encuentran en busca de empleo.

A manera de estudio se ha separado la Población Económicamente Activa (PEA) por área urbana y rural, femenino – masculino.

Cuadro 7
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Población por área urbana y rural
Años: 1994, 2002 y 2003

RANGO	CENSO 1994		CENSO 2002		PROYECCIÓN 2003	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
Hombres	2,491	31,845	7,176	35,034	7,389	36,075
Mujeres	2,688	30,644	7,354	35,905	7,572	36,972
TOTAL	5,179	62,489	14,530	70,939	14,961	73,047

Fuente: Elaboración propia con base en datos de "X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994", "Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002" y proyección 2003, de Instituto Nacional de Estadística -INE-

De acuerdo a los censos poblacionales de 1994 la población económicamente activa (PEA) del municipio de Morales era de 18,734 habitantes que representa un 28% del total de población para ese año que era de 67,668; en el 2002 ascendía a 24,367 equivalentes al 29% de un total de 85,469 habitantes.

La proyección para el año 2003 se realizó con base a los censos anteriores y dio como resultado una PEA del 29% sobre los 88,008 habitantes proyectados. Para el año de 1994 el 25% corresponde a hombres y el 3% a mujeres; en el 2002 el 22% es masculino y el 7% femenino, lo que refleja un disminución del 3% y un incremento del 4% por género, en tanto que la proyección mantiene la variación de este último año.

En la investigación realizada en Morales, se determinó la participación de la población económica activa en las diferentes actividades de la siguiente manera:

Cuadro 8
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Población económicamente activa por actividad
Año: 2002

ACTIVIDAD	CENSO 2002	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	14,799	60.76
Explotación de minas y canteras	107	0.44
Industria manufacturera textil y alimenticia	1,305	5.38
Electricidad, gas y agua	152	0.62
Construcción	1,006	4.13
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	3,104	12.74
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	745	3.06
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	349	1.43
Administración Pública y Defensa	355	1.46
Enseñanza	747	3.00
Servicios comunales sociales y personales	1,565	6.43
Organizaciones extraterritoriales	1	0.004
Rama de actividad no especificada	132	0.546
TOTAL	24,367	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos de "Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002", del Instituto Nacional de Estadística -INE-

En las cifras del cuadro anterior, la actividad más importante es la agricultura que ocupa el 60% de la población trabajadora. El comercio y los servicios forman otro sector importante con un 21%, la actividad pecuaria aporta un 5.89 % y la participación de las

actividades restantes es escasa. La población que trabaja en relación de dependencia es aquella que sus ingresos se basan en un sueldo o salario ya sea en una actividad agrícola o actividad no agrícola.

1.4.7 Analfabetismo

La dirección departamental de educación de Izabal, es quien se encarga de la oficina de supervisión educativa de Morales, también tienen bajo su control las actividades del comité nacional de alfabetización (CONALFA). Estas oficinas requieren de mobiliario y equipo moderno, el cual es necesario para el desempeño de sus funciones.

En Morales se ha incrementado la población alfabetizada por lo que con la tabla siguiente se analizará la variación que se da del censo de 1994 con la muestra de la investigación realizada en el año 2003:

Cuadro 9
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Población alfabetizada y analfabetizada
Años: 1994 y 2003

POBLACIÓN	CENSO 1994		%	PROYECCIÓN 2003		%
	URBANA	RURAL		URBANA	RURAL	
Alfabetizada	3,303	39,856	63.78	10,298	51,552	70.28
Analfabetizada	1,876	22,633	36.22	4,355	21,800	29.72
TOTAL	5,179	62,489	100.00	14,653	73,352	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos de "X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994" y proyección de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-

El cuadro anterior se establece que la población alfabetizada disminuyó en un 6.50% entre el año 1994 y la proyección 2003, esto se debe al aumento de educación oficial y privada que se dio tanto en el área urbana como rural, además los proyectos del Ministerio de educación para la población adulta.

1.4.8 Vivienda

Las fincas bananeras, proporcionaban en calidad de colonato las viviendas. Después del huracán Mitch y las huelgas por parte de los trabajadores sindicalizados esta situación cambió, ya que fueron indemnizados y tuvieron que ubicarse en los alrededores de las fincas. Se estableció que el 90.03% de la población tiene vivienda propia, mientras que el 9.97% restante, carecen de la misma por lo que viven con parientes o se ven en la necesidad de arrendar. En la construcción de viviendas se utilizan diferentes tipos de materiales, que varían de acuerdo a la capacidad económica de cada familia.

A continuación se presenta el siguiente cuadro en el que se muestra en forma porcentual, los materiales utilizados por la población para la construcción de las paredes, techos y pisos de sus viviendas.

Cuadro 10
Municipio de Morales – Departamento de Izabal
Materiales utilizados en paredes, techos y pisos
Año: 2003

PAREDES	%	TECHOS	%	PISOS	%
Block	67.59	Lámina	90.46	Cemento	67.78
Madera	18.14	Terraza	4.29	Ladrillo	16.61
Adobe	7.60	Palma	3.34	Tierra	13.90
Bajareque	3.10	Duralita	1.43	Madera	1.71
Ladrillo	2.64	Teja	0.48		
Caña	0.93				

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el material predominante en la construcción de paredes es el block, esto se debe a la seguridad que proporciona y a su durabilidad. El material predominante para la fabricación de techos lo constituye la lámina, debido a que es el que más se adecua a la economía de la población. En segundo lugar, se encuentran los techos fabricados con concreto y hierro denominados “terraza”, aunque con un 4.29%. Para la construcción de pisos la mayoría de la población utiliza cemento, ladrillo y madera. Un 13.90% de la construcción de viviendas no posee piso, debido a sus precarias condiciones económicas, este fenómeno se da en el área rural.

1.4.9 Empleo

Es uno de los factores de mayor importancia en el desarrollo del Municipio, de la muestra obtenida se determinó que las actividades económicas en donde se emplea a la población del Municipio el 28.82% devengan un salario.

El 52.02% se dedican a una actividad propia, tales como la agricultura, ganadería, actividad artesanal, comercio, prestación de servicios, entre otras, el 3.17% tienen como ingreso una pensión del Estado, el 5.33% están jubilados y el 10.66% reciben remesas del

exterior. El 34.78% de la población trabaja en relación de dependencia, es decir empleados de empresas privadas y públicas, estos en su mayoría en el área urbana y fincas del área rural.

El 43.06% de la población se dedica a las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, el 21.18% se dedican actividades tales como el comercio prestaciones de servicios y el 0.98% se dedican a actividades industriales y agroindustriales. Estos datos indican que Morales es una región comercial, aunque esta actividad se concentra en un 14.03% de la población y que genera un 34.72% de trabajadores en relación de dependencia. Esta actividad comercial ha convertido al Municipio en un lugar de paso y de negocios, de tal manera que el sector de servicios con respecto a años anteriores se ha desarrollado en un 7.15%.

Las actividades agrícolas ocupan otro sector considerable de la población representada en un 33.52%, esto debido a que en el área rural siembran para el autoconsumo y para el comercio.

En menor porcentaje participan las actividades pecuarias, artesanal, industrial y agroindustrial, que son de suma importancia para la economía del Municipio, pero no genera mayores fuentes de empleo por la naturaleza de las mismas.

1.4.10 Niveles de pobreza

Existen dos tipos de canastas de alimentos, por un lado la canasta básica alimenticia que se refiere "al mínimo alimentario que debe satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de un hogar de referencia"⁵ y la canasta básica vital referida al conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades básicas y lograr el bienestar de los miembros de la familia, como alimentación, salud, vivienda, mobiliario, estuario, recreación transporte y comunicaciones, cultura, educación y bienes y servicios varios.

El costo de la canasta básica alimentaría según el INE para el año 1995 asciende a la cantidad Q. 975.31 y para diciembre del año 2003 a Q. 1,293.87.

La diferencia entre la canasta básica alimenticia y la canasta básica vital es que la primera contiene alimentos que cubre las necesidades básicas de un hogar, y la canasta básica vital son alimentos de elección propia. Se estableció una interpretación en cuanto a los niveles de pobreza:

◆ No pobres

⁵ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- Índice de Precios del Consumidor, 2004 pág. 51

Se consideran aquí a aquellas familias cuyos ingresos son iguales o superiores al costo de la canasta básica vital para el mes de diciembre del año 2003 con un costo de Q. 2,361.08. En el municipio de Morales el 31.53% de la población conforman el grupo de los que pueden adquirir lo necesario para satisfacer las necesidades básicas familiares.

◆ **Pobres**

Se considera que aquellas familias cuyos ingresos son inferiores al costo de la canasta básica vital; es decir no llegan al ingreso de Q. 2,361.08 de acuerdo a información del INE para el año 2003, por tanto, no se garantiza la satisfacción plena de todas las necesidades básicas. El 56.47% de las familias del Municipio pertenecen a este grupo y son aquellos que tienen pocas posibilidades de un desarrollo normal, y aunque cuentan con lo necesario para alimentación, los ingresos no superan el costo de dicha canasta.

◆ **Extremadamente pobres**

Los ingresos no alcanzan para cubrir el costo de la canasta básica de alimentos, elimina por completo las posibilidades de un desarrollo normal, pues no tienen acceso a la dieta mínima alimenticia. El 12% de la población del Municipio forma parte de este grupo. Es aquí donde se considera que se encuentran en situación más crítica y con un alto riesgo de contraer enfermedades de todo tipo.

Se determinó que los habitantes de Morales tienen un ingreso promedio de Q. 1,200.00, y gastan sólo en alimentación Q. 684.00, esto da como resultado que el 69% de la población no poseen los artículos de la canasta básica.

1.4.11 Migración

Este tema es de mucha importancia ya que es una situación que con frecuencia se da en Guatemala, ya que todos los habitantes buscan su bienestar económico y social, para ello deben de trasladarse a otros lugares.

Existen dos tipos de migración: la primera dentro del País y la segunda al

extranjero. A continuación se presenta la tabla que indica como se manifiesta:

Cuadro 11
Municipio de Morales – Departamento de Izabal
Migración de la población
Año: 2003

LUGAR DE ORIGEN	POBLACIÓN	%
Morales (originarios)	37,816	42.96
Otros municipios	10,796	12.27
Otros departamentos	37,596	42.71
Otros países	1,797	2.06
TOTAL	88,005	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

El 42.96% de la población son originarios de Morales y el 57.04% son de otros Municipios, Departamentos y Países. Una cantidad de emigrantes es del oriente del País, entre los que más se hicieron mención en la encuesta están, Chiquimula, Zacapa y Honduras, por ser un área fronteriza y se determinó que el 69.06% busca nuevas fuentes de trabajo; el 3.53% por la necesidad de estudiar, el 25.73% manifiesta que miembros de su familia emigraron antes que ellos y el 1.68% por otras causas.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

En este apartado se describe la relación de la tenencia, concentración y uso de la tierra en el municipio de Morales del departamento de Izabal.

◆ Tenencia de la tierra

En Guatemala la mala distribución de la tierra viene desde tiempos de la colonia, es por ello que la mayor parte se encuentra en manos de los terratenientes. Esto se agudizó con la reforma liberal realizada en 1871, en

virtud que las tierras comunales y otras grandes extensiones se repartieron entre las personas allegadas al régimen de la época.

La tenencia entre los censos de 1979 y 2003 es de 19,894.22 manzanas de superficie lo representa un 20% menos. La forma de tenencia propia es la más significativa en ambos censos. En el Municipio se encuentran localizadas 5,236 fincas, de las cuales el 73.44% son propias y equivalen a 3,861 cuya extensión es de 89,978.97 manzanas de acuerdo con el censo de 1979 y estas pertenecen a las fincas multifamiliares.

◆ **Propia legal**

Son tierras propiedad del agricultor o del grupo familiar, dentro de este grupo se incluyen aquellas personas que sin tener título de propiedad las trabajan.

◆ **Usufructo**

Se refiere a las extensiones de tierra que se da al productor para su aprovechamiento sin efectuar pago alguno durante un periodo determinado.

◆ **Arrendada**

Esta modalidad exige que el agricultor realice un pago por el uso de la tierra, ya sea en dinero, mano de obra y/o especie.

◆ **Comunal**

Son propiedad de la comunidad, en donde el productor es el beneficiario para adquirir tierras para su siembra sin efectuar pago alguno.

◆ **Del estado**

Comprende las extensiones de tierra que el productor utiliza para la siembra sin tener título de propiedad.

◆ **Propia no legal**

Corresponden a las tierras heredadas al productor, pero que la propiedad no ha sido legalizada. La tenencia entre los censos de 1979 y 2003 es de 19,894 manzanas de superficie que representa un 20% menos entre un año y otro. La forma de tenencia propia es la más significativa en ambos censos. En el Municipio se encuentran localizadas 5,236 fincas, de las cuales el 73.44% son propias que equivalen a 3,861 cuya extensión es de 89,978 manzanas de acuerdo al censo de 1979.

1.6 SERVICIOS

Son todos aquellos insustituibles y necesarios para la subsistencia de todo ser humano y que el Estado tiene obligación de prestar a la población. Se le reconocen como la acción y efecto de servir a través de cuidar intereses o satisfacer las necesidades del público esta función es desempeñada por distintas organizaciones.

1.6.1 Servicios básicos

Actualmente son proporcionados por entidades privadas, estatales y municipales. Entre estos se encuentran energía eléctrica, agua, salud, educación, drenajes y letrinas.

1.6.1.1 Energía eléctrica domestica

Es prestado por la Empresa Distribuidora de Electricidad de Oriente S. A., (DEORSA) que proporciona el servicio de distribución de energía eléctrica con una cobertura del 80%.

A pesar del alto costo por kilovatio ofrecido en el Municipio, este servicio ha tenido un incremento en su cobertura del 21%; esto se determinó al analizar la información proporcionada por el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, el cual indica que de 17,853 hogares 13,229 tienen servicio de energía eléctrica lo que corresponden a un 74% de hogares.

1.6.1.2 Agua

Se estableció en el Censo de 1994, que el servicio de agua cubría el 66.47% de la población total. Para el año 2003, de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, se determinó que la cobertura es de 91.87%, lo que indica un aumento de 25.40%. Se determinó que el 91.87% del total de la muestra tienen servicio de agua, del cual el 48.59% reciben agua potable y el 43.28%

corresponde a hogares que reciben agua entubada, que proviene de pozos que se localizan en terrenos aledaños, la cual está contaminada con heces fecales debido a que se construyen letrinas cerca de las fuentes de agua, lo que ocasiona serios daños a la salud.

1.6.1.3 Salud

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social durante los años noventa no prestó la cobertura que requería el municipio de Morales. Estas deficiencias provocaron incrementos en enfermedades contagiosas e infectocontagiosas, sin embargo la cobertura se ha ampliado de acuerdo a las posibilidades y requerimientos de la población. Se cuenta con dos centros de salud, uno tipo A ubicado en Morales y otro tipo B, en Navajoa; seis puestos de salud situados en distintas aldeas.

Se estableció que los servicios de salud privados no existen en el área rural, sin embargo en el casco urbano a partir de los años ochenta empiezan a incrementarse las instituciones privadas que prestan servicio médico a todas aquellas personas que tienen la posibilidad de pagar por ellos, entre los cuales podemos citar los siguientes: once clínicas médicas, treinta y dos farmacias y cuatro sanatorios: Santa Teresita, San José, del niño y en Bandegua, el Hospital Quiriguá. No existe hospital Nacional, sin embargo se logró establecer que existe un proyecto en construcción con apoyo de entidades como la Cooperación Española para atender a la población que no tiene la posibilidad de pagar este servicio.

1.6.1.4 Educación

En el municipio de Morales existen escuelas en el área rural y urbana en un 99.06%, por lo que según la muestra realizada solo el 0.94% no tiene establecimientos. La educación en el área rural es impartida a nivel pre-primario, primario y secundario, en el área urbana existen establecimientos en el nivel pre-primario, primario, secundaria, diversificado y universitario. Se

estableció que en el Municipio existen un total de 213 establecimientos, entre educación oficial, privada y por cooperativa.

El total de estudiantes que tienen acceso a la educación en Morales es el 78.37% corresponde al nivel primario, el 7.44% corresponde al nivel pre-primario, el 7.41% corresponde al nivel básico, y el 6.78% corresponde al nivel diversificado. En el área rural la educación se concentra en un 74.57% en el nivel primario y un 25.43%. Es importante señalar que de 1994 al año 2002 la población que no tiene algún grado de escolaridad ha disminuido en un 7.14% debido a la implementación de programas de alfabetización.

1.6.1.5 Drenajes y letrinas

Se estableció que el sistema de drenajes cubre la Cabecera Municipal y algunos barrios y colonias aledañas que forman parte del área urbana del Municipio. En algunos barrios cuentan con drenajes que han sido construidos por vecinos, no obstante no llenan los requisitos indispensables para el buen manejo de los desechos.

Con base en los datos obtenidos durante la investigación de campo, el 24.38% del total de la muestra, cuentan con drenajes en relación con el censo de 1994, solo el 32.15% tenían servicio de drenajes.

1.7 INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Indica todos aquellos espacios físicos que tienen como objetivo principal contribuir al desarrollo de las distintas actividades de la población así como los mercados, vías de acceso, correo, telecomunicaciones y transporte.

1.7.1 Mercados

En Morales se tiene dos mercados municipales, ambos ubicados en el área de Bananera. El primero se construyó en 1968, frente a la terminal de buses. En 1994, debido al crecimiento de la población y el aumento del comercio local, surgió la necesidad de construir otro contiguo al actual. Los días de mercado son los miércoles y sábados.

1.7.2 Vías de acceso

Las principales vías de acceso a Morales son carreteras asfaltadas y la principal es la CA-9 que atraviesa todo el Municipio desde el kilómetro 222 hasta el 279, desde el municipio de Los Amates hasta Puerto Barrios. Se estableció que en el verano el 63.75% de las vías de acceso de terracería se encuentran en buenas condiciones, mientras que en invierno solo el 45.94%, tal situación perjudica a los vecinos para su movilización y la de sus productos.

La carretera CA-9N que conduce desde la aldea La Ruidosa, hasta el kilómetro 260 en el límite con el municipio del Livingston; la carretera CA-9A, que conduce de la intersección con la CA-9 en el 243 hasta el mercado en la Cabecera Municipal. Se encuentran asfaltadas las carreteras que desde la intersección de la CA-9 conduce a la aldeas Tenedores y Cayuga que van desde los kilómetros 260 hasta el 268.

1.7.3 Correo y telecomunicaciones

La población de Morales se beneficia con este tipo de servicios los más importantes son:

el correo, el teléfono y los medios de comunicación.

◆ Correo

Hasta el año 1994 solo existía el Correo Nacional considerado el medio más importante, de acuerdo a las necesidades de los pobladores y debido al incremento en sus servicios de correo, en especial el de los países del norte, ahora es proporcionado por varias empresas este tipo de servicio se presta solo en el área urbana. Las empresas que prestan este servicio son: Gigante Expreso, Cargo Expreso, El Correo, Golden Express, Wester Unión, Garza Express, León Express.

◆ Teléfono

El servicio de teléfono en Morales ha sido mejorado, pues ahora es brindado en un 23.38% a través de la Empresa de Telecomunicaciones de Guatemala, S. A. Asimismo existe la opción de telefonía móvil que ha tenido un incremento de usuarios en los últimos cinco años con una cobertura del 23.59% este servicio es prestado por las

empresas PCS, Telefónica, Comcel y Bell South, esta última también proporciona servicio de telefonía domiciliar en algunas aldeas.

◆ **Medios de comunicación**

Existen dos estaciones de radio que tienen cobertura dentro y fuera del Municipio. A través de estos medios de comunicación se dan a conocer las principales actividades y acontecimientos sociales, deportivos y de servicio social.

Las empresas de cable han creado la necesidad y aceptación por la cantidad de canales ya que la televisión nacional tiene una señal deficiente en todo el Municipio. Las empresas que prestan el servicio de televisión por cable son dos: Cablevisión y Cablevisión del Norte. Los ejemplares de medios de comunicación escritos que se distribuyen son: Prensa Libre, Nuestro Diario, Al Día y el Periódico.

1.7.4 Transporte

En el municipio Morales tiene transporte colectivo, para las aldeas que tienen carreteras en buenas condiciones, empresas como Transportes Motagua, Veloz Marinita, Maya y unidades de Cooperativa Sitrabi, que prestan el servicio a distintos puntos dentro del casco y aldeas cercanas; también el transporte extraurbano prestado por las empresas Litegua, Fuente del Norte, y Transportes Guerra que prestan servicio hacia distintos puntos del País. Existe una terminal de buses que funciona contiguo al mercado municipal en el área de Bananera; también existen camiones y pick-up que trasladan a las personas que viven en las aldeas, donde los buses del servicio urbano se le dificulta llegar.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son entidades y organizaciones de apoyo al Municipio, quienes mediante el desarrollo de actividades promueven la ejecución de proyectos de bienestar social, de desarrollo, de mejoramiento de las comunidades, entre las que podemos mencionar:

◆ **Organizaciones sociales**

Son instituciones de carácter público o privado cuyo funcionamiento es dirigido a fortalecer las actividades económicas, agrícolas, productivas y otras de beneficio directo al Municipio.

◆ **Comité de padres de familia**

Están constituidos por pequeños grupos de padres de familia que se organizan en las escuelas públicas así como en las instituciones educativas privadas, con el fin primordial de buscar mejorar las condiciones en cuanto a la formación educativa de sus hijos y el ambiente que rodea en la etapa de aprendizaje.

◆ **Comités pro-mejoramiento**

Se han conformado 84 Comités pro-mejoramiento, bajo este nombre funcionaron estas organizaciones hasta el año 2002, hoy en día fueron sustituidos por otra figura denominada Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODES) contenidos en el Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala con fecha once de abril de 2002.

◆ **Comités de agua**

Se han organizado y presentado ante la Municipalidad 20 comités de agua de diferentes comunidades; quienes tratan de minimizar las dificultades que se presentan al no contar con el vital líquido.

◆ **Organizaciones productivas**

Son entidades organizadas con el fin promover el desarrollo de las distintas actividades productivas, mediante la planeación y ejecución de proyectos de beneficio para el Municipio; estos pueden estar organizados en forma de asociaciones, cooperativas y comités.

◆ **Comités agrícolas**

El municipio de Morales cuenta con entidades organizadas para la venta de productos obtenidos en la explotación agrícola, existe un comité agrícola destinado a la comercialización del café, ubicado en la Comunidad Negro Norte Arriba denominado Empresa Campesina Asociativa –ECA-.

◆ **Comités pecuarios**

En la actualidad funciona una asociación ganadera en la aldea Juyamá, que la integran 30 miembros. Su función es buscar las estrategias que permitan adquirir el ganado a un mejor precio y así aumentar el número de reces por asociado.

◆ **Cooperativas de ahorro y crédito**

Existen varias cooperativas dedicadas a diferentes actividades, dentro de ellas se encuentran las que captan aportes monetarios para destinarlas al ahorro y a la vez ofrece préstamos a sus asociados. Las organizaciones que funcionan en forma activa son: Cooperativa Bandegua, Cooperativa Nuestra Fe, R.L., Cooperativa del Sindicato de Trabajadores de Bandegua –Sitrabi-.

1.9 FLUJO COMERCIAL

Se refiere al intercambio y/o compraventa de productos comerciales del Municipio a otros o viceversa. De los productos que se comercializan, el 70% son provenientes de otras poblaciones y el 30% son producidos y vendidos en el mercado local. A continuación se presenta el movimiento comercial lugares y productos que se importan y exportan hacia cada uno de ellos.

◆ **Comercio local**

Es la combinación de actividades locales a través de las cuales los productos agrícolas son preparados para llegar al consumidor final en el momento y lugar oportuno. La ubicación geográfica de Morales ha permitido que se convierta en un área comercial, debido a sus actividades agrícolas, pecuarias y los servicios bancarios que presta.

◆ **Principales productos que importa el municipio**

Para desarrollar las diferentes actividades que se realizan en el Municipio, es necesario la compra de diversos insumos, tales como: productos químicos, artículos de ferretería, prendas de vestir, materiales de construcción, muebles típicos, hortalizas, legumbres y frutas, semillas, azúcar, sal, repuestos, etc.

◆ **Principales productos que exporta el municipio**

Entre los principales productos que el Municipio exporta se mencionan los siguientes:

banano, piña, plátano, ganado bovino, okra, maíz, cajas de cartón, piedrin, muebles de madera y de metal.

Las gráficas representan los productos que el Municipio importa de diversos departamentos y muestra también los productos que exporta. De esta manera se resume la actividad comercial de Morales, la cual es activa en productos agrícolas, pecuarios y de servicios.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

En el municipio de Morales se determinó la carencia de las principales necesidades de la población y se estableció que en el área rural no existe acceso a servicios básicos tales como salud, drenajes, agua potable, transporte y solo en las aldeas Cayuga y Virginia cuentan con educación secundaria.

◆ Educativas

Las instalaciones de los centros educativos se encuentran en malas condiciones físicas en las aldeas El Rosario, La Cumbre del Rosario, Champona, La Ruidosa y Nueva Esperanza.

A través del método de observación, se estimó que un 50% del mobiliario de los centros educativos de las aldeas: El Rosario, Juyama, La Ruidosa, Darmouth, Oneida y La Barranca el mobiliario se encuentra en malas condiciones. En la actualidad existen proyectos de inversión social educativa, por parte de Foster Parents Plan International Incorporate –Plan International-, a través de la creación de escuelas equipándolas con mobiliario, salones comunales, apadrinan niños brindándoles beneficios económicos para financiamiento para su educación. La ejecución de los mismos beneficiará en un 40% a la población escolar del Municipio.

Debido al escaso número de aulas y maestros en las escuelas primarias de las aldeas: El Rosario, Darmouth, Oneida, La Barranca, Río Blanco y La Ruidosa, trabajan con el programa de escuela unitaria, es decir que un maestro debe atender a grupos de diferentes grados, lo que dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje porque se tiene que desatender a uno o más grupos. En estos centros educativos existen necesidades tales

como mobiliario, material didáctico, instalaciones sanitarias adecuadas, áreas recreativas y salones de usos múltiples.

◆ **Salud**

El porcentaje de cobertura de asistencia médica (enfermedad común, infectocontagiosas, gastrointestinales, respiratorias) de los centros de salud es muy bajo en toda el área rural del Municipio. Según los resultados de la muestra, un 39.94% de la población cuenta con servicios médicos el 60.06% restante no cuenta con este servicio y debe trasladarse a otros lugares para recibir este tipo de asistencia.

◆ **Vías de acceso**

Las vías de acceso que son de terracería y corresponden a un 56.72%. Estos caminos son accesibles en verano pero en época de invierno su acceso es difícil por el deterioro que sufren debido a las lluvias. Los caminos de herradura representan un 2.50% en algunas comunidades rurales; la construcción de caminos vecinales beneficiaría a los habitantes debido a que en la actualidad se requiere de dos o tres horas a pie o en bestia para llegar.

◆ **Agua potable**

El agua potable es una necesidad básica para la población, ya que evita el contagio de enfermedades y favorece las condiciones de salud. En el área rural en todos los centros poblados del municipio de Morales no tienen agua potable y representa un 51.41% del total de la muestra estudiada; aunque un 80% de esta población cuenta con agua entubada y el 20% cuentan con pozos 48.59% restante corresponde al casco urbano quienes sí poseen este servicio.

◆ **Drenajes**

Las poblaciones de La Ruidosa, Virginia, Darmouth, La Libertad, El Rosario, Sioux, York, Nueva Virginia, Gran Cañón, Río Negro no cuentan con drenajes y representan un 75.63% de la muestra. Los desechos permanecen a flor de tierra o son enviados a fosas sépticas, lo que origina focos de contaminación y condiciones insalubres para los habitantes.

◆ **Letrinas**

Los pobladores del Municipio que no tienen una letrina acostumbran realizar sus necesidades fisiológicas al aire libre a pesar que existen algunas localidades con este servicio, no tienen costumbre de utilizarlo, lo que crea focos de contaminación que originan enfermedades infectocontagiosas; por lo que se hace necesario concienciar a la población al uso de las mismas, e incrementar la construcción de este tipo de servicios.

◆ **Plantas de tratamiento de aguas servidas**

No existe ninguna planta de tratamiento de aguas servidas, ya que estas son evacuadas al río Motagua. La contaminación del río se incrementa cada vez más, por los desagües que recibe de todas las comunidades cercanas a su paso.

◆ **Capacitación y asistencia técnica**

En el Municipio se requiere de un programa de capacitación y asistencia técnica a las comunidades, para las principales actividades productivas como la agricultura y ganadería, para mejorar el rendimiento productivo y la calidad de

los productos, debido a que no existen organizaciones que se dediquen a esta actividad.

1.11 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son todas aquellas en las que interviene el esfuerzo humano, para transformar la materia prima o insumos a través de procesos y obtener como resultado un bien o producto.

En el siguiente cuadro se muestra un resumen de las actividades productivas con el valor de producción que se desarrollan en el Municipio.

Cuadro 12
Municipio de Morales- Departamento de Izabal
Resumen de la producción anual por actividad
Año: 2003

ACTIVIDAD	TOTAL Q.	%
Producción agrícola	3,046,825.00	33.39
Producción pecuaria	3,898,550.00	42.71
Producción artesanal	2,180,866.00	23.90
Industria y Comercio *	0.00	0.00
Total producción anual	9,126,241.00	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Las cifras anteriores describen los montos producidos en forma anual en las actividades productivas del municipio de Morales. La actividad más importante es la producción pecuaria con un 42.71% de los ingresos que reporta para sus productores, en segundo lugar se encuentra la producción agrícola con un 33.39% en su volumen anual y con un 23.90% se encuentra la producción artesanal.

*La producción de industria y el comercio no pudieron ser cuantificadas debido a la restricción de información financiera por ser entidades privadas.

1.11.1 Producción agrícola

Se determinó que el 33.39% es la participación de la agricultura en la economía del Municipio con un ingreso anual de Q. 3,046,825.00. El principal producto es el maíz que equivale al 31%, el frijol representa el 2% y la piña el 17%, estos en su mayoría los utiliza la población para el autoconsumo y el banano representa un 51% debido a que este se cultiva en grandes extensiones de tierra para su comercialización.

A continuación se presentan los productos agrícolas más representativos del Municipio:

Cuadro 13
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Producción por estratos
Año: 2003
(Cifras en quetzales)

PRODUCTO	MAÍZ	FRIJOL	PIÑA	BANANO	TOTALES
Microfincas	247,200.00				247,200.00
Subfamiliar	517,725.00	59,400.00	504,000.00		1,081,125.00
Familiar	178,500.00				178,500.00
Multifamiliar				1,540,000.00	1,540,000.00
TOTALES	943,425.00	59,400.00	504,000.00	1,540,000.00	3,046,825.00
% participación	30%	2%	17%	51%	100%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Según los datos del cuadro anterior la finca Multifamiliar es la más representativa debido a que tiene cultivado grandes extensiones de banano, el maíz es el producto más significativo debido a que se produce en las microfincas, fincas

sub-familiares y familiares, ya que el producto que utiliza la población para el autoconsumo y su comercialización en lugares cercanos.

1.11.2 Producción pecuaria

Esta actividad se incrementó a partir de 1998, a raíz de la crisis que afrontaron las fincas bananeras por el huracán Mitch y las huelgas del sindicato de trabajadores, por lo que varias fincas dedicadas a la producción de banano dejaron de producir y fueron utilizadas como potreros. Esta actividad ha representado un 42.72 % en la economía del Municipio con un ingreso anual de Q. 3,898,550.00 A continuación se describen cada una de las actividades de la producción pecuaria en el siguiente cuadro:

Cuadro 14
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Producción pecuaria anual
Año: 2003

PRODUCTO	VOLUMEN		MONTO QUETZALES
	UNIDADES	LITROS	
Ganado Porcino	80		160,000.00
Ganado Bovino	686		2,256,400.00
Leche		239,200	478,400.00
Huevos	1,825,000		1,003,750.00
TOTAL:			3,898,550.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Como se puede observar, la producción de huevos representa mayor volumen en cuanto a unidades producidas, en lo que respecta al monto obtenido en quetzales, el ganado bovino es el que ocupa el primer lugar con un 58% y la producción de huevos el segundo con un 26%.

En la crianza y engorde de ganado porcino el resultado de la investigación realizada se determinó que un 3% se dedica a esta actividad. El 12% de las tierras que se utilizan para esta actividad es a nivel de microfincas, en

comparación al censo de 1979, la participación es de un 46% y las tierras que se dedicaban eran fincas sub-familiares en un 51%, de tal forma que la participación y las fincas han disminuido en gran porcentaje. A la fecha en el Municipio no existen fincas a otro nivel que produzcan ganado porcino.

Se determinó que un 22% de la población se dedica al engorde de ganado bovino en una extensión del 29% de las fincas familiares según investigación realizada, mientras que según el censo agropecuario de 1979 la participación se dio en un 62%, con extensiones en fincas Multifamiliares en un 12%. La explotación de ganado esquilmo se da a escala familiar. La participación es de un 27% y las fincas que se dedican a esta actividad es de un 16%, según el censo agropecuario de 1979, la participación era de un 60% en fincas multifamiliares con un 12% de extensiones de tierra, de acuerdo a los datos anteriores se puede establecer que la explotación de ganado esquilmo se ha mantenido y según la muestra se da en su mayoría en fincas familiares.

La producción de huevos es a nivel de fincas, con la diferencia que solo el 4% de la extensión de tierra de las fincas sub-familiares se dedican a esta actividad, mientras que según datos del censo agropecuario de 1979 eran del 55%. La participación actual es del 17% y en el año de 1979 era de un 44% esto se debe a que la mayoría de este producto es enviado de la capital, con precios y cantidades que los productores de Morales no han podido mejorar, es por eso el descenso de la participación de este producto, el cual se dedica a la producción del mercado local.

1.11.3 Producción industrial

Comprende la transformación de materias primas, en bienes o productos terminados, por medio de un proceso mecanizado y mano de obra calificada para el efecto. La industria en el municipio de Morales, es una actividad

sobresaliente, pues se localizan las siguientes empresas: Corrugadora Guatemalteca Sociedad Anónima, (COGUSA), Cartones de Guatemala Sociedad Anónima (CARTOGUASA), que se dedican a la fabricación de cajas de cartón y Constructora Diseño Compañía Limitada (CODICO) que produce piedrín, las que a pesar de representar un 0.7% de las actividades de todo el Municipio, son empresas grandes que generan empleo y movimiento comercial para el área.

Debido a la restricción de información financiera por parte de las entidades privadas mencionadas, no es posible presentar los cuadros en unidades y valores.

1.11.4 Producción artesanal

Los ingresos obtenidos en la participación de la población en esta actividad, incide de forma favorable en la economía del Municipio en un 23.90% sobre el total del resumen de las actividades productivas, debido a que son ocupaciones que por la cantidad de negocios que se instalan, permite a muchas familias poseer estabilidad económica.

La actividad artesanal está constituida por distintas actividades como la elaboración de calzado y confección de prendas de vestir, son unidades económicas que generan empleo en pequeña escala, ocupan un promedio de dos o tres trabajadores, la mano de obra se caracteriza por ser no calificada. Se tiene la producción de pan, la fabricación de muebles de madera y elaboración de estructuras metálicas estas se desarrollan a escala de mediano artesano pues ya se necesita un grado de especialización para realizar las tareas que sean asignadas en estas unidades.

La más importante es la panadería, ya que genera un mayor valor de la producción, situación que obedece a que son productos de consumo básico y se mantiene una constante demanda de la población.

A continuación se detallan los volúmenes y montos en quetzales de producción artesanal del Municipio. En los que se puede observar que la elaboración de pan ocupa el primer lugar en cuanto a unidades producidas y también en cuanto al monto adquirido. La producción de pan blanco representa el 35% del total monetario obtenido y el pan dulce el 34%.

Cuadro 15
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Producción artesanal anual
Año: 2003

ACTIVIDAD	VOLUMEN	MONTO QUETZALES
Pequeño Artesano		
Elaboración de Calzado		
Botas	144 pares	36,000.00
Confección de prendas de vestir		
Falda	480 unidades	29,760.00
Pantalón	720 unidades	70,200.00
Mediano Artesano		
Elaboración de pan		
Pan Blanco	3,066,000 unidades	766,500.00
Pan Dulce	2,965,625 unidades	741,406.00
Elaboración de muebles de Madera		
Puertas	100 unidades	150,000.00
Camas	20 unidades	36,000.00
Elaboración de estructuras de Metal		
Balcón	720 unidades	108,000.00
Puertas	360 unidades	243,000.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

CAPÍTULO II SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE PAN

La panadería sobresale en importancia económica por ser fuente de trabajo, su producción no sólo satisface la demanda local, sino también cubre las necesidades de comunidades cercanas.

Se presenta a continuación los aspectos relevantes de esta actividad, con la finalidad de mejorar su proceso productivo y de comercialización con el propósito de generar mas fuentes de empleo y la mejor rentabilidad en este tipo de unidades y la mayor productividad.

2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PANADERÍA

Las características observadas en sector artesanal relacionadas con sus actividades están:

- ◆ La característica fundamental es el uso intensivo de mano de obra y poco uso del trabajo mecanizado.
- ◆ Las empresas de esta rama del sector artesanal carecen de una organización bien establecida.
- ◆ Los instrumentos de trabajo por ser rudimentarios implican el predominio de la energía humana.
- ◆ El empresario coordina y participa de forma activa en todas las funciones, y los trabajadores no tienen tareas definidas.
- ◆ No existen organigramas, la jerarquía existe en forma vertical.
- ◆ Los insumos y la materia prima que utilizan se obtienen en el mercado local.
- ◆ La organización se da como familiar o de microempresa.
- ◆ Se utiliza mano de obra familiar calificada según la experiencia, y mano de obra no calificada con la participación directa del propietario así como uno o dos aprendices.

A través del trabajo de campo se pudo establecer que cada uno de los miembros que intervienen en el proceso de elaboración de pan, conocen en forma empírica cada una de sus funciones, pues no tienen un mecanismo formal que se los indique, las actividades de coordinación las realiza directamente el propietario del taller.

2.1.1 Identificación del producto

El pan es un producto que se encuentra en todas las regiones del país y su consumo es diario, según el Instituto Centroamericano -INCAP- su consumo per capita es de 28 gramos diarios para el pan dulce, que contienen 123 Kcal. de energía y 1.7 gramos de proteínas, y 24 gramos diarios de pan francés contienen 70 Kcal. de energía y 2.4 gramos de proteínas. En Morales 4 panaderías que conforman el 10% del total de medianos artesanos que se encuentran en el Municipio y que además se localizan en el perímetro urbano.

En este tipo de negocio el capital que se invierte no es mayor de Q. 20,000.00 este a su vez esta representado por el equipo que se utiliza hornos, cilindro, clavijero, bandejas. Los panaderos adquieren destreza en la elaboración de pan de forma empírica en el núcleo familiar, iniciándose como ayudantes por lo que se considera que este tipo de mano de obra es semicalificada.

2.2 PRODUCCIÓN DE PAN

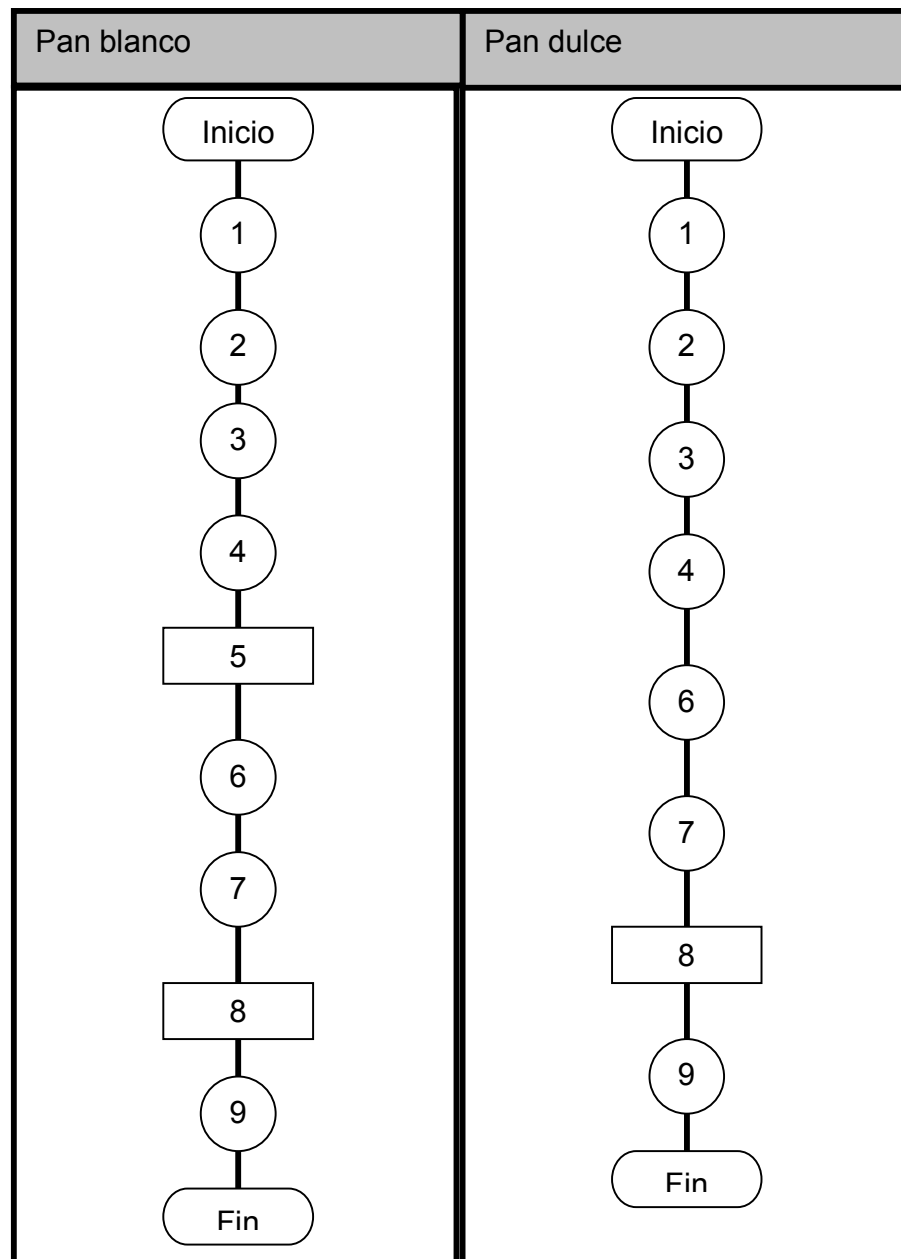
La elaboración de pan es una actividad que se considera tiene un potencial humano, físico y financiero, su importancia radica en la generación de ingresos al suministrar a los miembros de la familia que son quienes trabajan en estas unidades productivas. A continuación se presentan las actividades que se realizan para la elaboración de pan de consumo diario:

- 1- Pesado y selección: consiste en medir con una pesa la cantidad de los ingredientes como manteca, azúcar, harina, levadura, sal, así como el conteo de huevos y la determinación de agua para mezclar.

- 2- Mezclado o batido: es unir todos los ingredientes de acuerdo a la clase de pan a elaborar.
- 3- Amasado: consiste en el estiramiento de la masa con movimientos fuertes hasta lograr el grado de elasticidad esperado.
- 4- Refinado: en este proceso se integra el uso del cilindro, equipo que se encarga de lograr la consistencia y refinamiento necesario de la masa para hacer pan blanco.
- 5- Reposo o fermentación: este es un paso de espera, con el propósito de que los ingredientes se fusionen y que el efecto de las enzimas agregadas en la levadura se activen; producto que contribuye a que la masa sea más blanda, ésta crezca durante el proceso de horneado.
- 6- Boleado: este proceso es totalmente manual consiste en formar bolitas uniformes de la masa, con el mismo peso y tamaño. Este es un proceso importante garantiza una producción estándar.
- 7- Moldeo: el objeto del moldeo es darle forma a la masa reposada. El diseño es la forma que se la dará a cada pan, este es un paso importante porque este es la presentación que tendrá el producto a la vista del consumidor.
- 8- Reposo final: consiste en dejar que la masa repose antes de ser horneada.
- 9- Horneado: esta etapa consiste en cocer la masa por la acción del calor, para transformarla en un producto digerible. Es introducir todas las bandejas de pan al horno durante 35 minutos pan dulce, 40 minutos pan blanco, a una temperatura de 220/250 grados centígrados, con el objeto que durante su cocción este consiga un color miel o dorado, de apariencia atractiva. El tiempo depende del tamaño y clase de pan. Este proceso es importante para lograr la mejor calidad del producto, por lo que la experiencia del panadero es importante para el calcular el tiempo justo.

A continuación se presenta el proceso en forma gráfica para su mejor comprensión.

Gráfica 3
Municipio de Morales, departamento de Izabal
Flujograma del proceso de elaboración de pan
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo Grupo E.P.S., Segundo semestre 2003.

Ventajas

- ◆ Las ventajas de la actividad del sector artesanal se destacan por tener mano de obra familiar, no requiere de mayor instrucción o adiestramiento técnico.
- ◆ Este sector no ha sido debidamente explotado, por lo tanto tiene potencial para incrementar su productividad.
- ◆ Los propietarios de estas unidades son dueños de medios y de las unidades productivas así como también de capital.
- ◆ El recurso físico resulta favorecido en este tipo de actividad porque en la mayoría de los casos utilizan su casa de habitación para la elaboración de pan, con esto omiten el pago de renta, con esto se mantiene el precio al consumidor final.
- ◆ Los insumos se obtienen en un 80% en el mercado local, lo que también beneficia al consumidor en el precio porque no se hace pago alguno por flete de materia prima.

2.2.1 Volumen de la producción de panadería

El volumen y valor de la producción está representado por las cantidades que el productor está dispuesto a elaborar, en el presente caso se estableció solo para el pan blanco y pan dulce, por ser los que tienen mayor demanda.

A continuación se muestra el volumen y valor de la producción anual en la elaboración de pan en el Municipio.

Cuadro 16
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Elaboración de pan
Mediano artesano
Volumen y valor de la producción
Año: 2003

CLASE DE PAN	PRODUCCIÓN ANUAL			VENTA		
	UNIDADES POR qq	qq. DE HARINA	PRODUC. EN UNIDADES	VALOR UNIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOAL
Pan blanco	2,100	1,460.00	3,066,000	Q 0.25	525.00	766,500.00
Pan dulce	2,500	1,186.25	2,965,625	Q 0.25	625.00	741,406.00
TOTALES		2,646.25	6,031,625		1,150.00	1,507,906.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

La producción anual se consideró sobre la base de 365 días laborados, porque en días de asueto, la producción se realiza con anticipación. El valor de la producción se encuentra en función del precio de venta que se maneja en el mercado, en algunos casos, si las materias primas suben de precio, el artesano busca un equilibrio en la disminución del tamaño de cada unidad.

2.3 COSTOS DE PRODUCCIÓN

Los elementos del costo directo de producción que deben tomarse en cuenta son: los materiales, mano de obra y los costos indirectos variables. El artesano, para la determinación de sus costos los incluye de manera parcial, lo que repercute de forma directa, en los márgenes de utilidad, por esa razón se analiza cada uno de los elementos del costo.

A continuación se presenta el costo de producción anual de la elaboración de pan blanco.

Cuadro 17
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Elaboración de pan blanco
Mediano artesano
Costo de producción
Año: 2003
(Cifras en quetzales)

CONCEPTO	DATOS SEGÚN ENCUESTA	DATOS IMPUTADOS	VARIACIÓN
I. INSUMOS	290,540.00	290,540.00	0.00
Harina Dura	226,300.00	226,300.00	0.00
Manteca	35,040.00	35,040.00	0.00
Azúcar	4,380.00	4,380.00	0.00
Sal	1,460.00	1,460.00	0.00
Levadura	23,360.00	23,360.00	0.00
II.MANO DE OBRA	16,425.00	114,746.00	(98,321.00)
Panadero	0.00	64,263.00	(64,263.00)
Ayudante de tablero	10,950.00	12,483.00	(1,533.00)
Enmantecador	5,475.00	12,483.00	(7,008.00)
Bonificación Incentivo (365 días x Q. 8.33 x 3 personas)	0.00	9,125.00	(9,125.00)
Séptimo día (Q. 98,354.00 / 6)	0.00	16,392.00	(16,392.00)
III. COSTOS INDIRECTOS			
VARIABLES	5,760.00	51,409.00	(45,649.00)
Gas	5,760.00	5,760.00	0.00
Cuotas Patronales IGSS, INTECAP e IRTRA (Q.105,622.00 x 12.67%)	0.00	13,382.00	13,382.00
Prestaciones laborales (Q.105,622.00 x 30.55%)	0.00	32,267.00	(32,267.00)
TOTAL	312,725.00	456,695.00	(143,970.00)
Producción en quintales	1,460.00	1,460.00	
Costo por quintal	214.00	313.00	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Como se podrá apreciar, las variaciones en el costo de producción se debe a que el pago de la mano de obra del panadero, se paga por quintal de harina elaborado, conforme lo establece el artículo 8 del Acuerdo Gubernativo 459-

2002, el cual es de Q. 39.30 más un incremento del 12%, por lo que el salario total es de Q. 44.02, éste último regulado por el artículo 9 del referido Acuerdo.

En cuanto a las variaciones en los costos indirectos variables, el productor no toma en cuenta el pago obligatorio conforme a la normativa vigente, de las cuotas patronales siguientes: IGSS 10.67%, IRTRA 1% e INTECAP 1%. En cuanto a las prestaciones laborales, el porcentaje legal es de 30.55% distribuido así: indemnización 9.72%, aguinaldo y bono 14 8.33% para cada uno y las vacaciones 4.17%.

Los costos indirectos variables son aquellos que intervienen de manera indirecta en la elaboración del pan, que para fines imputados se tomaron en cuenta como el pago obligatorio de las cuotas patronales que es de 12.67% y prestaciones laborales 30.55%, calculados sobre la mano de obra, según las leyes laborales.

A continuación se presenta el costo de producción anual de la elaboración de pan dulce.

Cuadro 18
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Elaboración de pan dulce
Mediano artesano
Costo de producción
Año: 2003
(Cifras en quetzales)

CONCEPTO	DATOS SEGÚN ENCUESTA	DATOS IMPUTADOS	VARIACIÓN
I. INSUMOS	386,423.00	386,423.00	0.00
Harina Dura	183,869.00	183,869.00	0.00
Manteca	21,353.00	21,353.00	0.00
Azúcar	85,410.00	85,410.00	0.00
Sal	297.00	297.00	0.00
Levadura	9,490.00	9,490.00	0.00
Esencia	2,373.00	2,373.00	0.00
Royal-soda	8,897.00	8,897.00	0.00
Huevos Medianos	74,734.00	74,734.00	0.00
II.MANO DE OBRA	16,425.00	100,689.00	(69,880.00)
Panadero	0.00	52,214.00	(52,214.00)
Ayudante de tablero	10,950.00	12,483.00	(1,533.00)
Enmantecador	5,475.00	12,483.00	(7,008.00)
Bonificación Incentivo (365 días x Q. 8.33 x 3 personas)	0.00	9,125.00	(12,863.00)
Séptimo día (Q.86,305.00 / 6)	0.00	14,384.00	(9,125.00)
III. COSTOS INDIRECTOS			
VARIABLES	5,760.00	45,334.00	(38,916.00)
Gas	5,760.00	5,760.00	
Cuotas Patronales IGSS, INTECAP e IRTRA (Q. 91,564.00 x 12.67%)	0.00	11,601.00	(11,408.00)
Prestaciones laborales (Q.91,564.00 x 30.55%)	0.00	27,973.00	(27,508.00)
TOTAL	408,608.00	532,446.00	(108,796.00)
Producción en quintales	1,186	1,186	
Costo por quintal	344.00	449.00	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

El costo de mano de obra que se detalla en el cuadro anterior, es producto del proceso productivo realizado por mano de obra familiar y asalariada. La diferencia más importante se resume, en que el propietario no considera el pago de mano de obra familiar por quintal de harina elaborado, por el monto de Q. 44.02, regulado por los artículos 8 y 9 del Acuerdo Gubernativo 459-2002.

2.4 RENTABILIDAD

La rentabilidad de esta actividad productiva se analiza a través de dos razones financieras que son sobre las ventas y sobre el costo de producción y gastos.

◆ Rentabilidad de las ventas

Éste índice permite relacionar la utilidad neta de un período con las ventas netas del mismo y refleja la relación en términos porcentuales por cada quetzal vendido. A continuación se aplica la fórmula para la obtención de dicho índice:

Datos según encuesta

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{\text{Q } 515,006.00}{\text{Q } 1,507,906.00} \times 100 = 34\%$$

Esto significa que por cada quetzal vendido, el artesano obtiene 0.34 centavos de utilidad.

Datos imputados

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{\text{Q } 327,634.00}{\text{Q } 1,507,906.00} \times 100 = 22\%$$

Sin embargo, al hacer la relación con los datos imputados, se observa que la rentabilidad disminuye en Q. 0.12 centavos por cada quetzal vendido, debido a que el artesano no considera la totalidad de gastos en que incurre, pese a ello no deja de ser rentable.

◆ **Relación de la utilidad neta sobre el costo de producción y gastos**

Al relacionar la utilidad neta con el costo de producción y los gastos, se obtiene un porcentaje que representa la recuperación de la inversión en costos y gastos.

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costo de producción y gastos}} \times 100 = \frac{\text{Q } 515,006.00}{\text{Q } 761,520.00} \times 100 = 68\%$$

Los valores anteriores dan como resultado una recuperación aceptable, al relacionar la utilidad generada por cada quetzal invertido en costos de producción, la cual refleja una rentabilidad de Q.0.68 centavos por cada quetzal.

Datos imputados

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costo de producción y gastos}} \times 100 = \frac{\text{Q } 324,630.00}{\text{Q } 1,033,073.00} \times 100 = 31\%$$

Como se puede apreciar, hay una disminución en la rentabilidad del 37%, originada por que en los datos imputados se incluyen todos los elementos que intervienen en el costo directo de producción y gastos, los cuales influyen de manera directa en la utilidad neta obtenida.

2.4.1 Estado de resultados

Da a conocer la utilidad o pérdida obtenida en un período determinado, después de cuantificar las ventas y deducir el costo de producción y otros gastos.

A través del siguiente cuadro se analizan las variaciones entre los datos obtenidos de manera directa del artesano y los datos imputados de acuerdo a la legislación vigente.

Cuadro 19
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Elaboración de pan
Mediano artesano
Estado de resultados
Año: 2003
(Cifras en quetzales)

CONCEPTO	DATOS SEGÚN ENCUESTA	DATOS IMPUTADOS	VARIACIÓN
VENTAS	1,507,906.00	1,507,906.00	0.00
Pan blanco	766,500.00	766,500.00	0.00
Pan dulce	741,406.00	741,406.00	0.00
(-) Costo de producción	721,333.00	984,786.00	(263,453.00)
Pan blanco	312,725.00	454,519.00	(141,794.00)
Pan dulce	408,608.00	530,267.00	(121,659.00)
Utilidad bruta en ventas	786,573.00	523,120.00	263,453.00
(-) Gastos variables de venta	31,427.00	31,427.00	0.00
Empaque	31,427.00	31,427.00	0.00
Ganacia marginal	755,146.00	491,693.00	263,453.00
(-) Gastos fijos de operación	8,760.00	16,860.00	(8,100.00)
Energía eléctrica	8,040.00	8,040.00	0.00
Agua	720.00	720.00	0.00
Depreciación	0.00	8,100.00	(8,100.00)
Utilidad antes de ISR	746,386.00	474,833.00	271,553.00
(-) Impuesto sobre la renta 31%	231,380.00	147,198.23	84,181.77
UTILIDAD NETA	515,006.00	327,634.77	187,371.23

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Las variaciones que se pueden apreciar en el Estado de Resultados anterior, tanto en el costo de producción como en los gastos de operación, son originadas porque el artesano se basa en costos y gastos de forma empírica y no toma en cuenta los que están vinculados de manera directa en el proceso productivo y agregan valor al producto. Lo anterior da como resultado una disminución del 37% entre la utilidad neta según encuesta y la utilidad neta con datos imputados, lo cual influye en la misma proporción en la determinación del Impuesto Sobre la Renta.

2.5 FINANCIAMIENTO

Las unidades económicas que elaboran pan en el municipio de Morales, están catalogadas como medianos artesanos. Para su funcionamiento, necesitan de recursos financieros que le permitan llevar a cabo cada una de sus actividades, a continuación se presenta la fuente de donde se reciben dichos fondos y su distribución de acuerdo a los elementos del costo y otros gastos:

Cuadro 20
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Elaboración de pan
Mediano artesano
Financiamiento
Año: 2003

CONCEPTO	INTERNO Q.	%	EXTERNO Q.	%	TOTAL Q.	%
Insumos	676,963.00	68	0.00	0	676,963.00	68
Mano de Obra	212,394.00	21	0.00	0	212,394.00	21
Costos indirectos variables	95,429.00	10	0.00	0	95,429.00	10
Gastos	8,760.00	1	0.00	0	8,760.00	1
	993,546.00	100	0.00	0	993,546.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

De acuerdo al cuadro anterior, se puede establecer el siguiente análisis en sus dos conceptos fuentes internas y fuentes externas:

◆ Fuentes internas

Los artesanos del Municipio dedicados a la elaboración de pan (dulce y blanco) utilizan solo financiamiento interno, proveniente de ahorros familiares y la reinversión de utilidades de años anteriores. El rubro principal lo constituye la materia prima y la mano de obra, juntos abarcan el 89% del total de recursos necesarios, mientras que los gastos indirectos variables y otros gastos, un 11%.

◆ Fuentes externas

En este caso se determinó que el artesano que se dedica a la elaboración de pan en el municipio de Morales, no utiliza financiamiento externo para desarrollar su actividad.

2.6 COMERCIALIZACIÓN

Esta conformada por las actividades que se realizan desde la producción de pan hasta llevarlo al consumidor final. El proceso de comercialización de un producto como el pan se hace mediante la mezcla de mercadotecnia. A continuación se hace una descripción de los elementos que la comprenden.

2.6.1 Mezcla de Mercadotecnia

Comprende todo lo que la empresa puede hacer para inducir al consumidor final a la demanda de su producto.

◆ Producto

El pan es un producto que se considera parte de la dieta alimenticia del Municipio, para su elaboración utiliza materias primas como harina suave, harina dura, sal, manteca, royal, azúcar, levadura. Por ejemplo el pan blanco es elaborado con harina dura, su rendimiento es más bajo que el de harina suave y su característica principal es que no utiliza azúcar, su demanda es permanente por ser de consumo diario. El pan dulce es fabricado con harina suave y su característica principal es que tiene un elevado rendimiento por tanto su costo es menor.

◆ Precio

Este se determina por el costo de producción y la competencia de forma directa, el precio de venta para los consumidores es uniforme y no es factor de decisión para la compra porque los clientes exigen calidad en el producto. El precio se establece a través de la base de sistemas de costos y el precio de la competencia.

◆ Plaza

Comprende todas las actividades realizadas por la empresa, con fin de poner un producto a disposición del consumidor final. Plaza son todas las personas y familias que obtienen o compran bienes y servicios para el consumo personal. Por el tipo de producto la atención al cliente es fundamental para mejorar el nivel de venta así como lo son la presentación e higiene.

Para su distribución y venta se utiliza un mayorista quien lo traslada a sus minoristas, también se realiza en forma directa en la casa del propietario de la panadería con ayuda de los miembros de la familia al consumidor final.

◆ **Promoción**

El único medio de publicidad que utilizan son rótulos que identifican a las panaderías. En otros casos, el productor reparte en vehículo propio a tiendas de mayoristas, minoristas lo que origina gastos que el dueño de la panadería los tiene que cubrir. Los mayoristas colocan el pan en aldeas cercanas estos a su vez están promocionando y dando publicidad en este caso verbal.

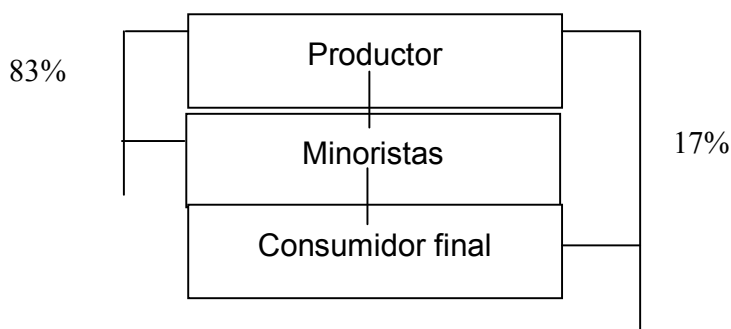
2.6.2 Operaciones de comercialización

Por medio de estas operaciones se realiza un análisis de los distintos canales de comercialización que utiliza el productor hasta el consumidor final, de esta manera se establecen los márgenes de comercialización en los que se determinan los porcentajes de utilidad obtenidos por cada uno de los intermediarios así como del mismo productor.

2.6.2.1 Canales de comercialización

En este proceso se desarrolla los canales de comercialización de la siguiente manera:

Gráfica 4
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Elaboración de pan
Mediano artesano
Canal de comercialización
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

En la gráfica anterior se muestra el canal de comercialización que se utiliza en la producción de pan, en el cual intervienen minoristas con una participación del 83%, en tanto que el 17% restante ilustra la participación que tiene el productor en forma directa con el consumidor final.

2.6.2.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia entre el precio que percibe el productor⁴ y el que recibe el consumidor final. Para establecer el margen de comercialización es necesario conocer los gastos en que se incurren durante el proceso de venta como empaque, transporte, costos de mercadeo por ejemplo. Existe también el margen bruto de comercialización MBC, que se calcula siempre en relación con el precio final o precio pagado por el último consumidor y es expresado en porcentajes. En el siguiente cuadro se presentan los márgenes de comercialización de elaboración de pan.

Como se observa en la información anterior los márgenes de comercialización indican

Cuadro 21
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Elaboración de pan
Mediano artesano
Márgenes de comercialización
Año: 2003

CONCEPTO	PRECIO DE VENTA Q.	MAR-GEN BRUTO Q.	COSTOS MER-CADEO Q.	MAR-GEN NETO Q.	RENDI. / INVER. %	PARTI-CIPACION %
PRODUCTOR	0.25					83
Transporte			0.02			
MINORISTA	0.30	0.05		0.01	4	17
Empaque			<u>0.02</u>			
CONSUMIDOR FINAL						
TOTAL		0.05	0.04	0.01		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

que el productor es quien tiene el mayor porcentaje de utilidades del precio pagado por el consumidor final de la producción de pan.

◆ **Margen bruto de comercialización elaboración de pan**

Es la relación existente entre el precio que paga el consumidor final y el precio que recibe el productor:

$$\text{MBC} = \frac{\text{precio del consumidor} - \text{precio del productor}}{\text{precio del consumidor}} \times 100$$

$$\text{MBC} = \frac{Q0.30 - Q0.25}{Q0.30} \times 100 = 17\%$$

Con el cálculo anterior se infiere que el productor por cada Q.1.00 recibido obtiene Q.0.83 de utilidad, mientras que los intermediarios obtienen Q.0.17 de margen bruto por cada quetzal invertido.

◆ **Margen neto de comercialización elaboración de pan**

Es la diferencia que existe entre los costos de mercadeo y el precio que reciben los intermediarios:

$$\text{MNC} = \frac{\text{margen bruto} - \text{costos de mercadeo}}{\text{precio pagado por el consumidor}} \times 100$$

$$\text{MNC} = \frac{Q0.05 - Q0.02}{Q0.30} \times 100 = 10\%$$

El intermediarios que participa en este proceso obtienen Q.0.10 por cada Q.1.00 pagado por el consumidor final, para este caso se tiene la participación de minoristas.

2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

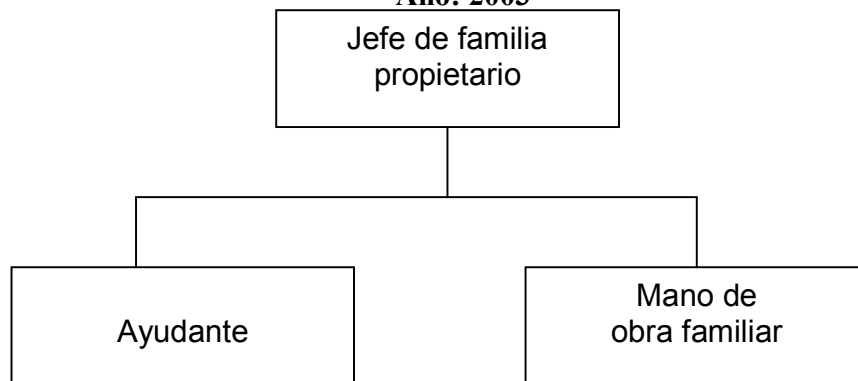
A continuación se presenta el siguiente diagnóstico organizacional de la elaboración de pan la que presenta las siguientes características:

- ◆ De acuerdo al estudio realizado se determinó que del 100% de su producción de pan se destina para el consumo del caso urbano y sus aldeas circunvecinas un 90%, y un 10% al mercado de algunas comunidades cercanas como por ejemplo en el municipio de los Amates.

- ◆ En estos talleres se observó que la mano de obra empleada es significativa, en algunos casos intervienen miembros de la familia, pero es necesario contratar mano de obra que se especialice en los diferentes procesos, o que por lo menos tengan conocimientos mínimos. El número de personas a contratar puede ser de dos a cuatro. De esta manera los empleados se especializan cada vez más en su campo.
- ◆ Las actividades se realizan sin planificación y controles adecuados, se observó que la organización existente es de tipo lineal, esta forma se utiliza por su fácil implementación y se desarrolla desde el productor o propietario en forma directa hasta los empleados.
- ◆ Es importante resaltar que la responsabilidad del padre de familia como propietario tiene la mayor responsabilidad, por lo tanto es quien invierte más tiempo que el resto de los implicados en el proceso.

A continuación se presenta la estructura organizacional para poder tener una mejor comprensión de que estos talleres son sencillos y que es el propietario quien dirige las actividades con participación de 1 ó 2 personas que son sus ayudantes.

Gráfica 5
Municipio de Morales – Departamento de Izabal
Sector artesanal, Panadería
Mediano artesano
Estructura organizacional
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

En la gráfica anterior se observa que en esta forma de organización participa el jefe de familia como dueño de la panadería y los hijos que colaboran con mano de obra no remunerada y a la vez contrata mano de obra asalariada como ayudantes que por lo general son adolescentes, o mano de obra semicalificada.

2.7.1 SITUACIÓN ACTUAL

En Morales, la actividad artesanal ocupa el tercer lugar en importancia en la economía del Municipio con una participación del 23.90%, de este porcentaje una porción esta conformada por la producción y comercialización de pan, sin embargo se determinó un problema en el desarrollo de ésta, la problemática consiste en que no se tiene una adecuada organización en la que se puedan optimizar los recursos humanos, materiales y financieros y así poder optimizar su rentabilidad.

Se observó que las tareas se realizan por orden directa del propietario, no se lleva a cabo ningún tipo de función administrativa, no hay planificación de las actividades a ejecutar, no se recibe asesoría técnica, falta de capacitación a los

empleados, el proceso de producción se hace en base a la experiencia del propietario y/o de los empleados.

2.7.2 SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA

Con el fin de brindar una opción a los inconvenientes que se presentan en la producción de pan y obtener mejores beneficios se proponen la siguiente:

- ◆ Formar un comité de productores de pan que cumpla los requisitos establecidos por la ley, con el firme propósito de mejorar su producción, administrar de manera eficiente y captar los recursos necesarios que alcancen los objetivos de productividad así como de cobertura del mercado potencial que se tiene en el Municipio.
- ◆ Al incrementarse la producción es necesario planificar, ejecutar y dirigir la utilización de estrategias de mercado tales como: publicidad, propaganda, promociones para así poder alcanzar segmentos de mercado que actualmente no estén cubiertos por productores de pan de Morales.
- ◆ Por medio del comité se espera obtener beneficios como la compra de materia primas e insumos a bajo costo, asesoría técnica en el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) con ello se propiciará que los propietarios administren mejor los recursos económicos, así como ejercer las funciones administrativas y trasladar a los empleados la capacitación que necesiten para mejorar la calidad del producto.
- ◆ Optimizar los recursos materiales, financieros y humanos para así poder alcanzar mayor productividad que permitirá explotar la actividad artesanal de panadería.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANASTOS

3.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La cestería es una actividad artesanal que se realiza mediante un conjunto de técnicas por las cuales los materiales duros se entretajan para elaborar recipientes de diversas formas. A través de la investigación de campo, se observó que en la aldea Valle Nuevo la elaboración de canastos es una actividad artesanal que no ha sido explotada como se debe, puede constituirse en un ingreso significativo. La materia prima y mano de obra se pueden conseguir con facilidad en el lugar, así como en aldeas cercanas. Este oficio permite aprovechar las materias primas existentes en el Municipio, entre las cuales se encuentran: fibras, cañas naturales, junco, paja, mimbre, caña de bambú entre otros.

La cestería ha participado en la vida diaria del campesino, de los comerciantes, de amas de casa y de diversos modos se encuentra ligada al que hacer cotidiano, tanto que llega a constituir el mobiliario como objetos usuales o decorativos. La irracional y masiva penetración de productos industriales como el plástico por ejemplo, en el medio rural como en el urbano ha llevado, a los artesanos a abandonar esta actividad por la desigual competencia que afrontan, es oportuno el rescate de las técnicas tradicionales empleadas en las labores artesanales. Con el objetivo de buscar propuestas que deriven en el bienestar y desarrollo de las comunidades a través de estimular a nuevos inversionistas se presenta el proyecto de inversión de producción de cestería y así mejorar el desarrollo económico del Municipio.

3.1.1 Justificación del proyecto

La cestería en Morales, es una actividad artesanal que se constituye como una alternativa para diversificar las actividades artesanales del Municipio. Esto

tendrá efectos positivos en una generación creciente de ingresos económicos para los artesanos que se dediquen a esta actividad. En el Municipio existen recursos naturales y humanos que pueden ser aprovechados; lo que traerá como consecuencia, nuevas fuentes de trabajo y contribuirá con ello a elevar el nivel de vida de la población. Se pretende mejorar oportunidades de supervivencia, por tal razón se considera importante para esta comunidad la implementación del presente proyecto, consistente en la propuesta de inversión de elaboración de canastos y formación de un Comité de Artesanos.

3.1.2 Objetivos

Son los propósitos conscientes, previstos por el investigador que pretende alcanzar a través de su actividad, se dividen en general y específicos.

3.1.2.1 General

Promover el desarrollo social y económico de la población en Morales, departamento de Izabal, por medio de la organización apropiada de los productores de cestería a través de un comité de artesanos que ayudará a elevar el nivel socioeconómico de lugar.

3.1.2.2 Específicos

- ◆ Establecer el mercado potencial de elaboradores de canastos, por medio del análisis de la demanda insatisfecha.
- ◆ Estudiar y evaluar los aspectos financieros y técnicos necesarios para desarrollar la potencialidad de la cestería.
- ◆ Determinar el acceso al financiamiento de las diversas entidades para aumentar el volumen de producción.
- ◆ Organizar las funciones administrativas para el mejor desempeño de la planificación, organización, integración, dirección y control en todas las actividades del comité de artesanos.

- ◆ Establecer control interno financiero para determinar de modo oportuno los excedentes o pérdidas en el período y capacitar al personal para la adecuada presentación de estados de resultados y de la situación financiera.

3.2 ESTUDIO DE MERCADO

El uso de productos de cestería es muy común en nuestro medio, para la presentación del presente proyecto es necesario efectuar este estudio, para evaluar las necesidades reales del consumidor final para llegar al mercado objetivo con información clara y precisa del producto.

A continuación se analizan los elementos relativos a la comercialización de la elaboración de canastos, para determinar sus potencialidades, conocer sus características, la situación histórica, oferta, demanda, los canales de comercialización y la estructuración de precios.

3.2.1 Descripción del producto

La elaboración de un producto de cestería, la sencillez y facilidad de su ejecución, así como a su extraordinaria capacidad de adaptación a las necesidades y distintos estilos, el arte de la elaboración de canastos en sus diversos aspectos, ha sido durante mucho tiempo, una de las principales actividades dentro de la artesanía tradicional.

El material que puede utilizarse en la elaboración de canastos en el Municipio es la llamada caña de Bambú, crece en forma silvestre y también puede ser cultivada. Otros materiales que utiliza el artesano son: el alambre galvanizado, corteza de árbol de cajeta entre otros.

Algunos artesanos producen caña y cajeta en sus propiedades, mientras que otros se ven obligados a comprar dichos materiales tanto en la localidad y

caseríos de la jurisdicción, como en aldeas vecinas. Los instrumentos que se usan en la elaboración de canastos, se limitan a unas cuantas herramientas tradicionales: metro, tenazas, lápiz, sierra de madera, machete, mazo de madera, cuchillos, banco de madera, punta de madera.

El uso de los canastos es variado; los pequeños se utilizan para juguetes y recuerdos, otros se usan para pesar granos básicos, para floristerías como adornos. Los canastos medianos se usan para exponer diversos artículos en los mercados y los grandes para acarreo y transporte de variados productos. Adicional a las formas que se tienen se elaborarán nuevos diseños en canastos como los son: maceteros, cunas y bases para lámparas.

3.2.2 Oferta

La oferta se define como la relación que muestran las distintas cantidades de una mercancía que los vendedores estarían dispuestos a ofrecer y poner a la venta. La producción nacional de canastos se obtiene de pequeños y medianos artesanos en distintas regiones, mientras que la oferta externa está representada por las importaciones. El uso de los canastos es variado, los pequeños tienden a ser más de uso doméstico, los medianos para exponer diversos artículos en los mercados y los grandes para acarreo y transporte de variados productos. Para determinar la oferta total se utilizaron datos de la producción total e importaciones solo a nivel Nacional debido a que no existen fuentes de información que muestren la existencia de importaciones en la localidad.

3.2.2.1 Oferta total histórica

En el siguiente cuadro se presenta la oferta histórica en un período de cinco años, con el objetivo de analizar y determinar la cantidad de este producto en el mercado durante 1999 a 2003.

Cuadro 22
República de Guatemala
Oferta total histórica de canastos
Periodo: 1999 - 2003
(Cifras en unidades)

AÑO	PRODUCCIÓN		OFERTA TOTAL
	NACIONAL	IMPORTACIONES	
1999	800,000	26,200	826,200
2000	880,000	19,250	899,250
2001	968,000	14,520	982,520
2002	1,064,800	12,520	1,077,320
2003	1,148,800	6,680	1,155,480

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala. Hemeroteca. (en línea). Guatemala. Consultado el 05 de febrero 2004. Disponible en : [http:// www.guat.gob.gt/estaeco/ceie /hist/ indicenr.asp?ktipo=TA](http://www.guat.gob.gt/estaeco/ceie/hist/indicenr.asp?ktipo=TA)

En el anterior cuadro se observa el comportamiento que ha tenido la producción nacional de los años 1999 al 2003, que presenta una tendencia de crecimiento anual, caso contrario de las importaciones que disminuyen excepto el año 2000. Lo anterior no influye en que la oferta presente un resultado creciente.

3.2.2.2 Oferta total proyectada

Brindará los datos necesarios para poder estimar que cantidad de producto estará en el mercado en los próximos cinco años.

A continuación se presenta el siguiente cuadro en el que se analiza la oferta proyectada para los años 2004 a 2008. Para obtener los datos de la oferta proyectada:

Cuadro 23
República de Guatemala
Oferta total proyectada de canastos
Período: 2004 - 2008
(Cifras en unidades)

AÑO	PRODUCCIÓN		OFERTA TOTAL
	NACIONAL	IMPORTACIONES	
2004	1,237,040	2,103	1,239,143
2005	1,325,280	0	1,325,280
2006	1,413,520	0	1,413,520
2007	1,501,760	0	1,501,760
2008	1,590,000	0	1,590,000

Formula $y=a + bx$. En P $a=928,200$, $b=44,120$; en I $a=18,123$, $b=-2,289$.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala. Hemeroteca. (en línea). Guatemala. Consultado el 05 de febrero 2004. Disponible en : [http:// www. banguat.gob.gt/estaeco/ceie / hist/indicenr.asp?ktipo=TA](http://www.banguat.gob.gt/estaeco/ceie/hist/indicenr.asp?ktipo=TA)

El anterior cuadro muestra la oferta a nivel nacional de los años 2004 al 2008, con la tendencia a incrementarse en el mercado, mientras que las importaciones tuvieron participación hasta el año 2004 de acuerdo a las proyecciones. Con la elaboración de canastos en este proyecto de cinco años, se pretende cubrir la demanda insatisfecha. Los precios de los canastos varían de acuerdo al tamaño y el comportamiento del mercado en su elaboración.

3.2.3 Demanda

Es la cantidad de bienes, productos y servicios que un determinado comprador está dispuesto a comprar para satisfacer sus necesidades, las que se encuentran en función del tiempo, ingresos, gustos y preferencias. La demanda potencial de canastos es el total de habitantes del país por el consumo per cápita que se obtiene según la proyección de población realizada por el Instituto Nacional de Estadística se logro establecer que para el año 2003 existe una demanda potencial de 1,749,793 de unidades, conforme a las proyecciones en el año 2008 2,109,515 unidades de distintos tamaños, el comportamiento del

consumo del producto presenta una interesante oportunidad de desarrollar el proyecto, en virtud de que la demanda potencial va en crecimiento.

3.2.3.1 Demanda insatisfecha histórica

Es la diferencia entre la demanda potencial y el consumo aparente que da como resultado todos los consumidores potenciales que la oferta no puede cubrir. En el estudio a la demanda insatisfecha se determina si existe un mercado para el producto. A continuación se presenta la demanda insatisfecha histórica de canastos para los años 1999 al 2003.

Cuadro 24
República de Guatemala
Demanda insatisfecha histórica de canastos
Periodo: 1999 - 2003
(Cifras en unidades)

AÑO	DEMANDA POTENCIAL	CONSUMO APARENTE	DEMANDA INSATISFECHA
1999	1,506,711	823,508	683,203
2000	1,564,116	894,710	669,406
2001	1,623,709	980,077	643,632
2002	1,685,579	1,072,902	612,677
2003	1,749,793	1,151,186	598,607

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala. Hemeroteca.(en línea). Guatemala. Consultado el 05 de febrero 2004. Disponible en: <http://www.banguat.gob.gt/estaeco/ceie/hist/indicenr.asp?ktipo=TA> y el XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002 del Instituto Nacional de Estadística - INE-

De acuerdo al cuadro anterior se puede observar que la demanda potencial así como el consumo aparente se incrementan, asimismo se estableció que la demanda insatisfecha, es decir los consumidores no cubiertos por la oferta disminuyen cada año.

3.2.3.2 Demanda insatisfecha proyectada

Los datos que se obtienen en la demanda insatisfecha permite evaluar la cantidad de canastos que se podría comercializar en el mercado nacional. Pero que por algún motivo no lo hacen en la actualidad.

Con base en la demanda insatisfecha histórica se presenta a continuación el siguiente cuadro de los años 2004 al 2008 de la demanda insatisfecha proyectada.

Cuadro 25
República de Guatemala
Demanda insatisfecha proyectada de canastos
Período: 2004 - 2008
(Cifras en unidades)

AÑO	DEMANDA POTENCIAL	CONSUMO APARENTE	DEMANDA INSATISFECHA
2004	1,816,460	1,234,541	581,919
2005	1,885,667	1,320,370	565,297
2006	1,957,511	1,408,302	549,209
2007	2,032,092	1,496,234	535,858
2008	2,109,515	1,584,166	525,349

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala. Hemeroteca.(en línea). Guatemala .Consultado el 05 de febrero 2004. Disponible en: <p://www.banguat.gob.gt/estaeco/ceie/hist/indicenr.asp?ktipo=TA> y el XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002 del Instituto Nacional de Estadística - INE-

El cuadro anterior muestra la disminución anual que se ha dado en la demanda insatisfecha, situación que permite establecer que el proyecto si es factible, ya que siempre existe un mercado amplio que cubrir.

3.2.3.3 Demanda potencial histórica

Para establecer la demanda potencial de un bien o servicio, se considera de manera especial las necesidades que tenga en años anteriores la población en estudio. Por consiguiente dicha demanda estará en función del crecimiento de la población.

Con el fin de establecer el segmento de mercado que abastecerá la producción de canastos, se delimitó la población en un 15%, porcentaje que comprende a las mujeres de 21 a 50 años de edad.

A continuación se detalla el cuadro con el fin de analizar la demanda potencial histórica de los años 1999 al 2003.

Cuadro 26
República de Guatemala
Demanda potencial histórica de canastos
Período: 1999 - 2003
(Cifras en unidades)

AÑO	POBLACIÓN NACIONAL	POBLACIÓN DELIMITADA 15%	CONSUMO PERCÁPITA	DEMANDA POTENCIAL
1999	10,044,738	1,506,711	1	1,506,711
2000	10,427,443	1,564,116	1	1,564,116
2001	10,824,728	1,623,709	1	1,623,709
2002	11,237,196	1,685,579	1	1,685,579
2003	11,665,286	1,749,793	1	1,749,793

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Se puede apreciar que los consumidores potenciales del producto constituyen un 15% del total de la población, de acuerdo al consumo per cápita proporcionado por el Banco de Guatemala, que comprende a las personas que por su edad y actividad económica, se dedican a actividades en las que se hace uso de este tipo de artículos. Asimismo se pudo establecer que la demanda que

se ha manejado en los últimos cinco años en el mercado ha tenido un incremento anual.

3.2.3.4 Demanda potencial proyectada

Contempla la cantidad de bienes y servicios que se espera sea adquirida en años posteriores por parte del consumidor.

A continuación el siguiente cuadro que presenta la demanda proyectada para los años 2004 al 2008.

Cuadro 27
República de Guatemala
Demanda potencial proyectada de canastos
Período: 2004 - 2008
(Cifras en unidades)

AÑO	POBLACIÓN NACIONAL	POBLACIÓN DELIMITADA 15%	CONSUMO PERCÁPITA	DEMANDA POTENCIAL
2004	12,109,734	1,816,460	1	1,816,460
2005	12,571,114	1,885,667	1	1,885,667
2006	13,050,074	1,957,511	1	1,957,511
2007	13,547,282	2,032,092	1	2,032,092
2008	14,063,433	2,109,515	1	2,109,515

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Al analizar el cuadro anterior se puede notar un crecimiento en la demanda potencial debido al aumento de la población con una tendencia de crecimiento. Los datos que se presentan indican que la demanda potencial va en constante aceleración, para proyectar la población se utilizaron los datos del censo 2002, a través de la tasa de crecimiento intercensal del 2.97% anual.

3.2.3.5 Consumo aparente

Resulta de la sumatoria de la producción Nacional más las importaciones menos las exportaciones, que indica la disponibilidad de producto para satisfacer la demanda Nacional, es decir que son los bienes adquiridos para satisfacer las necesidades del consumidor.

3.2.3.6 Consumo aparente histórico

En el siguiente cuadro se puede apreciar los datos que con base a la producción nacional mas las importaciones menos las exportaciones obtenidas en el período 1999 - 2003.

Cuadro 28
República de Guatemala
Consumo aparente histórico de canastos
Periodo: 1999 - 2003
(Cifras en unidades)

AÑO	PRODUCCIÓN NACIONAL	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	CONSUMO APARENTE
1999	800,000	26,200	2,692	823,508
2000	880,000	19,250	4,540	894,710
2001	968,000	14,520	2,443	980,077
2002	1,064,800	12,520	4,418	1,072,902
2003	1,148,800	6,680	4,294	1,151,186

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala.Hemeroteca.(en línea).Guatemala. Consultado el 05 de febrero de 2004. Disponible en: <http://www.banguat.gob.gt/estaeco/ceie/hist/indicer.asp?ktipo=TA>

Debido al aumento de la producción nacional y las importaciones en el cuadro anterior se observa una tendencia creciente de las exportaciones excepto por el año 2001. Debido al aumento que presenta la producción Nacional y el comportamiento de las importaciones, se observa una tendencia creciente en el consumo aparente anual con relación a la producción Nacional.

3.2.3.7 Consumo aparente proyectado

Basándose en el consumo aparente histórico así como en el total de la producción nacional mas importaciones menos las exportaciones se realizaron los cálculos correspondientes para determinar el consumo aparente proyectado.

A continuación se presenta el cuadro de dicho consumo aparente que comprende los años 2004 al 2008.

Cuadro 29
República de Guatemala
Consumo aparente proyectado de canastos
Periodo: 2004 -2008
(Cifras en unidades)

AÑO	PRODUCCIÓN NACIONAL	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	CONSUMO APARENTE
2004	1,237,040	2,103	4,602	1,234,541
2005	1,325,280	0	4,910	1,320,370
2006	1,413,520	0	5,218	1,408,302
2007	1,501,760	0	5,526	1,496,234
2008	1,590,000	0	5,834	1,584,166

Formula: $y=a + bx$. En exportación $a=3,523$ y $b=154$.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala.Hemeroteca.(en línea).Guatemala. Consultado el 05 de febrero de 2004. Disponible en: <http://www.banguat.gob.gt/estaeco/ceie/hist/indicer.asp?ktipo=TA>

El consumo aparente mantiene una tendencia ascendente en los últimos 5 años, el crecimiento esta influenciado por las importaciones y la producción nacional dicho incremento es anual con relación a la producción. Los niveles de producción son elevados con relación a las importaciones y exportaciones.

3.2.4 Comercialización

Es necesario establecer el proceso de comercialización que se empleará para la distribución de los canastos, para este fin se aplicará la mezcla de mercadotecnia conformada por los siguientes elementos: producto, precio, plaza y promoción, que se analizan a continuación:

3.2.4.1 Producto

Se elaborarán canastos, para lo cual se hará un análisis de las condiciones que deben cumplirse para llenar las expectativas del consumidor, de lo que será un taller de elaboración de canastos. Se producirán los siguientes tamaños: pequeños, medianos y grandes.

3.2.4.2 Precio

El importe a pagar por los productos artesanales en el mercado esta determinado por la oferta, la demanda y el regateo sobre todo en los mercados populares. Se estableció que los precios de los canastos varían de acuerdo al tamaño y el comportamiento del mercado en su elaboración. Los precios de ventas del proyecto de la elaboración de canastos, son los siguientes: grandes Q.45.00, medianos Q.30.00 y pequeños Q.15.00 cada uno.

3.2.4.3 Plaza

Es colocar el producto de la manera más eficiente posible al alcance del consumidor o usuario, un 15% del producto se venderá en el mercado local, en forma directa del productor al consumidor final, en el lugar donde se localiza el taller artesanal y el 85% de la producción se venderá por medio de un mayorista que trasladará el producto hacia la terminal de la zona 4 en la ciudad capital.

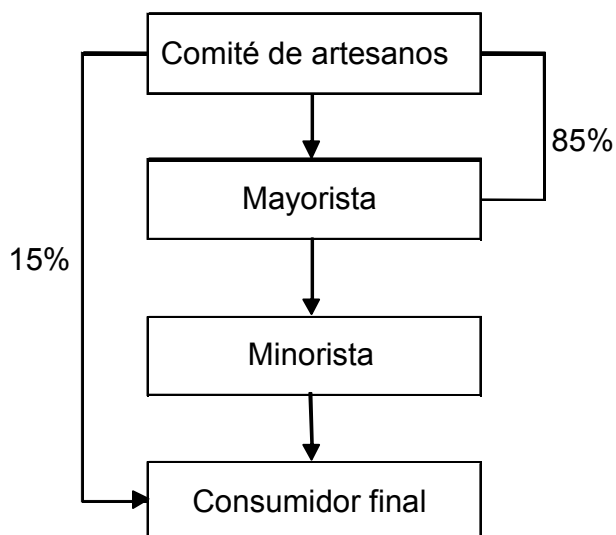
3.2.4.4 Promoción

Para dar a conocer el producto, en el mercado local, se pretende que el departamento de comercialización del comité promocionen el producto en las distintas ferias que se realizan en Morales y en otros municipios, para dar a conocer los distintos tamaños de canastos accesibles al consumidor. Se emplearán mantas para identificar el comité de artesanos al que pertenecen.

3.2.4.5 Canal de comercialización

Se llevará a cabo por del comité de artesanos y se propone de la siguiente manera:

Gráfica 6
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Proyecto: Elaboración de canastos
Canal de comercialización propuesto
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Los canal de comercialización propuesto pretende abarcar el mercado nacional, el cual distribuirá a mayoristas, minoristas el 85% de la producción a través del comité y el mercado local un 15 %. El mayorista se encargará de trasladarlo a la ciudad capital, en forma directa a la terminal de la zona cuatro.

3.2.4.6 Márgenes de comercialización

Sirven para determinar los porcentajes de participación y de ganancia que obtienen los intermediarios que son quienes trasladan el producto hasta el consumidor final. Es la diferencia entre el precio que paga el consumidor final

por un producto, con el precio que recibe el productor. Su objetivo es dar a conocer, la utilidad que se obtiene en la comercialización del producto.

En el siguiente cuadro se muestran los márgenes de comercialización para cada uno de los participantes:

Cuadro 30
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Proyecto: Elaboración de canastos
Márgenes de comercialización
Canastos grandes
Año: 2003

CONCEPTO	PRECIO DE VENTA POR UNIDAD	MAR-GEN BRUTO	COSTO MER-CADEO	MAR-GEN NETO	RENDI. / INVER.	PARTICI-PACIÓN
	Q.	Q.	Q.	Q.	%	%
<u>Productor</u>	45.00					73
<u>Mayorista</u>	55.00	10	0.16	9.84	22	16
Arbitrio			0.00			
Plaza			0.00			
Transporte			0.10			
Carga/Descarga			0.06			
Empaque			0.00			
<u>Minorista</u>	62.00	7.00	0.00	7.00	13	11
<u>Consumidor final</u>						
Totales		17.00	0.16	16.84		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

El cuadro anterior muestra que el mayorista obtendrá un rendimiento sobre la inversión y un margen mayor, los costos y márgenes de utilidad que se espera obtener en el proceso de comercialización de los productos, en donde el productor obtiene Q0.73, el mayorista Q0.16 y el minorista Q0.11 por cada quetzal invertido.

◆ **Margen bruto de comercialización de elaboración de canastos grandes**

Se analiza como la relación existente entre el precio que paga el consumidor final y el precio recibido por el productor.

$$\text{MBC} = \frac{\text{Precio del Consumidor} - \text{Precio del Productor}}{\text{Precio del Consumidor}} \times 100$$

$$\text{MBC} = \frac{\text{Q.45.00} - \text{Q.19.00}}{\text{Q.45.00}} \times 100 = 58\%$$

El resultado anterior indica que por cada Q.1.00 que pagan los consumidores por un canasto grande Q.0.58 corresponden a los intermediarios y Q.0.42 son para el productor.

◆ **Margen neto de comercialización de elaboración de canastos grandes**

Se refiere al porcentaje que se obtiene sobre el precio que reciben los mayoristas y minoristas como beneficio al restar los costos de mercadeo:

$$\text{MNC} = \frac{\text{Margen bruto} - \text{Costos de Mercadeo}}{\text{Precio Pagado por el Consumidor}} \times 100$$

$$\text{MNC} = \frac{\text{Q.17.00} - \text{Q.0.16}}{\text{Q.45.00}} \times 100 = 37\%$$

El dato anterior indica que por cada Q.1.00 pagado por los consumidores Q.0.37 son para los intermediarios y los restantes Q.0.63 corresponden al productor, lo que es satisfactorio para él ya que han sido descontados los costos de mercadeo.

A continuación se presenta el cuadro que contiene los cálculos de los márgenes de comercialización del proyecto de elaboración de canastos medianos:

Cuadro 31
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Proyecto: Elaboración de canastos
Márgenes de comercialización
Canastos medianos
Año: 2003

CONCEPTO	PRECIO DE VENTA POR UNIDAD	MAR-GEN BRUTO	COSTO MER-CADEO	MAR-GEN NETO	RENDI. / INVER.	PARTICI-PACIÓN
	Q.	Q.	Q.	Q.	%	%
<u>Productor</u>	30.00					67
<u>Mayorista</u>	40.00	10	0.12	9.88	33	22
Arbitrio			0.00			
Plaza			0.00			
Transporte			0.08			
Carga/Descarga			0.04			
Empaque			0.00			
<u>Minoristas</u>	45.00	5.00	0.00	5.00	13	11
Consumidor final						
Totales		15.00	0.12	14.88		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

En los cálculos anteriores se puede observar que los costos y márgenes de utilidad que se esperan obtener en los canastos medianos son los siguientes, el productor obtiene Q.0.67, el mayorista Q.0.22 y el minorista Q.0.11 por cada quetzal invertido. Asimismo se establece que el rendimiento y margen bruto es mayor para el productor que para los mayoristas y minoristas.

◆ **Margen bruto comercialización de elaboración de canastos medianos**

Se interpreta como la relación existente entre el precio que paga el consumidor final y el precio recibido por el productor:

$$\text{MBC} = \frac{\text{Precio del Consumidor} - \text{Precio del Productor}}{\text{Precio del Consumidor}} \times 100$$

$$\text{MBC} = \frac{\text{Q.30.00} - \text{Q.13.00}}{\text{Q.30.00}} \times 100 = 57\%$$

El resultado de la fórmula indica que por cada Q.1.00 que pagan los consumidores por un canasto mediano, Q.0.57 corresponden a los intermediarios; y Q.0.43 al productor.

♦ **Margen neto de comercialización de elaboración de canastos medianos**

Es el porcentaje que se obtiene sobre el precio que reciben los mayoristas y minoristas como beneficio al restarles los costos de mercadeo:

$$\text{MNC} = \frac{\text{Margen bruto} - \text{Costos de mercadeo}}{\text{Precio pagado por el consumidor}} \times 100$$

$$\text{MNC} = \text{Q.15.00} - \text{Q.0.12} / \text{Q.30.00} \times 100 = 50\%$$

Este resultado nos indica que por cada Q.1.00 pagado por los consumidores Q.0.50 son para los intermediarios y Q.0.50 corresponden al productor, lo cual es aceptable con relación a los costos de producción menos los costos de mercadeo.

En el siguiente cuadro se detallan los márgenes de comercialización para canastos pequeños:

Cuadro 32
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Proyecto: Elaboración de canastos
Márgenes de comercialización
Canastos pequeños
Año: 2003

CONCEPTO	PRECIO DE VENTA POR UNIDAD Q.	MAR-GEN BRUTO Q.	COSTO MER-CADEO Q.	MAR-GEN NETO Q.	RENDI. / INVER. %	PARTICI-PACIÓN %
<u>Productor</u>	15.00					60
<u>Mayorista</u>	20.00	5	0.08	4.92	33	20
Arbitrio			0.00			
Plaza			0.00			
Transporte			0.06			
Carga/Descarga			0.02			
Empaque			0.00			
<u>Minorista</u>	25.00	5.00	0.00	5.00	25	20
<u>Consumidor final</u>						
Totales		10.00	0.08	9.92		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Con base a los márgenes de comercialización de canastos pequeños, calculados en el cuadro anterior, se deduce que por cada Q.1.00 invertido el productor obtendrá Q.0.60 el mayorista un Q.0.20 y el minorista Q.0.20, lo que es bueno para el productor porque obtiene mayor margen bruto así como un mayor rendimiento sobre la inversión.

◆ **Margen bruto de comercialización elaboración de canastos pequeños**

Es la relación existente entre el precio que paga el consumidor final y el precio que recibe el productor:

$$\text{MBC} = \frac{\text{Precio del consumidor} - \text{Precio del productor}}{\text{Precio del consumidor}} \times 100$$

$$\text{MBC} = \frac{Q15.00 - Q8.00}{Q25.00} \times 100 = 47\%$$

En el cálculo anterior se infiere que el productor por cada Q.1.00 que paga el consumidor obtiene Q.0.53 de utilidad, mientras que los intermediarios obtienen Q.0.47 de margen bruto.

◆ **Margen neto de comercialización elaboración de canastos pequeños**

Es la diferencia que existe entre los costos de mercadeo y el precio que reciben los intermediarios:

$$\text{MNC} = \frac{\text{Margen bruto} - \text{Costos de mercadeo}}{\text{Precio pagado por el consumidor}} \times 100$$

$$\text{MNC} = \frac{Q10.00 - Q0.08}{Q15.00} \times 100 = 61\%$$

Significa que los canales que intervienen en este proceso obtienen Q.0.61 por cada Q.1.00 pagado por el consumidor final, mientras que al productor le corresponden Q.0.39 después de restarle los costos de mercadeo.

3.3 ESTUDIO TÉCNICO

Permite conocer todos los aspectos prácticos, como localización, tamaño del proyecto, recursos y proceso productivo. Los elementos del estudio se desarrollan a continuación.

3.3.1 Localización de proyecto

Se llevará a cabo en Morales, departamento de Izabal, el cual proporcionará ventajas en el desarrollo de la población.

3.3.1.1 Macrolocalización

El proyecto de elaboración de canastos de bambú se ubicará en el municipio de Morales, departamento de Izabal en el kilómetro 243.

3.3.1.2 Microlocalización

Las instalaciones donde se llevará a cabo el proyecto de elaboración de canastos de caña de bambú estarán localizadas en la aldea Valle Nuevo a 7 kilómetros de la Cabecera Municipal, las principales vías de comunicación se

encuentran asfaltadas y en buenas condiciones, excepto las vías internas de la aldea que son de terracería.

3.3.2 Tamaño del proyecto

El proyecto es presentado para 5 años con una capacidad de producción para el primer año 9600 canastos. Los tamaños en que se producirá serán: grande, mediano y pequeño. La producción se concentra en el primer año en un 50% en el tamaño mediano por tener mayor demanda y ser de usos múltiples, el 50% restante se distribuirá de proporcional en los tamaños grande y pequeño.

En el segundo año se estima un incremento en la producción del 13% sobre la producción inicial y a partir del tercer año el incremento con relación al año anterior será del 11%, 10% y 9%

A continuación se presenta el programa de producción del proyecto de elaboración de canastos a cinco años en sus diferentes tamaños.

Cuadro 33
Municipio de Morales – Departamento de Izabal
Proyecto: Elaboración de canastos
Programa de producción para 5 años
Año: 2003

	10 PERSONAS X DÍA	SEMANA	MES	ANUAL	% DE INCRE- MENTO ANUAL
Año 1					
Grande	10	50	200	2400	
Mediano	20	100	400	4800	
Pequeño	10	50	200	2400	
	40	200	800	9600	
Año 2					
Grande	10	50	200	2400	
Mediano	25	125	500	6000	
Pequeño	10	50	200	2400	
	45	225	900	10800	13%
Año 3					
Grande	15	75	300	3600	
Mediano	25	125	500	6000	
Pequeño	10	50	200	2400	
	50	250	1000	12000	11%
Año 4					
Grande	15	75	300	3600	
Mediano	25	125	500	6000	
Pequeño	15	75	300	3600	
	55	275	1100	13200	10%
Año 5					
Grande	15	75	300	3600	
Mediano	30	150	600	7200	
Pequeño	15	75	300	3600	
	60	300	1200	14400	9%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

3.3.3 Recursos

Para el desarrollo del proyecto es necesario contar con los siguiente recursos:

◆ **Recurso humano**

El proceso productivo lo constituirán 10 miembros del comité con las destrezas y habilidades necesarias para la elaboración de los canastos, a quienes se pagará el salario mínimo para actividades no agrícolas que de acuerdo con las leyes vigentes corresponde a Q 34.20 diarios

◆ **Taller y oficinas**

El espacio físico necesario para el desarrollo de esta actividad se estima en 300 mts² para establecer el taller y las oficinas, es necesario efectuar el pago de un arrendamiento que no supere los Q 500.00 al mes.

◆ **Mobiliario y equipo de oficina**

El equipo de oficina será necesario para reuniones de evaluación y desarrollo de actividades administrativas, se considera necesaria una sala para reuniones con capacidad para 10 personas valuada en Q2,000.00, tres escritorios y sillas para personal administrativo por un valor Q 1,200.00 y equipo de oficina como calculadora, archivo y máquina de escribir por un monto de Q1,200.00.

◆ **Mobiliario y equipo de producción**

El mobiliario y equipo de producción es de uso manual, de bajo costo y esta constituido por tres mesas para diseño y trazo valuadas en Q 450.00, diez bancos de madera útiles en la fase de entrelazado tiras de caña por un valor de Q350.00 y dos estanterías para la colocación del producto final por Q1,000.00.

◆ **Herramientas**

La herramienta será necesaria en todas las fases del proceso productivo y cada integrante deberá contar como mínimo con metro estándar, tenaza, sierra para madera, machete, mazo y cuchilla, valuado en Q730.00.

◆ **Vehículos**

Es necesario contar con un vehículo tipo Pick-Up que será útil para transportar las materias primas y el producto final a los puntos de venta con un costo total de Q45,000.00.

◆ **Materias primas**

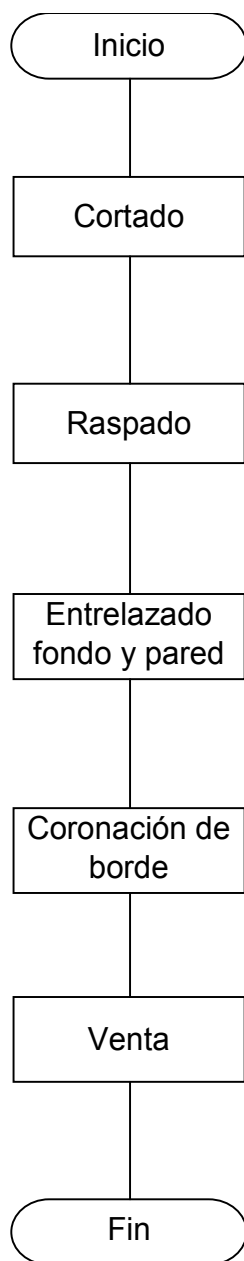
Están constituidas por la caña de bambú y corteza de árbol, la primera para formar las paredes y la segunda para el fondo, ambas se estiman por un costo de Q3,800 para la primera producción.

3.3.4 Proceso productivo

Este proceso comprende los pasos que se desarrollarán para la producción de canastos. Las actividades necesarias para la elaboración de canastos se presentan en el siguiente flujograma:

Gráfica 7
Municipio de Morales - Departamento de Izabal

Proyecto: Elaboración de canastos
Flujograma del proceso productivo
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

◆ **Cortado**

Las cañas de bambú deben ser cortadas con herramientas manuales al alcanzar el tamaño necesario que puede ser entre 4 ó 5 metros; para la producción de un mes es necesario cortar 640 cañas equivalentes a 3200 mts., para lo cual se estiman 8 jornales.

◆ **Raspado**

Todas las cañas deben rasparse por ambos lados para tener una superficie plana que dará mayor flexibilidad lo que facilitará el rayado de tiras y el encaje al momento de enrollarlas, para el efecto es necesario aplicar 17.50 jornales para preparar 3200 mts. de bambú.

◆ **Entrelazado de fondo y pared**

Esta fase consiste en colocar la corteza de árbol en forma de cruz y sobre ella se enrollan las de tiras de caña en forma de espiral hasta crear el fondo del canasto.

Para formar las paredes debe doblar el resto de las tiras de la corteza y continuar con el enrollado en espiral hacia arriba y colocar una tira adicional en posición vertical, para darle mayor firmeza. Este proceso se estima que se puede ejecutar en 69 jornales para la primera producción.

◆ **Coronación del borde**

Es la fase final y de acabado de los canastos, que consiste en enrollar las varas planas y alisadas en el borde superior, para la primera producción se utilizarán 8 jornales.

◆ **Venta**

El fin del proceso es destinar el producto terminado para la venta local y nacional.

3.4 ESTUDIO FINANCIERO

Comprende los intereses monetarios y sirve para visualizar la obtención de los recursos que se requieren para invertir en el proyecto, así como para determinar gastos financieros y los impuestos que deben pagarse sobre las utilidades que el mismo obtenga. Dicho de otra manera, el estudio comprende inversión fija, inversión circulante, inversión total, financiamiento, costo de producción y estados financieros proyectados y determinar la rentabilidad.

3.4.1 Inversión

Con la finalidad de que el proyecto sea apto para generar ingresos suficientes y autofinanciar sus gastos, se elabora un plan de inversión donde se tomen en cuenta todas las erogaciones necesarias para llevar a cabo el mismo, el cual se divide en inversión fija e inversión en capital de trabajo. El estudio de cada elemento se describe a continuación:

3.4.1.1 Inversión fija

Esta constituida por todos los bienes, ya sean estos tangibles o intangibles que son necesarios para el proceso de producción, los cuales no tienen necesidad de ser cambiados de manera continua durante la vida útil del proyecto. Las nuevas unidades que se incorporan a la producción se extinguen ya sea por depreciación o por su agotamiento.

◆ Mobiliario y equipo de oficina

Estará conformado por todos aquellos elementos que serán útiles para el desempeño de las actividades cotidianas. Para la gestión administrativa, una mesa y diez sillas se requieren en las reuniones periódicas de los integrantes del comité, el equipo restante es para uso exclusivo de un gerente, un contador y una secretaria.

◆ Mobiliario y equipo de producción

Esta conformado por el mobiliario y equipo que interviene en forma directa en el proceso productivo como es el caso de las mesas, bancos de madera para trazar, y estanterías para ubicar el producto final.

◆ **Herramientas**

Son todos aquellos instrumentos que el artesano utiliza en la elaboración de canastos para moldear y dar la forma deseada a cada unidad, son de uso manual.

◆ **Gastos de organización**

Contempla aquellos gastos en los que se incurre al momento de inscribir la institución los cuales se amortizan durante 5 años. Las depreciaciones y amortizaciones se presentan en los anexos.

3.4.1.2 Inversión capital de trabajo

Es la inversión requerida para la ejecución del proyecto, como materiales, mano de obra, costos indirectos variables y gastos fijos útiles para la realización de la primera producción, a continuación se muestra un detalle:

Cuadro 34
Municipio de Morales – Departamento de Izabal
Proyecto: Elaboración de canastos
Capital de trabajo
Año: 2003

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI- DAD	PRECIO UNITARIO Q.	TOTAL Q.
I. MATERIALES				<u>3,800.00</u>
Caña de bambú	Metro	3,200	1.00	3,200.00
Corteza de árbol	Metro	1,200	0.50	600.00
II. MANO DE OBRA				<u>5,112.00</u>
Cortado	Jornal	8	34.20	274.00
Raspado	Jornal	18	34.20	616.00
Entrelazado de fondo y pared	Jornal	69	34.20	2,360.00
Coronación de borde	Jornal	8	34.20	274.00
Bonificación (103 X Q.8.33)	Jornal	103	8.33	858.00
Séptimo día (Q.4,382.00/6)				730.00
III. COSTOS INDIRECTOS VARIABLES				<u>1,839.00</u>
Cuota patronal (IGSS, IRTRA e INTECAP) (Q.4,254.00 X 12.67%)				539.00
Prestaciones Laborales (Q.4,254.00 X 30.55%)				1,300.00
IV. GASTOS VARIABLES DE VENTAS				500.00
Combustibles	Galón	38	13	500.00
V. COSTOS FIJOS DE PRODUCCIÓN				<u>500.00</u>
Alquiler de local	mes	1	500	500.00
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				<u>3,439.00</u>
Secretaria	mes	1	1026	1,026.00
Contador	mes	1	1026	1,026.00
Bonificación	mes	2	250	500.00
Cuota patronal (Q.2,052.00 X 12.67%)				260.00
Prestaciones Laborales (Q.2,052.00 X 30.55%)				627.00
Total				<u><u>15,190.00</u></u>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Para la estimación y valuación de los elementos del capital de trabajo se consideró la capacidad del proyecto para el primer mes de producción, así 200 canastos grandes, 400 medianos y 200 pequeños.

3.4.1.3 Inversión total

El total de la inversión se conforma por la inversión fija más el capital de trabajo, asciende a la cantidad de Q69,120.00 como se puede observar a continuación:

Cuadro 35
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Proyecto: Elaboración de canastos
Inversión total
(Cifras en quetzales)

Año: 2003

CONCEPTO	INVERSIÓN TOTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS AJENOS
INVERSIÓN FIJA	53,930.00		
Mobiliario y equipo de oficina	4,400.00		4,400.00
Mobiliario y equipo de producción	1,800.00		1,800.00
Herramientas	730.00		730.00
Vehículos	45,000.00		45,000.00
Gastos de organización	2,000.00		2,000.00
CAPITAL DE TRABAJO	15,190.00		
Materiales	3,800.00	3,800.00	
Mano de Obra	5,112.00	5,112.00	
Costos indirectos variables	1,839.00	1,839.00	
Costos variables de ventas	500.00	500.00	
Costos fijos de producción	500.00	500.00	
Gastos fijos de administración	3,439.00	3,249.00	190.00
Total	69,120.00	15,000.00	54,120.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Como se puede apreciar la inversión total esta conformada en mayor porcentaje por la inversión fija que representa el 78% la que se cubrirá con recursos ajenos y el capital de trabajo por el 22% para lo que se destinará el préstamo bancario.

3.4.1.4 Costos de producción

En éste apartado se consolidan los tres elementos del costo: Materiales, mano de obra y costos indirectos variables en el proceso de producción de canastos, para su estudio se presenta de acuerdo a la producción mensual, anual y proyectada para 5 años.

◆ Primer producción

La primera producción se obtendrá finalizado el primer mes y los costos se estiman de la siguiente manera:

Cuadro 215
Municipio de Morales – Departamento de Izabal
Proyecto: Elaboración de canastos
Costo de producción
Año: 2003

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Q.	TOTAL Q.
I. MATERIALES				<u>3,800.00</u>
Caña de bambú	Metro	3,200	1.00	3,200.00
Corteza de árbol	Metro	1,200	0.50	600.00
II. MANO DE OBRA				<u>5,112.00</u>
Cortado	Jornal	8	34.20	274.00
Raspado	Jornal	18	34.20	616.00
Entrelazado de fondo y pared	Jornal	69	34.20	2,360.00
Coronación de borde	Jornal	8	34.20	274.00
Bonificación (103XQ. 8.33)				858.00
Séptimo día (Q.4,382.00/6)				730.00
III. COSTOS INDIRECTOS VARIABLES				<u>1,839.00</u>
Cuota patronal (IGSS, IRTRA e INTECAP)				
(Q.4,254.00 X 12.67%)				539.00
Prestaciones Laborales				
(Q.4,254.00 X 30.55%)				1,300.00
Total costo directo de producción				<u><u>10,751.00</u></u>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Los costos detallados por tamaño de canastos se pueden observar en el anexo 49, en el que se detallan de acuerdo a la presentación. En el cuadro anterior solo se presenta un resumen del costo total para la primera producción de la elaboración de canastos grandes, medianos y pequeños, los que a su vez tienen una participación de 36%, 49% y 15% según el tamaño.

Cabe hacer mención que para el pago de mano de obra se consideró el salario mínimo de Q.34.20 según establece el artículo 2 el Acuerdo Gubernativo 459-2002. Además se calculó el séptimo día, después de 6 días laborados conforme el artículo 126 y 129 del Decreto 1441 Código de Trabajo y la bonificación incentivo regulada en los artículos 2 y 7 del Decreto número 78-89, éste último reformado por el artículo 1 del Decreto número 37-2001, todos los Decretos del Congreso de la República de Guatemala.

Las cuotas patronales corresponden en un 10.67% al pago de IGSS, el 1% al IRTRA y el 1% al INTECAP, los cuales tomados en conjunto suman 12.67%.

Las prestaciones laborales equivalentes a 30.55% se integran así:

Indemnización	9.72%
Bono 14	8.33%
Aguinaldo	8.33%
Vacaciones	4.17%

◆ **Primer año**

La producción para el primer año se estima en 2400, 4800 y 2400 unidades de canastos en sus diferentes tamaños, los costos correspondientes se detallan el siguiente cuadro:

3.4.2 Financiamiento

Es el total del recurso monetario a utilizar, proviene de varias personas que participan en la formación del proyecto, es decir con recurso propio que es con lo que dará inicio el proyecto. Para la ejecución es preciso analizar las fuentes de los recursos que garanticen su funcionamiento, para ello se ha ordenado en fuentes internas aquellos recursos provenientes de manera directa de los integrantes del comité y externas los créditos obtenidos de instituciones ajenas al proyecto.

3.4.2.1 Plan de financiamiento

Monto del préstamo:	Q 54,120.00
Tasa de interés:	22% anual
Plazo:	5 años
Abonos a capital:	Anuales y fijas de Q 10,824.00
Garantía:	Fiduciaria

A continuación se incluye el plan de amortizaciones del préstamo para cubrir el pago de capital más intereses durante 5 años:

Cuadro 36
Municipio de Morales – Departamento de Izabal
Proyecto: Elaboración de canastos
Amortización del préstamo
(Cifras en quetzales)
Año: 2003

AÑO	MONTO	INTERESES	AMORTIZACIÓN	SALDO PRÉSTAMO
0				54,120.00
1	22,730.00	11,906.00	10,824.00	43,296.00
2	20,349.00	9,525.00	10,824.00	32,472.00
3	17,968.00	7,144.00	10,824.00	21,648.00
4	15,587.00	4,763.00	10,824.00	10,824.00
5	13,205.00	2,381.00	10,824.00	-
TOTAL	89,839.00	35,719.00	54,120.00	-

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

En el cuadro anterior se visualiza el comportamiento de los pagos anuales al préstamo durante los 5 años, con una tasa anual del 22% los cuales disminuyen en función del pago de intereses, las amortizaciones a capital son fijas durante el plazo que se establezca.

3.4.2.2 Fuentes internas

En la elaboración de canastos, los diez integrantes del comité aportarán Q1,500.00 cada uno, para completar un total de Q15,000.00, recursos que destinará para la adquisición de materiales, pago de mano de obra, obligaciones patronales, combustibles, arrendamiento y sueldos administrativos, necesarios para el primer mes de producción.

3.4.2.3 Fuentes externas

Los recursos de fuente interna no son suficientes para cubrir el requerimiento mínimo de mobiliario y equipo, detallado en la inversión fija, por lo que es imprescindible recurrir al financiamiento de fuente externa por medio de un préstamo bancario en el Banco de Desarrollo Rural de Q 54,120.00.

3.4.3 Estados financieros

Muestran la situación financiera del proyecto, para que los artesanos visualicen el estado actual y futuro de su inversión. En la presente propuesta se analiza un

presupuesto de ventas proyectado para 5 años, estado de resultados anual y proyectado, como sigue:

◆ **Presupuesto de ventas a cinco años**

El presupuesto de ventas indica la cantidad que el productor espera vender durante la vida del proyecto. A continuación se presentan las expectativas de ventas durante 5 años, el siguiente cuadro presenta el comportamiento de ventas en los distintos tamaños de canastos a producir en el periodo que dure el proyecto:

Cuadro 37
Municipio Morales – Departamento de Izabal
Proyecto: Elaboración de canastos
Presupuesto de ventas proyectado
Año: 2003

AÑO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Q.	SUBTOTAL Q.	TOTAL Q.
	<u>Canasto grande</u>			702,000.00
1	2,400	45.00	108,000.00	
2	2,400	45.00	108,000.00	
3	3,600	45.00	162,000.00	
4	3,600	45.00	162,000.00	
5	3,600	45.00	162,000.00	
	<u>Canasto mediano</u>			900,000.00
1	4,800	30.00	144,000.00	
2	6,000	30.00	180,000.00	
3	6,000	30.00	180,000.00	
4	6,000	30.00	180,000.00	
5	7,200	30.00	216,000.00	
	<u>Canasto pequeño</u>			216,000.00
1	2,400	15.00	36,000.00	
2	2,400	15.00	36,000.00	
3	2,400	15.00	36,000.00	
4	3,600	15.00	54,000.00	
5	3,600	15.00	54,000.00	
	TOTAL			1,818,000.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

El incremento en las ventas se vincula al aumento de la producción, la cual varía de acuerdo a la demanda. Basándose en el tercer año de la proyección de ventas se ha ejecutado el 54% del proyecto.

3.4.3.1 Estados de resultados proyectados

A continuación los resultados de la inversión para el primer año se espera que sea ejecutado el 16% del proyecto y durante los 4 años siguientes:

Cuadro 38
Municipio de Morales – Departamento de Izabal
Proyecto: Elaboración de canastos
Estado de resultados
(Cifras en quetzales)
Año: 2003

CONCEPTO	TOTALES
VENTAS	288,000.00
2,400 Canasto grande	108,000
4,800 Canasto mediano	144,000
2,400 Canasto pequeño	36,000
COSTO DE PRODUCCIÓN	129,012.00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	158,988.00
COSTO VARIABLES DE VENTAS	6,000.00
Combustibles	6,000.00
GANANCIA MARGINAL	152,988.00
COSTOS FIJOS DE PRODUCCIÓN	16,063.00
Alquiler de local	6,000.00
Depreciación mobiliario y equipo de oficina (Anexo 39)	880.00
Depreciación herramientas (Anexo 39)	183.00
Depreciación vehículos (Anexo 39)	9,000.00
GASTOS FIJOS DE ADMINISTRACIÓN	42,028.00
Secretaria	12,312.00
Contador	12,312.00
Bonificación	6,000.00
Cuota patronal (IGSS, IRTRA e INTECAP)	3,120.00
Prestaciones Laborales	7,524.00
Depreciación mobiliario y equipo de producción (Anexo 39)	360.00
Amortización gastos de organización (Anexo 39)	400.00
UTILIDAD EN OPERACIÓN	94,897.00
GASTOS FINANCIEROS	11,906.00
Intereses sobre préstamos	11,906.00
UTILIDAD ANTES DE I.S.R.	82,991.00
I.S.R. 31%	25,727.00
UTILIDAD NETA	57,264.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Como se puede observar en el primer año se considera una utilidad que representa el 20% sobre las ventas, sin embargo es conveniente realizar una evaluación financiera con el objeto de verificar el rendimiento del mismo. Cabe

mencionar que el cálculo de depreciaciones se realizó con base en el artículo 19 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

3.4.4 Evaluación financiera

Es a través de la evaluación financiera que es factible demostrar que el proyecto a desarrollar es viable, que se logrará por medio de la aplicación de herramientas y en la determinación de índices financieros y analizar su viabilidad, a continuación se presentan los de mayor importancia:

3.4.4.1 Tasa de recuperación de la inversión

Indica el porcentaje que se recupera en el primer año, sobre el monto invertido en el proyecto.

$$\frac{\text{Utilidad} - \text{Amortización préstamo}}{\text{Inversión}} \times 100$$

$$\frac{Q.57,264.00 - Q.10,824.00}{Q.69,120.00} \times 100 = 67\%$$

Por cada quetzal invertido se recuperan Q. 0.67 centavos, en consecuencia en el primer año se recupera Q.46,440.00 del total del capital invertido.

3.4.4.2 Tiempo de recuperación de la inversión de capital

Con éste índice se calcula el tiempo en el que se recupera la inversión:

$$\frac{\text{Inversión}}{\text{Utilidad} - \text{Amortización préstamo} + \text{depreciación}} =$$

$$\frac{Q.69,120.00}{Q.57,264.00 - Q.10,824.00 + Q.10,423.00} = 1.22$$

El total de la inversión se recupera en 1 año con 2 meses, lo que se considera satisfactorio en función de la vida del proyecto.

3.4.4.3 Retorno al capital

Tiene la finalidad de cuantificar el monto del capital que se recupera:

Utilidad – Amortización préstamo + Intereses + Depreciaciones =

$$Q.57,264.00 - Q.10,824.00 + Q.11,906.00 + Q.10,423.00 = Q.68,769.00$$

Esto significa el monto de la inversión que se recuperará durante el segundo año de operaciones.

3.4.4.4 Tasa de retorno al capital

Este índice porcentualiza el monto del capital que se recupera.

Retorno al capital X 100 =

Inversión

$$\frac{Q.68,769.00}{Q.69,120.00} \times 100 = 99\%$$

Durante el primer año del proyecto, el capital invertido se recupera en un 99%, lo cual quiere decir que por cada quetzal retornan 0.99 centavos.

3.4.4.5 Punto de equilibrio

Permite establecer el nivel de las ventas necesarias para cubrir los gastos fijos y variables, sin que se obtenga pérdidas o ganancias.

Gastos fijos =
% Ganancia marginal

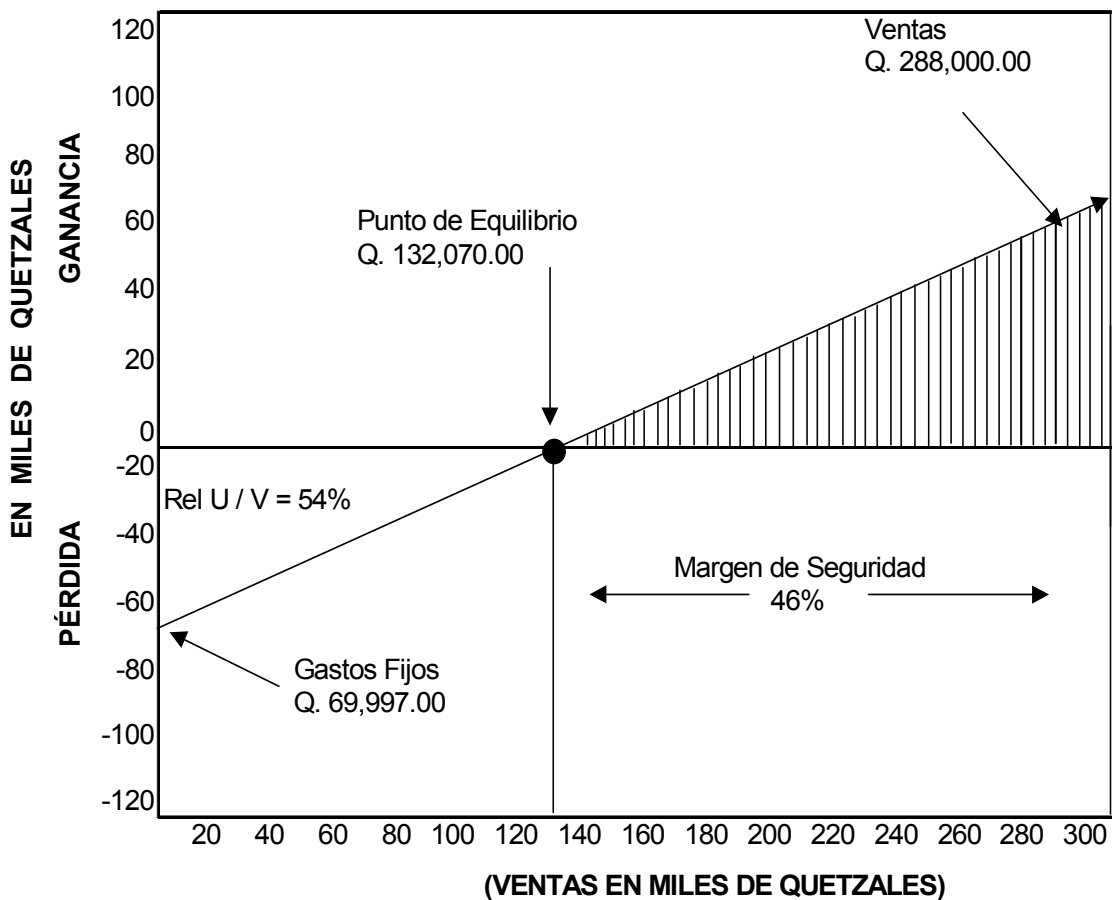
$$\frac{Q.69,997.00}{53\%} = Q.132,070.00$$

Este indicador establece que las ventas no deben de estar por debajo de dicho monto, de lo contrario el resultado en el proyecto sería pérdida.

3.4.4.6 Gráfica de Punto de Equilibrio

A continuación se presenta la gráfica que indica con precisión el grado de utilidad o pérdida con que se opera en el proyecto y permite corregir las posibles diligencias.

Gráfica 8
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Proyecto: Elaboración de canastos
Punto de equilibrio
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

La gráfica anterior indica el punto de equilibrio para que dicho proyecto no tengas pérdidas, al ser iguales las ventas a los gastos fijos, no se genera ganancia o pérdida. Al interceptar ambas líneas, se localiza el punto de equilibrio.

3.4.4.7 Porcentaje de margen de seguridad

Indica el monto intermedio que queda entre las ventas totales y las ventas de punto de equilibrio.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} \times 100 =$$

$$\frac{Q69,997.00}{Q.152,988.00} \times 100 = 46\%$$

De acuerdo con los resultados obtenidos, se considera que del 100% de las ventas, el porcentaje de margen de seguridad es del 46%, esto equivale a un monto de Q.132,480.00, valor que indica la cantidad en que las ventas pueden disminuir, permanecen los gastos fijos y no se incurre en pérdida al primer año de producción.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

PROYECTO PRODUCCIÓN DE CANASTOS

4.1 SITUACIÓN ACTUAL

Los habitantes de la aldea Valle Nuevo, municipio de Morales a la fecha no se encuentran organizados en comité de artesanos alguno, dentro de el estudio se debe considerar la organización y las bases legales que afecten al momento de iniciar sus labores, así como contemplar los diferentes escenarios.

Podrán constituirse en miembros activos de la propuesta de inversión, se considera conveniente su organización con el propósito de que ésta pueda cumplir con el objetivo para el cual va a ser creada.

4.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Para el desarrollo de la organización mencionada, es necesario crear un comité de artesanos que estará conformado por los habitantes del lugar, quienes aportarán sus habilidades, experiencia y conocimientos que puedan tener en esta actividad. Se determinó que en las comunidades el tipo de organización adecuado son los comités, ya que estos brindarán el apoyo necesario para llevar a cabo el proyecto de elaboración y comercialización de cestería, en Morales.

Hoy en día las personas que se dedican a esta actividad lo hacen de forma aislada, realizan actividades de elaboración de artículos artesanales en pequeña escala; razón por la cual se hace la propuesta de inversión, que será de beneficio para las personas afectadas en forma directa por los cambios que se han dado en las fincas bananeras, ya que un alto porcentaje de mano de obra de estas fincas han sido despedidos; y es necesario el desarrollo de nuevas opciones de trabajo que cubran sus necesidades.

4.2.1 Justificación

Se determinó que la organización empresarial adecuada para el proyecto es el comité, debido a que en la comunidad tienen conocimiento sobre su funcionamiento y desarrollo, lo que permitirá a los artesanos comercializar de manera más efectiva su producto. Por lo anterior se establece que por los métodos sencillos de organización, desarrollo y crecimiento, el comité es la organización empresarial que otorgará mayores ventajas a los miembros.

Este es un sistema que será de beneficio debido a que se puede contar con asistencia técnica, y/o soporte financiero de entidades gubernamentales, también facilitará el acceso a créditos por parte de instituciones bancarias y financieras. Además se podrá aprovechar los incentivos fiscales establecidos para este tipo de organización.

4.2.2 Estudio administrativo legal

Comprende todas aquellas leyes que debe considerar la organización y las bases legales que afecten al momento de iniciar sus labores, así como contemplar las futuras contingencias. Los habitantes de aldea Valle Nuevo, municipio de Morales podrán constituirse en miembros activos de la propuesta de inversión, es conveniente organizarlos con el propósito de que ésta pueda cumplir con el objetivo para el cual va a ser creada que es proporcionar la materia prima, asistencia técnica para la elaboración de canastos.

El comité debe ser inscrito en el régimen tributario unificado como institución no lucrativa cuyo objetivo principal es la asistencia, además esta organización debe cumplir con los procedimientos legales establecidos para el efecto por la ley. El marco legal que regula las actividades internas como reglamentos, memorándum, circulares etc. y externas como todas las normas jurídicas; del comité para su buen funcionamiento, toda entidad requiere de soporte legal, mercadológico, técnico, y administrativo.

4.2.2.1 Legal

El comité de productores de cestería se fundamentará en las siguientes leyes establecidas por la República de Guatemala:

- ◆ Código civil (Decreto ley 106)
- ◆ Código de trabajo (Decreto 14-41 del Congreso de la República)
- ◆ Ley del impuesto Sobre la Renta I.S.R. (Decreto No. 26-92)
- ◆ Ley del Impuesto al Valor Agregado I.V.A. (Decreto 27-92)

4.2.2.2 Proceso de constitución

- ◆ Reunir a los artesanos y elegir entre ellos la junta directiva, que es la que se encargará de los tramites legales para su formación.
- ◆ Habiéndose formado la junta directiva se procede a levantar una acta que haga constar el nombre de cada uno de los directivos y puesto a desempeñar.
- ◆ Con el nombramiento de la directiva se procede a solicitar a la Municipalidad, una certificación del acta

Con la certificación se procede a solicitar en la Gobernación Departamental de Izabal y el reconocimiento de su personería jurídica que le faculta para administrar fondos.

4.2.2.3 Mercadológico

En el Municipio existe un mercado que es cubierto parcialmente, dicho segmento se encuentra definido con ventas locales, uno de los objetivos primordiales del comité es el de proporcionar a los miembros los instrumentos que faciliten su expansión a otros municipios y de ser posible a la Cabecera Departamental.

4.2.2.4 Técnico

La técnica de elaboración de productos de cestería a este nivel puede mejorarse mediante la capacitación y asesoría con que cuentan entidades como el Instituto de Capacitación, (INTECAP) así como también la Fundación para el Desarrollo (FUNDESA).

4.2.2.5 Administrativo

En cuanto a la administración del comité esta es una actividad que estará concentrada en manos de los mismos miembros, razón por la cual será responsabilidad de ellos darle seguimiento a cada una de las actividades productivas que se realicen. Es importante resaltar que los socios del comité son quien van a tomar control de dichas actividades, y esto será en beneficio de ellos mismos, por lo tanto el uso adecuado de los recursos es su compromiso.

4.2.2.6 Normas internas

Forma parte de los requisitos que debe cumplir el comité ante Gobernación Departamental y para que éste tenga representación legal debe considerar algunos aspectos:

- ◆ Reunir a las personas interesadas en formar el comité de artesanos (Asamblea).
- ◆ Elección de la junta directiva
- ◆ Levantar el acta, donde conste la elección de los directivos, así como el cargo que ocuparán dentro de la junta directiva, misma que será avalada por la firma de los miembros del comité.
- ◆ Presentar certificación del acta a la Municipalidad del lugar para autorizar su funcionamiento.

4.2.3 Objetivos

El logro de los resultados son algunos de los propósitos que se pretende alcanzar con la propuesta de inversión, a través de la planificación por lo que es necesario ser congruentes con su naturaleza. Dichos objetivos se dividen en generales y específicos. La organización propuesta persigue fomentar el desarrollo artesanal en el Municipio; a continuación se mencionan otros puntos importantes como el de generar fuentes de trabajo que permitan expandir este tipo de oficio en las áreas rurales y urbanas para lograr una mayor identificación de la población con esta actividad.

4.2.3.1 Objetivo general

Organizar a los artesanos de elaboración de canastos para efectuar las operaciones de producción y comercialización, con el objeto de lograr el desarrollo económico y social de éstos, en Morales, Izabal.

4.2.3.2 Objetivos específicos

- ◆ Comercialización de los productos en mercados locales y nacional.
- ◆ Motivar la organización de artesanos para que de este modo sean sujetos a financiamiento externo e incrementar su producción.
- ◆ Aprovechar las condiciones de producción de bambú en la región.
- ◆ Creación de fuentes de trabajo para los miembros y vecinos de la comunidad.
- ◆ Promover la cultura de organización comunitaria por medio del comité.
- ◆ Brindar asesoría a los artesanos que ayuden a enriquecer sus conocimientos de cada una de sus actividades y una mejor proyección a la comunidad.
- ◆ Contribuir en el bienestar económico de sus miembros, mediante la efectiva realización de las actividades relacionadas con la cestería, su elaboración y comercialización.

4.2.4 Estructura organizacional

Para los miembros del comité una de sus funciones principales es la toma de decisiones así como la delegación de funciones, debido a que el proyecto es pequeño, se considera que los integrantes de la directiva pueden asumir este papel dentro de la organización, la cual podrá ser modificada de acuerdo a las necesidades de cambio que surjan en un futuro.

La estructura organizacional para el funcionamiento del comité se diseña con un sistema de organización lineal de una manera sencilla y clara en sus responsabilidades. La organización propuesta llevará el nombre de "Comité de

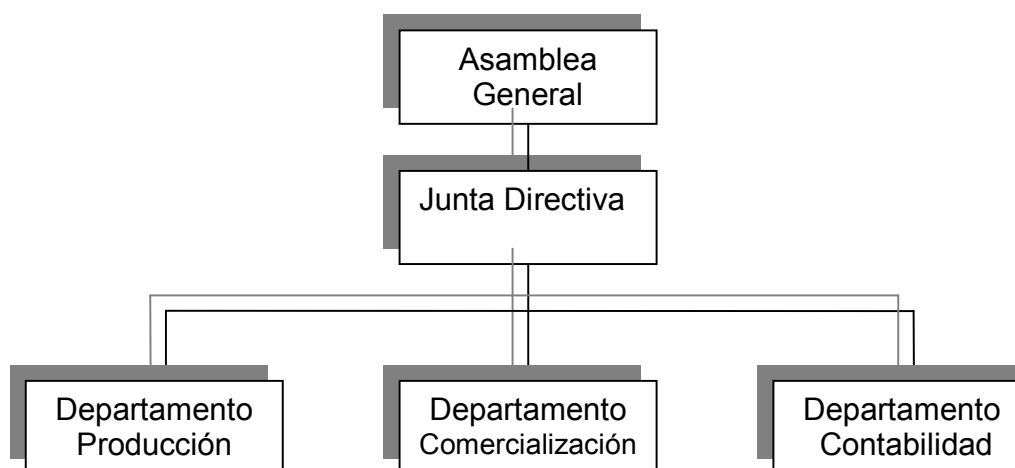
Artesanos de Morales" y contará con una Asamblea General, una Junta Directiva que será quien maneje la relación entre los miembros y tendrá a su cargo la delegación de funciones Integrada por: el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y un Contador que se encargará de realizar todas las actividades de tipo contable; la Junta Directiva tendrá la dirección y coordinación de las secciones financiera, producción y comercialización.

4.2.5 Diseño organizacional

Basados en el sistema lineal de organización, su sencillez y fácil comprensión se considera que es la que más se ajusta a las necesidades y le conviene para el desarrollo de las funciones del comité.

A continuación se presenta la gráfica organizacional que puede mantener el Comité de Artesanos de Morales:

Gráfica 9
Municipio de Morales - Departamento de Izabal
Proyecto elaboración de canastos
Organización Propuesta
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

En la anterior gráfica se observan los distintos niveles jerárquicos que existirán en el comité, la Asamblea como máxima autoridad, delegará funciones a la Junta Directiva y esta a su vez tendrá a su cargo el control de las unidades administrativas de la organización. Se considera que al inicio el comité recibirá asesoría técnica sobre el tema.

4.2.6 Sistema de organización

Consiste en la forma en que se agrupan las funciones, con autoridad y responsabilidad en cada integrante de la organización. El comité por ser un ente de interés social y de propiedad colectiva, es activo en la participación de sus integrantes, con igualdad de derechos y obligaciones.

El sistema lineal de organización es necesario para que las actividades que se desarrollen sean dirigidas, planeadas y controladas por los miembros de la organización quienes tienen funciones específicas.

4.2.7 Funciones básicas de las unidades administrativas

Para lograr los objetivos del comité se realizarán las siguientes funciones con gestión administrativa a los que se describen a continuación:

4.2.7.1 Asamblea general

Es la máxima autoridad y expresa la voluntad del comité sobre el desempeño en general. La conforman todos los miembros asociados al mismo. Las funciones principales son las siguientes:

- ◆ Aprobar el presupuesto anual de ingresos y egresos, así como los estados de resultados.
- ◆ Llevar el control de las aportaciones que darán los miembros del comité.
- ◆ Elegir a los integrantes de la Junta Directiva

4.2.7.2 Junta Directiva

Será el ente que organice a los artesanos de manera que planifiquen, integren, dirijan y controlen todas las actividades, asimismo es el órgano directivo y ejecutivo del comité, será electo por la Asamblea General. Estará integrada por un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y un vocal.

Sus funciones principales son:

- ◆ Velar por que se cumplan los estatutos, reglamentos y resoluciones de la Asamblea General.
- ◆ Los miembros que integren este órgano, deberán ser electos en asamblea general, sus servicios serán ad honorem, por el tiempo que estipulen las normas del comité.
- ◆ Convocará a asambleas ordinarias y extraordinarias.
- ◆ Deberá presentar el presupuesto anual de ingresos y egresos para su aprobación anual a la Asamblea General.
- ◆ Debe velar por el desarrollo del proyecto.

El comité realizará los contactos necesarios para que instituciones no gubernamentales y de gobierno le brinden asesoría técnica a los asociados.

4.2.7.3 Departamento de producción

Sus funciones principales son:

- ◆ Adquirir, distribuir los insumos y equipo a mejores precios entre los miembros asociados, para el buen desempeño de las actividades productivas.
- ◆ Recibir, comprar el producto proveniente de las pequeñas unidades productivas.
- ◆ Brindar informes sobre la actividad de producción a los miembros de la Junta Directiva.

4.2.7.4 Departamento de comercialización

Iniciará sus operaciones prácticas al mismo tiempo que el departamento de producción se encargará de hacer todos los contactos necesarios para las ventas en el mercado local y nacional. Sus funciones específicas son:

- ◆ Informar a los clientes ya establecidos del producto, para determinar cantidades requeridas y precios de venta.
- ◆ Promover el producto a posibles clientes potenciales con visitas directas.
- ◆ Elaborar informes sobre la comercialización del producto a los miembros de la Junta Directiva.

4.2.7.5 Departamento financiero

Las operaciones contables y administrativas las puede realizar una persona encargada de ambos procesos. Se encargará de llevar registros contables de las operaciones que realice el comité, elaborará los estados financieros, presupuesto de ingreso y egresos realizará pagos a proveedores y al personal, sus funciones específicas:

- ◆ Llevar al día todos los movimientos de pagos y cobros.
- ◆ Operar y actualizar toda la información económica contable.
- ◆ Elaborar los informes contables sobre los resultados del proyecto.

4.3 RECURSOS NECESARIOS

Son los recursos con que cuenta el comité figuran entre ellos los humanos, físicos y financieros:

Recursos humanos

Es el más importante en el proceso productivo lo constituirán miembros del comité con las destrezas y habilidades necesarias para la elaboración de los canastos, se tendrá a tres encargados uno en producción, uno de comercialización y uno de contabilidad.

◆ **Recursos físicos**

Entre ellos se encuentra el espacio que se estima deberá ser de 300 metros cuadrados, el mobiliario y equipo que lo constituyen tres mesas para diseño y trazo, diez bancos de madera y dos estanterías para la colocación del producto.

◆ **Recursos financieros**

Se podrán obtener de fuentes internas como recursos propios que el comité pueda aportar para llevar a cabo diferentes actividades. Las fuentes externas son los préstamos que proporcionen entidades ajenas al comité, en este caso se tiene el financiamiento de Banrural a quien se le solicitará un préstamo de Q. 54,000.00 a una tasa de interés del 22% por un período de cinco años.

4.4 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Se pretende que esta organización se proyecte a la comunidad en lo social, lo económico, y cultural:

◆ **Social**

Su objetivo es proporcionar las adecuadas condiciones de vida de las familias de los miembros del comité, situación que se reflejará en el bienestar de la comunidad. Se podrán realizar actividades que van desde un intercambio de ideas, experiencias y conocimientos entre sí.

◆ **Económico**

El objetivo primordial es mejorar el nivel de ingresos de los asociados, esto se logrará a través del uso de técnicas, estrategias y la implementación de canales de comercialización.

◆ **Cultural**

La orientación que se proporcione a los miembros es muy importante, ya que se mejorará su nivel de educación, la capacitación podría estar a cargo de entidades que se dediquen a dar éste tipo de asesoría.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones del trabajo como resultado del presente trabajo de investigación, dentro del cual se consideran las experiencias vividas. El análisis de las características del municipio de Morales, permite determinar lo siguiente:

1. En el sector artesanal realiza las actividades en pequeños talleres familiares en los que se elaboran artículos como calzado, prendas de vestir, pan, estructuras metálicas y muebles de madera en pequeña escala.
2. Las personas que se dedican a la panadería carecen de recursos financieros ya que en forma individual no poseen la capacidad de presentar las garantías para calificar y ser aprobados los créditos que soliciten.
3. Los artesanos que se organizan lo hacen de una forma empírica en cada una de sus unidades de producción, razón por la que se limita el crecimiento y el uso inadecuado de los recursos.
4. El sector artesanal carece de apoyo en cuanto a la obtención de financiamiento de fuentes externas, debido a que las políticas administrativas de las instituciones financieras siguen procedimientos complejos y requieren de garantías que no están al alcance del artesano.
5. Los pequeños y medianos artesanos de Morales, trabajan en forma individual e independiente, no existe una entidad que brinde apoyo, asistencia técnica y financiera para el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y físicos.

6. Los artesanos para comercializar el producto que elaboran, no utilizan los canales de distribución adecuados, razón por la cual no abastecen gran parte de mercados potenciales para la venta de sus productos.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones antes expuestas se propone y recomienda lo siguiente, ya que es el resultado la presente investigación:

1. Que la población se organice y solicite al gobierno municipal facilite programas de capacitación y asistencia técnica a los productores del sector artesanal y de esta manera mejorar su nivel de producción.
2. Que el comité de productores de pan a través de su Junta Directiva, realice las diligencias necesarias par la obtención de créditos, las posibilidades de ser aprobados serán mayores por medio de un representante del comité que de manera individual.
3. Que los pequeños productores del sector artesanal unifiquen esfuerzos para conformar un comité que sea productivo por cada actividad, con ello se mejorará la estructura organizacional y su forma de comercialización.
4. Que el comité de artesanos solicite a entidades financieras como Banrural evaluar los procedimientos para otorgar financiamiento en beneficio de los pequeños productores, y faciliten los créditos con garantías flexibles, al momento de solicitarlos.
5. Que la población se organice y gestione ante las autoridades municipales y las organizaciones no gubernamentales, apoyo a corto plazo así como proyectos de capacitación para que el artesano pueda reconocer adecuadamente los costos y tener una rentabilidad aceptable.

6. Que los pequeños y medianos artesanos se organicen a través de comités que faciliten la obtención de recursos para promocionar sus productos a nivel local y nacional en la búsqueda de nuevos mercados.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización, contiene la información, lineamientos y los elementos que permitirán a los miembros del comité de productores de canastos conocer su adecuada ubicación dentro de la estructura orgánica que se ha diseñado, la cual se presenta en el organigrama respectivo que permite tener una clara idea de su formación.

También se presentan las funciones generales y descripción técnica de los puestos que incluye su ubicación, supervisión, descripción del puesto, atribuciones, relaciones de trabajo, autoridad, responsabilidad y los requisitos mínimos para cada cargo. El manual de organización es un instrumento, que en forma escrita establece y define las funciones, atribuciones y responsabilidades de las distintas secciones que conforman el comité, uno de sus propósitos es ordenar las actividades a realizarse en el comité.

IMPORTANCIA

El manual de organización es un instrumento que para el adecuado funcionamiento del comité debe implementarlo, sus propósitos fundamentales son dirigir, organizar y controlar una estructura que permita obtener el máximo aprovechamiento de los recursos. Este instrumento permitirá definir en forma precisa, las funciones que corresponden a cada puesto de trabajo, para que el personal conozca el lugar que ocupa dentro de la organización, así como las líneas de comunicación que se deben seguir para que ésta se efectúe de forma correcta.

A la vez promover un desarrollo eficaz y eficiente en la ejecución de sus actividades mediante la definición de funciones y atribuciones que tendrá cada puesto.

APROBACIÓN

La junta directiva del comité será la encargada de analizar dicho documento para su posterior aprobación, luego de haber sido aprobado puede entrar en vigencia, ser sujeto de revisiones periódicas para si es necesario actualizarlo o hacerle los cambios necesarios para el buen funcionamiento de la entidad.

MARCO JURÍDICO

Las actividades del comité de artesanos, se fundamentan jurídicamente en las siguientes leyes establecidas por la República de Guatemala: Decreto Ley 106, Código Civil, Capítulo II, Art. 15, Decreto 2082 del Presidente de la República, de fecha 2 de mayo de 1938, Artículo 1ero.

GENERALIDADES

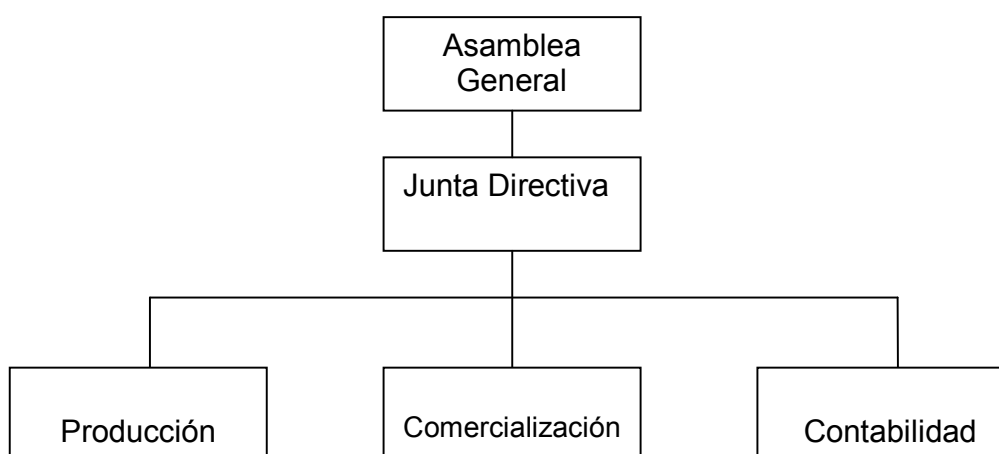
El comité es una organización que estará al servicio de sus miembros y de la comunidad, su ubicación será en la cabecera Municipal, su principal actividad es la comercialización de los insumos de elaboración de canastos.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La aplicación del manual será vigente al momento de su autorización y se le trasladarán las respectivas copias a cada sección, su finalidad es que los miembros conozcan su ubicación en la organización. Al finalizar el primer año de funcionamiento se deberá revisar y actualizar, así también analizar su continuación un periodo más con su actividad.

El Comité esta organizado en unidades administrativas, bajo la responsabilidad de personal específico y de acuerdo a la estructura presentada en el siguiente organigrama:

Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Comité Productores de Canastos
Organigrama Propuesto
Año: 2003



Fuente: Investigación de Campo Grupo EPS., segundo semestre 2003

OBJETIVOS DEL MANUAL

Este manual de organización tiene los siguientes objetivos:

- ◆ Dar a conocer las diferentes secciones de trabajo, sus funciones, obligaciones y sus requisitos para poder delimitar autoridad y responsabilidad entre los miembros.
- ◆ Facilitar al personal el conocimiento necesario para la ejecución correcta de sus actividades.
- ◆ Motivar a los integrantes del comité y proporcionar una visión global de la organización, para que cada miembro conozca su función dentro de la unidad de esta manera perfeccionar su formación y desempeño de las actividades.
- ◆ Ordenar, coordinar y controlar las actividades con el fin de uniformarlas para su aplicación.

- ◆ Proporcionar información amplia y completa sobre la estructura del comité.
- ◆ Definir líneas de mando y control para el máximo rendimiento.
- ◆ Evitar la duplicidad de esfuerzos por medio del control de actividades.

OBJETIVOS DEL COMITÉ

- ◆ Comprar insumos y materias primas a los mejores precios del mercado.
- ◆ Ser objeto de financiamiento.
- ◆ Tecnificar la mano de obra por medio de asistencia técnica.
- ◆ Comercialización de la producción en el mercado local y nacional.
- ◆ Bajar costos de producción.

FUNCIONES DEL COMITÉ

- ◆ Planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar las actividades productivas.
- ◆ Dirigir y coordinar las actividades de producción y comercialización de canastos para maximizar las utilidades de los miembros del comité.
- ◆ Cotizar y comprar materia prima a precios más favorables.
- ◆ Evitar pérdida de recursos y de tiempo.
- ◆ Promover el desarrollo social, cultural y económico de los miembros.

ATRIBUCIONES DEL COMITÉ

- ◆ Toma de decisiones importantes.
- ◆ Control de actividades diarias.
- ◆ Reuniones periódicas de trabajo.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTO

COMITÉ DE CANASTOS	Manual de Organización Producción de canastos
Municipio de Morales, Izabal	Descripción técnica: Producción

I IDENTIFICACIÓN

Titulo del puesto:	Encargado de Producción
Ubicación administrativa:	Departamento de producción
Jefe Inmediato:	Junta Directiva
Subalternos:	Obreros

II DESCRIPCIÓN

Es un trabajo de carácter técnico, consiste en controlar la calidad del producto, deberá planificar y programar las actividades relacionadas con la producción.

Atribuciones

- ◆ Elaborar plan de producción, velar por su cumplimiento con la aprobación de junta directiva.
- ◆ Manejo de bodega.
- ◆ Llevar un control del volumen de producción de cada productor.
- ◆ Organizar a los integrantes del comité para recibir capacitación para mejorar las técnicas de producción de canastos.
- ◆ Realizar informes sobre el total de producción.

Relaciones de trabajo:

Debe mantener una adecuada comunicación con Junta Directiva, con obreros, encargado de contabilidad y comercialización.

Autoridad:

Aplicar medidas inmediatas para el control de materia prima que permanezca en buenas condiciones.

Responsabilidad:

Manejo eficiente de bodega, alcanzar las metas de producción, y cuidado del mobiliario y equipo a utilizar.

III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**Educación:**

Título de educación media.

Experiencia:

Dos años en cargo similar, conocimiento del proceso de elaboración de productos de canastos.

Habilidades y destrezas:

- ◆ Conocimientos sobre el manejo de bodega.
- ◆ Capacidad de trabajo en grupo.

IV OTROS REQUISITOS:

Edad: De 25 a 40 años.

Sexo: Masculino

Cualidades personales: Excelentes relaciones humanas, dinámico, honrado.

MANUAL DESCRIPCIÓN DE PUESTO

COMITÉ DE CANASTOS	Manual de Organización Producción de canastos
Municipio de Morales, Izabal	Descripción técnica: Comercialización

I IDENTIFICACIÓN

Titulo del puesto:	Encargado de Comercialización
Ubicación administrativa:	Departamento de Comercialización
Jefe Inmediato:	Junta Directiva
Subalternos:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN

Es un cargo de carácter administrativo que consiste en buscar las mejores opciones, los mejores mercados para las actividades relacionadas con la venta de artículos de canastos.

Atribuciones:

- ◆ Diseñar estrategias de comercialización.
- ◆ Estar informados en cuanto a los precios y cualquier variación existente en el mercado e informar a los productores.
- ◆ Contactar clientes potenciales.
- ◆ Buscar los canales de comercialización para la distribución de los productos.
- ◆ Realizar informes sobre las ventas que se realicen.
- ◆ Buscar nuevos mercados y establecer contactos para vender el producto.

Relaciones de trabajo:

Debe mantener comunicación constante con la Junta Directiva, encargado de contabilidad, producción con vendedores y compradores.

Autoridad:

Para manejar los precios de acuerdo a la conveniencia del comité.

Responsabilidad:

Llegar al objetivo de ventas, también es responsable del mobiliario y equipo que tenga en su manejo.

III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**Educación:**

Título de educación media.

Experiencia:

Dos años en cargo similar.

Habilidades y destrezas:

- ◆ Manejar vehículo
- ◆ Poder de convencimiento
- ◆ Facilidad de palabra
- ◆ Extrovertido

IV OTROS REQUISITOS**Edad:**

De 25 a 40 años.

Sexo:

Masculino o femenino

Cualidades personales:

Honrado, presentable, dinámico,
Excelentes relaciones humanas.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTO

COMITÉ DE CANASTOS	Manual de Organización Producción de canastos
Municipio de Morales, Izabal	Descripción técnica: Contabilidad

I IDENTIFICACIÓN

Titulo del puesto:	Encargado de Contabilidad
Ubicación administrativa:	Departamento de Contabilidad
Jefe Inmediato:	Junta Directiva
Subalternos:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN

Es un puesto de carácter administrativo, consiste en llevar un control de las operaciones contables del comité, así como la elaboración de estados financieros, registro y control de los ingresos. Lleva los libros principales y auxiliares en la forma que establece la ley.

Atribuciones

- ◆ Elaboración de facturas y control de inventarios.
- ◆ Trámites fiscales.
- ◆ Control de compras.
- ◆ Manejo de caja chica y emitir pagos.
- ◆ Elaborar los estados financieros y presentar los informes respectivos a la Junta Directiva y Asamblea General.

Relaciones de trabajo:

Deberá relacionarse con el tesorero, encargados de comercialización y producción.

Autoridad:

Para realizar pagos menores de caja chica, previa justificación.

Responsabilidad:

Realizar con exactitud las actividades financieras del comité.

III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**Educación:**

Perito contador con especialidad en computación.

Experiencia:

Mínimo de tres años en puesto similar.

Habilidades y destrezas:

- ◆ Capacidad analítica.
- ◆ Manejo de computadora, maquina de escribir y sumadora.
- ◆ Habilidad numérica.

IV OTROS REQUISITOS**Edad:**

De 25 a 40 años.

Sexo:

Masculino o femenino

Cualidades personales:

Honesto, excelentes relaciones humanas, valores éticos y morales.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DEL CARGO

COMITÉ DE CANASTOS	Manual de Organización Producción de canastos
Municipio de Morales, Izabal	Descripción técnica: Presidente

I IDENTIFICACIÓN

Titulo del cargo:	PRESIDENTE
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Jefe Inmediato:	Asamblea General
Subalternos:	Secretario, Tesorero, Vocal I, Vocal II

II DESCRIPCIÓN

Trabajo de carácter administrativo que tiene a su cargo coordinar y dirigir las actividades del comité, el Presidente es la persona que dirige las sesiones de la Junta Directiva, así como informar a la asamblea general de las actividades que se han realizado y que se han planificado.

Atribuciones:

- ◆ Convocar a sesiones, participando a todos los asociados siempre y cuando lo amerite.
- ◆ Representar al comité en asuntos administrativos, judiciales y otros.
- ◆ Realizar la planificación de las distintas actividades financieras, administrativas productivas y comerciales.
- ◆ Velar por el cumplimiento de los estatutos y reglamentos internos del comité.
- ◆ Convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria.

Relaciones de trabajo:

Este puesto tiene estrecha comunicación con los miembros del comité y los miembros de la junta directiva, así como con demás instituciones que tengan relación con la organización

Autoridad:

Supervisa las actividades de los demás miembros de la junta directiva, también ejerce autoridad en la toma de decisiones importantes.

Responsabilidad:

Debe cumplir con sus atribuciones concernientes al cargo, además velar por que se cumplan los objetivos que el comité se ha trazado.

III ESPECIFICACIONES DEL CARGO**Educación:**

Saber leer y escribir.

Experiencia:

Mínima de dos años en producción y comercialización de productos artesanales.

Habilidades y destrezas:

- ◆ Eficiente en la toma de decisiones.
- ◆ Capacidad de trabajar en grupo.
- ◆ Efectivo en la solución de situaciones difíciles.
- ◆ Facilidad de palabra.

IV REQUISITOS DEL CARGO**Edad:**

De 30 a 50 años.

Sexo:

Masculino

Cualidades personales:

Honesto, capaz, excelentes
Relaciones humanas y capaz.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DEL CARGO

COMITÉ DE CANASTOS	Manual de Organización Producción de canastos
Municipio de Morales, Izabal	Descripción técnica: Secretario

I IDENTIFICACIÓN

Titulo del cargo:	SECRETARIO
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Jefe Inmediato:	Asamblea General
Subalternos:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN

En este puesto su trabajo es de oficina, y consiste en realizar labores de archivo, redacción de actas, cartas y organización de la agenda de la Junta Directiva.

Atribuciones:

- ◆ Llevar registro, control y archivo de acuerdos, puntos de actas normas y otros asuntos importantes para el comité.
- ◆ Levantar las actas que se dispongan en asamblea general. Tener bajo su responsabilidad el libro de actas
- ◆ Contestar correspondencia con la aprobación del presidente del comité.
- ◆ Controlar el archivo de documentos eficientemente.
- ◆ Hacer notificaciones y convocatorias con claridad y exactitud.

Relaciones de trabajo:

Este puesto tiene estrecha relación con los integrantes del comité y los miembros de la Junta Directiva.

Autoridad:

La secretaria tendrá autoridad en el manejo de actas y acuerdos, el debido control en la organización del archivo y la correspondencia.

Responsabilidad:

Llevar de manera eficiente el control de reuniones, los puntos tratados en la asamblea general deben ser transcritos, así como responder a la correspondencia con autorización del Presidente de la Junta Directiva.

III ESPECIFICACIONES DEL CARGO**Educación:**

Mínimo 3ro. Básico, con conocimientos de computación.

Experiencia:

No indispensable

Habilidades y destrezas:

- ◆ Rapidez para escribir a máquina y/o computadora.
- ◆ Excelente ortografía y redacción.

IV REQUISITOS DEL CARGO**Edad:**

De 18 a 35 años

Sexo:

Masculino o femenino

Cualidades personales:

Honestidad, honradez, capaz, excelentes relaciones humanas.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DEL CARGO

COMITÉ DE CANASTOS	Manual de Organización Producción de canastos
Municipio de Morales, Izabal	Descripción técnica: Tesorero

I IDENTIFICACIÓN

Titulo del cargo:	TESORERO
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Jefe Inmediato:	Asamblea General
Subalternos:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN

Trabajo de carácter financiero, que consiste en la elaboración del presupuesto de ingresos y egresos del comité, también establecer las necesidades de financiamiento, mantener al día los libros contables con la persona encargada de contabilidad, así como revisar los recibos, facturas y otros documentos de carácter financiero.

Atribuciones:

- ◆ Llevar un control constante de todos los recibos y facturas de ingreso y salida de efectivo del comité y mantener informada a la junta directiva.
- ◆ Ser responsable directo del manejo de dinero de caja chica y cuenta general, fondos bancarios según sea el acuerdo con la asamblea general.
- ◆ Verificar que los gastos sean justificados y comprobados contra los documentos que lo prueben.

Relaciones de trabajo:

Tiene una estrecha comunicación con los miembros del comité así como con los miembros de la junta directiva.

Autoridad:

En el manejo de los documentos contables que se manejen en el comité, ya que es como si se manejara efectivo.

Responsabilidad:

Es su absoluta responsabilidad la elaboración del presupuesto anual del comité, control de ingresos y egresos.

III ESPECIFICACIONES DEL CARGO**Educación:**

Perito contador en computación.

Experiencia:

Mínima de dos años en cargo similar.

Habilidades y destrezas:

- ◆ Manejo eficiente de calculadora, sumadora y computadora.
- ◆ Habilidad numérica.
- ◆ Capacidad analítica.

IV REQUISITOS DEL CARGO**Edad:**

De 25 a 40 años.

Sexo:

Masculino o femenino

Cualidades personales:

Honrado, honesto, valores éticos morales y excelentes relaciones humanas.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DEL CARGO

COMITÉ DE CANASTOS	Manual de Organización Producción de canastos
Municipio de Morales, Izabal	Descripción técnica: Vocal

I IDENTIFICACIÓN

Titulo del cargo:	VOCAL
Ubicación:	Junta Directiva
Jefe Inmediato:	Asamblea General
Subalternos:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN

El trabajo de este cargo es brindar apoyo a los miembros de la junta directiva en las diferentes actividades que tienen bajo su responsabilidad, en caso de retiro o ausencia de uno de sus integrantes.

ATRIBUCIONES

- ◆ Participar con voz y voto en las sesiones de la junta directiva.
- ◆ Organizar actividades sociales, culturales y deportivas que el comité desarrolle para los miembros
- ◆ Informar a los miembros por los medios que sean necesarios, las soluciones que se han tomado.
- ◆ Colaborar con las actividades que ejecuten los demás miembros de la junta directiva.

Relaciones de trabajo:

Tiene estrecha relación con los miembros del comité y los miembros de la junta directiva.

Autoridad:

En las decisiones de la junta directiva podrá votar a favor o en contra.

Responsabilidad:

Estar atento a que la junta directiva cumpla con los objetivos establecidos por el comité. La realización de las actividades que le son encomendadas.

III ESPECIFICACIONES DEL CARGO**Educación:**

Como mínimo 3ro. Básico, tener conocimientos de computación.

Experiencia:

Un año en producción y comercialización de productos artesanales.

Habilidades y destrezas:

- ◆ Habilidad en el poder de decisión
- ◆ Manejo de maquina de escribir y computadora
- ◆ Capacidad para organizarse en grupos de trabajo

IV REQUISITOS DEL CARGO**Edad:**

De 20 a 40 años.

Sexo:

Masculino o femenino.

Cualidades personales:

Extrovertido, con iniciativa, capaz honesto, y excelentes relaciones humanas.

BIBLIOGRAFIA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Guatemala. Departamento de publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Enero 2002. Páginas 44.
2. AGUILAR OLIVARES, HILCIAS. El Índice de Precios al Consumidor y la Conceptualización, Metodología de Cálculo y Usos. INE, Guatemala enero Páginas 2000.
3. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas. 1986. Páginas 118.
4. CABRERA MÉRIDA, NORMA. Diagnóstico y Lineamientos del EPS. Guatemala. Departamento de publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Separata, Marzo 2002. Páginas 40.
5. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Civil. Decreto Ley 106. Páginas 270.
6. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Municipal. Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República. Páginas 30.
7. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Trabajo. Decreto 14-41. Páginas 176.

8. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 52-87. Decreto 11-2002, Acuerdo Gubernativo 461-2002. Páginas 20.
9. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -I.G.S.S.-. Decreto 295.
10. GALL, FRANCIS. Instituto Geográfico Nacional, Diccionario Geográfico Nacional. Edición 1981, Tomo III, Tipografía Nacional, Guatemala Centroamérica. Páginas 1,230.
11. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Páginas 123.
12. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Páginas 271.
13. JIMENEZ DE CHANG, DINA. Normas para la Elaboración de Bibliografías en Trabajos de Investigación. 2da. edición. Guatemala, Septiembre 2001.
14. KOONTZ, HAROLD Y HEINZ WEIHRICH. Administración una Perspectiva Global. Traducción Enrique Mercado Gonzáles. Editorial Mc Graw-Hill. Onceava edición, México 1998. Páginas 796.
15. KOTLER, PHILIP Y ARMSTRONG, GARY. Mercadotecnia. Traducción Pilar Mascaró Sacristán. Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. México 1994. Páginas 826.
16. MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN. Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación

Documental, Guatemala. Departamento de publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Primera reimpresión de la segunda edición. Febrero de 1992. Páginas 104.

17. MICROSOFT CORPORATION. 1993 – 2004. Microsoft Encarta Program Manager.(CD). Guatemala.

18. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Comités, Decreto Gubernativo 2082. Páginas 04.

Este Informe Individual denominado "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERIA)" ha sido elaborado por GUSTAVO ADOLFO MEDINA PORTILLO y desarrolla aspectos específicos del tema general "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN", municipio de Morales, departamento de Izabal, que fuera elaborado por los siguientes practicantes:

CARRERA DE AUDITORÍA

Adelmo David García Vides
Leonardo Danilo Pérez Aguirre
Edenilson Leonel Ambrocio Itzep
José Rodolfo Álvarez Aguilar
Carlos Darío Mayén Ventura
Aura Marina García Bautista
Gloria Josefina Farfán Ojer
Jorge Adolfo Osuna Gordillo
Sergio Orlando Asencio Quiroa
Helin Yesenia Ruano Recinos

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN

José María Hermenegildo Morales Arévalo
Norma Ninette Cruz Marroquín
Biron Hamilton Quiñonez Muñoz
Vilma Elizabeth Marchorro Miranda
Brenda Mariela Palma Hernández
Gustavo Adolfo Medina Portillo

DOCENTE SUPERVISOR

Lic. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez

JEFE SUPERVISOR

Lic. José Joaquín Mejicanos Arce



Ejercicio Profesional Supervisado
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala